Año XCIV - Montevideo, jueves 3 de junio de 1999 - Nº 25.284

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.284 - Montevideo, jueves 3 de junio de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 376

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

1
Resolución 284/999

Promúlgase el Decreto por el cual se designan con los nombres que se especifican las calles que se detallan.
(945*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1º: DESIGNANSE con los nombres que se especifican las calles que se detallan:

LOS MOLLES a la actual calle Nº 4 entre calle 10 y Ruta 21.
LOS CEIBOS a la actual calle Nº 5 entre calle 13 y Grito de Asencio.
LOS ESPINILLOS a la actual calle Nº 6 entre calles 13 y Grito de Asencio.
CORONILLAS a la actual calle Nº 7 entre Ruta 21 y Grito de Asencio.
LOS TALAS a la actual calle Nº 8 entre Avda. Henri Ford y la intersección de la 4 y la 10.
TEMBETARI a la actual calle Nº 9 entre calle 10 y la intersección de las calles 8 y 11.
EL OMBU a la calle Nº 10 entre Grito de Asencio y Avda. Nº 3.
LOS HORNEROS a la actual calle Nº 11 entre calle Nº 3 y la intersección de la 4 y 15.
LOS TEROS a la actual calle Nº 13 entre Avda. Nº 3 y la intersección de la Ruta 21 y calle 4.

Artículo 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decreto de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Roberto Arocena, 1º Vice-Presidente - Gladys Martinez, Secretaria General.

RESOLUCION Nº 284/999.-

Colonia, 28 de abril de 1999.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1999,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) Designar con los nombres que se especifican las calles que se detallan:

LOS MOLLES a la actual calle Nº 4 entre calle 10 y Ruta 21; LOS CEIBOS a la actual calle Nº 5 entre calle 13 y Grito de Asencio; LOS ESPINILLOS a la actual calle Nº 6 entre calles 13 y Grito de Asencio; CORONILLAS a la actual calle Nº 7 entre Ruta 21 y Grito de Asencio; LOS TALAS a la actual calle Nº 8 entre Avda Henri Ford y la intersección de la 4 y la 10; TEMBETARI a la actual calle Nº 9 entre calle 10 y la intersección de las calles 8 y 11, EL OMBU a la calle Nº 10 entre Grito de Asencio y Avda. Nº 3; LOS HORNEROS a la actual calle Nº 11 entre calle Nº 3 y la intersección de la 4 y 15; LOS TEROS a la actual calle Nº 13 entre Avda. Nº 3 y la intersección de la Ruta 21 y calle 4, de la ciudad de Carmelo.

II) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia,

III) Cumplido, siga a sus efectos a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa, Departamento de Arquitectura, Dirección de Tránsito y Transporte, Departamento de Hacienda y Administración y Junta Local de Carmelo.

IV) Diligenciado, archívese.

Dr. CARLOS MOREIRA REISCH, Intendente de Colonia - ALFREDO ALVAREZ BOGLIOLO, Secretario General

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

2
Resolución 1.826/999

Promúlgase el Decreto 28.566, por el cual se designa con el nombre de LOS NOGALES, a la calle conocida como Curva de 20 Metros o Los Nogales que en trayectoria de Sur a Noroeste se proyecta desde la calle Juan de Herrera.
(942*R)

DECRETO Nº 28.566

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de LOS NOGALES, a la calle

conocida como Curva de 20 Metros o Los Nogales que, en trayectoria de Sur a Noroeste, se proyecta desde la calle Juan de Herrera, cruza las de Miguel de Unamuno, Francisco de Goya, Alfonso X El Sabio, El Greco, Francisco de Victoria y Francisco de Quevedo, para finalizar su recorrido en el Camino Cibils, Barrio Las Torres.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. WALTER MORODO, 1er. VICEPRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: 1826/99

Montevideo, 24 de Mayo de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.566 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 6 de mayo del año en curso y recibido por este Ejecutivo el 14/V/99, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 252/99, de 25/I/99, se designa con el nombre de LOS NOGALES, a la calle conocida como curva de 20 Metros o Los Nogales que, en trayectoria de Sur a Noroeste, se proyecta desde la calle Juan de Herrera, cruza las de Miguel de Unamuno, Francisco de Goya, Alfonso X El Sabio, El Greco, Francisco de Victoria y Francisco de Quevedo, para finalizar su recorrido en el Camino Cibils, Barrios Las Torres;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 18, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-

ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.- DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999

---o---

3

Resolución 1.829/999

Promúlgase el Decreto 28.567, por el cual se designa con el nombre de PLAZA ALMIRANTE BROWN al espacio libre ubicado en la Rambla 25 de Agosto de 1825.
(943*R)

DECRETO Nº 28.567

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de PLAZA ALMIRANTE BROWN al espacio libre ubicado en la Rambla 25 de Agosto de 1825 entre las calles Ituzaingó y Juan Carlos Gómez.

Artículo 2º.- Derógase en lo pertinente la resolución de la Junta Económica Administrativa del año 1919.

Artículo 3º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. WALTER MORODO, 1er. VICEPRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: 1829/99

Montevideo, 24 de Mayo de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.567 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 6 de mayo del año en curso y recibido por este Ejecutivo el 14/V/99, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 466/99, de 8/II/99, se designa con el nombre de PLAZA ALMIRANTE BROWN al espacio libre ubicado en la Rambla 25 de Agosto de 1825, entre las calles Ituzaingó y Juan Carlos Gómez, y se deroga en lo pertinente la resolución de la Junta Económico Administrativa del año 1919;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 1, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-

ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.- DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999

---o---

4

Resolución 1.832/999

Promúlgase el Decreto 28.563, por el cual se designa con el nombre de AGUSTIN BISIO a la calle 1, que saliendo en el Sur del Camino Repetto se proyecta hacia donde se determina.
(939*R)

DECRETO Nº 28.563

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de AGUSTIN BISIO a la calle 1, que saliendo en el Sur del Camino Repetto, se proyecta hacia el Norte hasta el Camino Abrevadero.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. WALTER MORODO, 1er. VICEPRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: 1832/99

Montevideo, 24 de Mayo de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.563 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 6 de mayo del año en curso y recibido por este Ejecutivo el 14/V/99, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 251/99, de 25/I/99, se designa con el nombre de AGUSTIN BISIO, a la calle 1, que saliendo en el Sur del Camino Repetto, se proyecta hacia el Norte hasta el Camino Abrevadero;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 10, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-

ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.- DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999

---o---

5
Resolución 1.836/999

Promúlgase el Decreto 28.568, por el cual se designa con el nombre de PASAJE CRISTOBAL ECHEVARRIARZA al pasaje proyectado en parte de su trayectoria, al Oeste sobre la Avenida Dr. Luis Alberto de Herrera.
(944*R)

DECRETO Nº 28.568

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de PASAJE CRISTOBAL ECHEVARRIARZA al pasaje proyectado en parte de su trayectoria, que saliendo en el Oeste sobre la Avenida Dr. Luis Alberto de Herrera, se dirige hacia el Este hasta llegar al espacio libre proyectado, ubicado en la Rambla Naciones Unidas, acera Norte e inmediaciones del Edificio Panamericano.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. WALTER MORODO, 1er. VICEPRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: 1836/99

Montevideo, 24 de Mayo de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.568 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 6 de mayo del año en curso y recibido por este Ejecutivo el 14/V/99, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 902/99, de 15/III/99, se designa con el nombre de PASAJE CRISTOBAL ECHEVARRIARZA al pasaje proyectado en parte de su trayectoria, que saliendo en el Oeste sobre la Av. Dr. Luis Alberto de Herrera, se dirige hacia el Este hasta llegar al espacio libre proyectado, ubicado en la Rambla Naciones Unidas, acera Norte e inmediaciones del Edificio Panamericano;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 5, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-

ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.- DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999

---o---

6
Resolución 1.838/999

Promúlgase el Decreto 28.564, por el cual se designa con el nombre de GOBERNADOR ANTONIO OLAGUER Y FELIU a la vía de tránsito sin denominación oficial, conocida por Camino Servidumbre primera paralela al Norte del Camino O'Higgins.
(940*R)

DECRETO Nº 28.564

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de GOBERNADOR ANTONIO OLAGUER Y FELIU a la vía de tránsito sin denominación oficial, conocida por Camino Servidumbre primera paralela al Norte del Camino O'Higgins, que saliendo del Camino Gral. Esc. Basilio Muñoz llega al Camino Sanguinetti.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. WALTER MORODO, 1er. VICEPRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: 1838/99

Montevideo, 24 de Mayo de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.564 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 6 de mayo del año en curso y recibido por este Ejecutivo el 14/V/99, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 3181/98, de 17/VIII/98, se designa con el nombre de GOBERNADOR ANTONIO OLAGUER Y FELIU, a la vía de tránsito sin denominación oficial, conocida por Camino Servidumbre, primera paralela al Norte del Camino O'Higgins, que saliendo del Camino Gral. Esc. Basilio Muñoz llega al Camino Sanguinetti;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 18, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-

ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.- DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999

---o---

7
Resolución 1.840/999

Promúlgase el Decreto 28.561, por el cual se designa con el nombre de LUIS MAZZEI la calle 17 Metros, primera paralela al Norte de Camino Colman.
(938*R)

DECRETO Nº 28.561

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de LUIS MAZZEI la calle 17 Metros, primera paralela al Norte de Camino Colman que saliendo sobre la calle 5, se proyecta hacia el Oeste para finalizar su recorrido en la Avenida De las Instrucciones.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. WALTER MORODO, 1er. VICEPRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: 1840/99

Montevideo, 24 de Mayo de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.561 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 6 de mayo del año en curso y recibido por este Ejecutivo el 14/V/99, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 586/99, de 22/II/99, se designa con el nombre de LUIS MAZZEI, la calle 17 Metros, primera paralela al Norte de Camino Colman que saliendo sobre la calle 5, se proyecta hacia el Oeste para finalizar su recorrido en la Av. De Las Instrucciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 11, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.- DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999
---o---

8
Resolución 1.843/999

Promúlgase el Decreto 28.565, por el cual se designa con el nombre de PLAZA "MARINA DE CAMEROTA" al espacio libre ubicado sobre la Rambla Naciones Unidas, en el tramo denominado Rambla República de México.
(941*R)

DECRETO Nº 28.565

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de PLAZA "MARINA DE CAMEROTA" al espacio libre ubicado sobre la Rambla Naciones Unidas, en el tramo denominado Rambla República de México, en la intersección con la Av. Bolivia y la calle Miraflores.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. WALTER MORODO, 1er. VICEPRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: 1843/99

Montevideo, 24 de Mayo de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.565 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 6 de mayo del año en curso y recibido por este Ejecutivo el 14/V/99, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 4132/98, de 19/X/98, se designa con el nombre de PLAZA "MARINA DE CAMEROTA", al espacio libre ubicado sobre la Rambla Naciones Unidas, en el tramo denominado Rambla República de México, en la intersección con la Av. Bolivia y la calle Miraflores

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 8, librar nota a la Embajada de la República Italiana, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.- DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999
---o---

9
Resolución 1.844/999

Promúlgase el Decreto 28.559, por el cual se designa con el nombre de ALEJO RODRIGUEZ a la calle primera paralela al Suroeste de la Avenida República Federal de Alemania.
(936*R)

DECRETO Nº 28.559

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de ALEJO RODRIGUEZ a la calle primera paralela al Suroeste de la Avenida República Federal de Alemania, que saliendo de la Rambla Profesor Dr. Euclides Peluffo, se proyecta hacia el Sur hasta la calle sin denominación, segunda paralela al Suroeste de la Avenida República Federal de Alemania.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. WALTER MORODO, 1er VICEPRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: 1844/99

Montevideo, 24 de Mayo de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.559 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 6 de mayo del año en curso y recibido por este Ejecutivo el 14/V/99, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 4034/98, de 13/X/98, se designa con el nombre de ALEJO RODRIGUEZ a la calle primera paralela al Suroeste de la Av. República Federal de Alemania, que saliendo de la Rambla Profesor Dr. Euclides Peluffo, se proyecta hacia el Sur hasta la calle sin denominación, segunda paralela al Suroeste de la Av. República Federal de Alemania;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 5, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.- DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999

---o---

10
Resolución 1.846/999

Promúlgase el Decreto 28.560, por el cual se designa con el nombre de "BUZO" CASTAGNOLA a la calle segunda paralela al Suroeste de la Avenida República Federal de Alemania. (937*R)

DECRETO Nº 28.560

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de "BUZO" CASTAGNOLA a la calle segunda paralela al Suroeste de la Avenida República Federal de Alemania, que saliendo de la Rambla Profesor Euclides Peluffo, primero se dirige al Sur y luego toma al Este, donde termina la primera paralela sin denominación al Suroeste de la Avenida República Federal de Alemania, para finalizar su recorrido en la Avenida antes mencionada.

Artículo 3º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. WALTER MORODO, 1er. VICEPRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: 1846/99

Montevideo, 24 de Mayo de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.560 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 6 de mayo del año en curso y recibido por este Ejecutivo el 14/V/99, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 4034/98, de 13/X/98, se designa con el nombre de "BUZO" CASTAGNOLA a la calle segunda paralela al Suroeste de la Av. República Federal de Alemania, que saliendo de la Rambla Profesor Euclides Peluffo, primero se dirige al Sur y luego toma al Este, donde termina la primera paralela sin denominación al Suroeste de la Av. República Federal de Alemania, para finalizar su recorrido en la Avenida antes mencionada;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 5, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.- DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999

---o---

11
Resolución 1.910/999

Apruébase el nuevo precio de las partidas expedidas por el Servicio de Registro Civil. (946*R)

Montevideo, 24 de Mayo de 1999.-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por el Servicio de Registro Civil;

RESULTANDO: que en las mismas solicita unificar el precio de las partidas en $ 25,00 (pesos uruguayos veinticinco) cada una, en virtud de que se integrará una nueva forma de expedición que hará que puedan entregarse en forma instantánea;

CONSIDERANDO: que la División Jurídica estima procedente el dictado de resolución en el sentido solicitado;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1º.- Aprobar, a partir de la fecha de la publicación, la modificación al precio de las partidas expedidas por el Servicio de Registro Civil, fijándolo en $ 25,00 (pesos uruguayos veinticinco) cada una.-

2º.- Comuníquese a la Secretaría General; a todos los Departamentos; a la Unidad Central de Planificación Municipal, al Servicio de Contabilidad General, y pase, por su orden, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones para la correspondiente difusión y al Registro Civil, a sus efectos.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.- DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 1999

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO DE 1999.

Diarios del 25.263 al 25.281

La fecha que aparece es la correspondiente al día de Publicación del documento en el Diario Oficial.

4 - **Resolución 267/999.** Apruébase el Convenio suscrito en la fecha que se determina entre por una parte, los Ministerios de Transporte y Obras Públicas y de Defensa Nacional y por otra parte la empresa CONSULTORES RIO NEGRO S.A., cuyo objeto es la Adecuación del Contrato de Obra Pública que se detalla.

4 - **Circular 1.643.** (Banco Central del Uruguay). Incorpórase a la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero el Artículo 123.5, referente a las Condiciones para la emisión de Certificados de Depósito a Plazo Fijo Transferibles.

4 - **Circular 1.644.** (Banco Central del Uruguay). Modifícase el Artículo 158 de la Recopilación de normas de Control del Mercado de Valores, referentes a Entidades inscriptas en el Registro de Valores, Responsables de la información sobre el año 2000.

4 - **Resolución 533/999.** (Intendencia Municipal de Treinta y Tres). Cúmplase el Decreto 2/999, por el cual se desafecta de la zona rural e incorpórase a la zona suburbana el padrón 8.288 de la séptima Sección Catastral de Treinta y Tres, paraje Villa Sara.

5 - **Resolución 1.270/999.** (Intendencia Municipal de Canelones). Modifícase el numeral 2 de la Resolución 1.925/999, autorizando a circular por la Avenida Ing. Luis Giannattasio sin restricción a los camiones que se determinan.

5 - **Resolución 1.422/999.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 28.522 por el cual se designa con el nombre DR. JOSE SANCHEZ FONTANS al tercer tramo discontinuo de la calle Agustín Sosa.

5 - **Resolución 1.424/999.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 28.524 por el cual se designa con el nombre de EDUARDO DIESTE la calle conocida por Oficial.

5 - **Resolución 1.425/999.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 28.520 por el cual se designa con el nombre ARQUITECTO ILDEFONSO AROZTEGUI el espacio libre que se determina.

5 - **Resolución 1.426/999.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el decreto 28.519 que modifica el texto del Artículo 1º del Decreto 27.647, por el cual se designa con el nombre de "PLAZUELA SANTIAGO LUZ" el espacio libre entre las calles que se determinan.

5 - **Resolución 1.428/999.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 28.518 por el cual se modifica el Decreto 28.192, designando con el nombre de HNO. PATRICK C. KELLY a la vía de tránsito que se inicia con el pasaje peatonal ubicado como 3º paralelo al Oeste del Arroyo Carrasco.

5 - **Resolución 1.434/999.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 28.530 por el cual se designa con el nombre de PLAZA DE TOROS DE LA UNION SANZ "PUNTERET", al espacio libre de forma circular que era el Centro del Ruedo de la Plaza de Toros.

5 - **Resolución 1.435/999.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 28.526 por el cual se crea dentro del Libro V "Del Transporte", Parte Legislativa del Volumen V del Digesto Municipal la normativa que se determina.

5 - **Resolución 1.523/999.** (Intendencia Municipal de Rocha). Desestímase la petición de otorgamiento de permiso para explotar el servicio de remisse turístico formulada por la Sra. Fanny Beatriz Silvera Lima.

7 - **Ley 17.087.** Concédese una pensión graciable al señor Wilmar López.

7 - **Decreto121/999.** Introdúcense modificaciones en el Decreto 391/998 que establece las tasa globales arancelarias aplicables a las importaciones procedentes de los Estados Partes del Mercosur.

7 - **Decreto 122/999.** Derógase el Decreto 325/994, que por el mismo se crea la Unidad Valor de Construcción de Viviendas.

7 - **Decreto 123/999.** Apruébase la Reglamentación del Artículo 4º del Decreto Ley 14.859.

7 - **Decreto 124/999.** Sustitúyese el literal B) del Artículo 6º del Decreto 254/985 referente a la declaración jurada que deben presentar las peleterías, talleres de pieles, establecimientos de curtiduría, exportadores, barraqueros, consignatarios o depositarios de cueros o pieles de la fauna silvestre, etc.

7 - **Decreto 125/999.** Suspéndese la entrada en vigencia del Decreto 73/999, hasta el día 1º de abril del 2000, relacionado con los montos de las tasas que por la prestación de determinados servicios de registro y control percibe el Instituto Nacional de Pesca.

7 - **Decreto 126/999.** Díctanse normas relativas a la caza deportiva.

7 - **Resolución 268/999.** Autorízase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a efectuar el llamado público a interesados para la explotación de canales de radiodifusión de las frecuencias que se determinan.

7 - **Resolución 269/999.** Autorízase a "GAYALI S.A.", a ceder a favor de "VODELIN S.A." los derechos del título minero "Concesión para Explotar" que le fuera otorgado sobre un yacimiento de granito negro ubicado en el Departamento de Soriano.

7 - **Resolución 270/999.** Declárase de Interés Nacional el proyecto de inversión presentado por la empresa ELGOREY S.A. (Complejo Turístico Best Western Suites del Parque – Hotel).

7 - **Resolución 271/999.** Autorízase a la firma "COMACO – REFRACTARIOS S.R.L.", a suspender por tres años las actividades del título minero "Concesión para Explotar" que le fuera otorgado sobre un yacimiento de corindón, sito en el Departamento de Lavalleja.

7 - **Resolución 272/999.** Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FABRICAS URUGUAYAS DE NEUMATICOS SOCIEDAD ANOMINA (F.UN.S.A).

7 - **Resolución 273/999.** Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DOMINCOR S.A.

7 - **Resolución 274/999.** Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma METZEN Y SENA S.A.

7 - **Resolución 275/999.** Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma GERYLA S.A.

7 - **Resolución 276/999.** Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma LORDIX S.A.

14 - **Resolución 297/999.** Desígnase Ministro interino de Salud Pública.

14 - **Resolución 298/999.** Extiéndese por el plazo de sesenta días el amparo de los beneficios del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa HIPERTEX S.A.

14 - **Resolución 299/999.** Extiéndese por el plazo de sesenta días el amparo de los beneficios del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa HISUD S.A.

14 - **Resolución 300/999.** Amplíase el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a trabajadores de la firma SHEEP'S WOOL OF URUGUAY S.A.

14 - **Resolución 301/999.** Extiéndase el plazo de amparo de los beneficios del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa CREDER S.A.

14 - **Resolución 302/999.** Extiéndase el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma TOPS FRAY MARCOS S.A.

14 - **Resolución 303/999.** Extiéndase el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ANSELMO CESARCO.

14 - **Resolución 304/999.** Extiéndase el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SALTRAM S.A.

14 - **Resolución 305/999.** Concédese un Régimen de Seguro por Desempleo Especial que abona el Banco de Previsión Social a trabajadores de CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A.

14 - **Resolución 306/999.** Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

14 - **Resolución 826/999.** (Intendencia Municipal de Paysandú). Cúmplase el Decreto 3.453 999, por el cual se concede la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para aplicar el sistema de exoneración por franjas para el pago de Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Tasa General de Servicios que se detallan.

14 - **Resolución 1530/999.** (Intendencia Municipal de San José). Promúlgase el Decreto 2.832 aprobado por la junta Departamental según Resolución 2.535 999, por el cual se designa con el nombre Eleuterio Pedro Monetta a la entrada a Villa Rodríguez (Ruta Nº45).

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la marca "GREEN GEL", Acta Nº 276.243.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "CHISSOTTI" (etiqueta) Acta Nº 248.926.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "DELTA", Acta Nº 267.164.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "HALSEY" (etiqueta), Acta Nº 270.532.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca "MANTEX", Acta Nº 276.208.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "FLUTINASOL", Acta Nº 275.109.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "TEMPO" (etiqueta), Acta Nº 281.507.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "CUIDE SU CASA" (etiqueta), Acta Nº 268.102.

18 - **Resolución.** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "TOPSEED", Acta Nº 282.134.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "CLARK'S", Acta Nº 274.731.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se declaró abandonada la solicitud de registro de la Patente de Invención "DISPOSITIVO ELECTROMAGNETICO", Acta Nº 23.328.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "SONMIX", Acta Nº 232.551.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "VALLEE" (etiqueta), Acta Nº 268.407.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "OGASTRO", Acta Nº 269.671.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "STYLO BELLEZA E INTELIGENCIA", Acta Nº 269.093.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "MARKVISION ARCO IRIS", Acta Nº 284.615.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "TIMBAY" (etiqueta), Acta Nº 271.496.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "HIPER AHORRO SANTANDER" (etiqueta), Acta Nº 287.005.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "OXYFUME", Acta Nº 272.302.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "VELLLUX", Acta Nº 268.470.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "HOMELITE", Acta Nº 283.275.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "SENTREK", Acta Nº 282.090.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "LEVASAF", Acta Nº 276.796.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "TATAY" (etiqueta), Acta Nº 287.007.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "HIPER HIPOTECA SANTANDER" (etiqueta), Acta Nº 287.007.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la marca "DIANA" (etiqueta), Acta Nº 272.403.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "CAR ASSISTANCE", Acta Nº 273.722.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "GALLE", Acta Nº 294.693.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "PORTOBELLO", Acta Nº 269.399.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "FOX SOFTWARE" (etiqueta), Acta Nº 253.747.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "OAKTREE", Acta Nº 264.167.

18 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "BELMAR", Acta Nº 271.391.

20 - **Resolución 4.038/998.** (Intendencia Municipal de Canelones). Incopóranse a suburbanos los padrones que se determinan de la 17ª Sección Judicial, que integran el fraccionamiento denominado "VILLA ADVENTISTA".

20 - **Resolución 1.630/999.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 28.533 sancionado por la junta Departamental de Montevideo, por el cual se modifica el Artículo 2º del Decreto 28.864, en lo que tiene relación con los números de padrón de los edificios que se detallan.

21 - **Resolución 842/999.** (Intendencia Municipal de Paysandú). Cúmplase el Decreto 3.451 999, que concede la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar por determinado período la bonificación otorgada por el Decreto Departamental 3.180 998, por el cual se exoneró del Impuesto de Patente de Rodados al vehículo que se determina.

21 - **Resolución 843/999.** (Intendencia Municipal de Paysandú). Cúmplase el Decreto 3.454 999, que concede la anuencia solicitada por la intendencia Municipal para prorrogar la bonificación otorgada por el Decreto Departamental 2.900 996 que exoneró del pago del tributo creado por el Decreto Departamental 8.904, Artículo 89 literal b) a los espectáculos deportivos en los términos que se determinan.

21 - **Resolución 845/999.** (Intendencia Municipal de Paysandú). Cúmplase el Decreto 3.455 999 que concede la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar por determinado período la exoneración otorgada por el Decreto Departamental 3.128 997, a los inmuebles de propiedad de las instituciones que desarrollan actividades de índole deportiva o social.

24 - **Ley 17.089.** Apruébase el Acuerdo de Cooperación Turística entre la República Oriental del Uruguay y la República de Costa Rica, suscrito en la ciudad de San José.

24 - **Ley 17.090.** apruébase el Acuerdo entre la República y la República de Panamá sobre Servicios Aéreos entre sus Respectivos Territorios y Más Allá de los Mismos, suscrito en la ciudad de Panamá.

24 - **Ley 17.091.** apruébase el Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre la República Oriental del Uruguay y la Federación Rusa firmado en la ciudad de Montevideo.

24 - **Decreto 130/999.** Declárase por vía interpretativa que los Oficiales de las Fuerzas Armadas que cumplan Misiones Oficiales en el extranjero por razones que se determinan, tienen derecho a acogerse a las franquicias aduaneras para la importación de automóviles.

24 - **Decreto 131/999.** Dispónese que las instituciones de Asistencia Médica Colectiva que declaren afiliaciones colectivas, deberán acreditar las mismas mediante Convenio de Afiliación Colectiva.

24 - **Decreto 132/999.** Modifícase el Decreto 3 994, por el que se aprobó la asignación de cargos presupuestales de funcionarios de la Administración Nacional de Puertos.

24 - **Decreto 133/999.** Ajústanse las disposiciones que regulan la caza y sacrificio de nutrias (Myocastor coypus).

24 - **Resolución 307/999.** Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.

24 - **Resolución 308/999.** Declárase de Interés Nacional la participación de la delegación uruguaya del Círculo de Tenis de Montevideo en el Minimundial de Equipos Universitarios de Tenis a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.

24 - **Resolución 309/999.** Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República mientras dure la ausencia de su titular al Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Alberto Scavarelli.

24 - **Resolución 310/999.** Desígnase Ministro interino de Turismo.

24 - **Resolución 311/999.** Desígnase Jefe de Policía Interino de Durazno al Inspector Principal Jesús RODRIGUEZ BERNARD.

24 - **Resolución 312/999.** Autorízase a Daniel Wenzel Pratt, permisario de CX 218 FM Master el traslado de su planta emisora desde la localidad de Salinas a la localidad de Santa Ana de Carrasco, Departamento de Canelones.

24 - **Resolución 313/999.** Modifícase el numeral 1º de la Resolución 72 999, que quedará redactado de la manera que se determina.

24 - **Resolución 314/999.** Autorízase a Enrique Lamaison un aumento de potencia en los servicios diurnos y nocturnos para la operación de la frecuencia 1510 Khz. En la localidad de San Carlos, Departamento de Maldonado.

24 - **Resolución 315/999.** Autorízase a Enrique Donato un aumento de potencia en el servicio nocturno, para la operación de la frecuencia 1510 Khz. En la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro.

24 - **Resolución 316/999.** Autorízase a Alfredo García Techera, un aumento de potencia en los servicios diurnos y nocturnos para la operación de la frecuencia 1520 Khz, de la ciudad de Guichón, Departamento de Paysandú.

24 - **Resolución 317/999.** Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 78 997, por la que se aprobó la Resolución IATA 311t y la enmienda a la Resolución IATA 100.

24 - **Resolución 318/999.** Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 187 997, por la cual se aprobó el paquete de tarifas IATA de las Conferencias que se determinan.

24 - **Resolución 320/999.** Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 186 998, por la que se autorizó la aplicación de tarifas para la empresa IBERIA.

24 - **Resolución 321/999.** Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 176 998, para que se cancele la tarifa URUPABOL.

24 - **Resolución 325/999.** Apruébase la Resolución de la Dirección

General de Aviación Civil 30 998, por la cual se aprobó las Resoluciones PTC1 0048 y 0049 del paquete de tarifas IATA de la Conferencia para el TC1 celebrada en la ciudad de Montreal en las fechas que se determinan.

24 - **Resolución 327/999.** Otórgase la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial General y Despacho correspondiente a los Pabellones de Guerra de las Unidades que se determinan.

24 - **Resolución 328/999.** Otórgase la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente al Agregado Militar de la Embajada de la República de Chile, Coronel don Roberto León Arriagada.

24 - **Resolución 329/999.** Declárase de Interés Nacional la "X Conferencia Interamericana de Educación Matemática" que tendrá lugar en el Departamento de Maldonado en las fechas que se determinan.

24 - **Resolución 330/999.** Declárase de Interés Nacional el "I Congreso Internacional de Educación en Jardín Maternal del Mercosur" a realizarse en las fechas que se determinan.

24 - **Resolución 331/999.** Declárase de Interés Nacional el Teléfono Solidario, servicio de información y escucha dirigido a personas de edad en todo el país, en situación de soledad.

24 - **Resolución 332/999.** Declárase de Interés Nacional la realización de las 2as. Jornadas de Adolescencia de la Sociedad Uruguaya de Pediatría y las 1as. Jornadas integradas de la Sociedad Uruguaya de Ginecología de la Niña y la Adolescencia con la S.U.P. a realizarse en la ciudad de Colonia, Departamento de Colonia en las fechas que se determinan.

24 - **Resolución 333/999.** Otórgase a la firma "ALEJANDRO MALIS MELO", la correspondiente autorización para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca.

24 - **Circular 1.646.** (Banco Central del Uruguay). Incorpórase a la Recopilación de Normas de Control de AFAP el Artículo 62.1, referente a operaciones con liquidación posterior a la concertación.

25 - **Resolución 319/999.** Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 97 998, por la que se aprobó el paquete de tarifas IATA de la Conferencia celebrada en la ciudad de Ginebra en las fechas que se determinan.

25 - **Resolución 322/999.** Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 94 998, por la que se aprobó el paquete de tarifas IATA de la Conferencia para el TC1 (Area 1), celebrada en la ciudad de Montreal.

25 - **Resolución 323/999.** Apruébase la Resolución de la Dirección General de la Aviación Civil 96 998, que aprobó el paquete de tarifas IATA de la Conferencia para el TC123 (Area 1 – Area 2 – Area 3) celebrada en la ciudad de Ginebra.

25 - **Resolución 324/999.** Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 95 998, por la que se aprobó el paquete de tarifas IATA de la Conferencia para el TC12 (Area 1 – Area 2), celebrada en la ciudad de Ginebra en las fechas que se determinan.

25 - **Resolución 326/999.** Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 29 998, por la cual se aprobó el paquete de tarifas IATA de la Conferencia de Coordinación Tarifaria para el TC 31 América del Sur-Pacífico Sur celebrada en la ciudad de los Angeles en las fechas que se determinan.

25 - **Resolución 334/999.** Otórgase a la firma DIROCENTER S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de Comercialización de productos de la pesca al por mayor.

25 - **Resolución 335/999.** Otórgase a la firma SILCOM SOCIEDAD ANONIMA, el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización de productos de la pesca al por mayor.

25 - **Resolución 336/999.** Declárase de Interés Nacional al IV Congreso Mundial de la Federación Internacional de Criadores de Ideal a realizarse en Uruguay en las fechas que se determinan.

25 - **Resolución 337/999.** Autorízase la inscripción del Sr. Carlos David Graña Caballeira en el Registro de Despachantes de Aduana.

25 - **Resolución 338/999.** Dipónense los traslados de los Señores Fiscales Letrados Departamentales que se detallan.

25 - **Resolución 339/999.** Autorízase la inscripción del Sr. Edgardo Daniel Bentancor Prego en el Registro de Despachantes de Aduana.

25 - **Resolución 340/999.** Prorrógase por determinado período el plazo de duración de la intervención de la "SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL".

25 - **Resolución 341/999.** Desígnase al señor Embajador Alfredo Carlos Giró Pintos, en calidad de Presidente de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.

26 - **Ley 17.092.** Apruébase el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile, aprobado en Ushuaia, República Argentina.

26 - **Ley 17.093.** Apruébase el Acuerdo sobre Servicios Aéreos Subregionales entre los Gobiernos de la República Argentina, la República de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Chile, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, suscrito en Fortaleza.

26 - **Ley 17.094.** Apruébase el Ajuste Complementario del Convenio para la Fijación del Estatuto Jurídico de la Frontera entre Uruguay y el Brasil, suscrito en la ciudad de Rivera.

26 - **Ley 17.095.** Apruébase la Convención para la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, suscrito en la Conferencia Intergubernamental reunida en la ciudad de La Haya.

26 - **Ley 17.096.** Apruébase la adhesión de la República a la Convención Internacional contra el Reclutamiento, la Utilización, la Financiación y el Entrenamiento de Mercenarios.

26 - **Ley 17.097.** Apruébase el Convenio de Cooperación e Intercambio Cultural entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Nicaragua.

26 - **Ley 17.098.** Apruébase el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República y el Gobierno de Barbados, firmado en la ciudad de Montevideo.

26 - **Ley 17.099.** Apruébanse las Actas, Resoluciones y Recomendaciones de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), emanadas de los Congresos XVI y XVII de dicha organización celebrados respectivamente en México en 1995 y en Montevideo en 1998.

26 - **Decreto S/n.** (Intendencia Municipal de Colonia). Cúmplase con la Resolución 173 999, por la que se designa con el nombre de 18 DE JULIO a una calle de la ciudad de Tarariras que nace en José P. Varela y se extiende hasta donde se determina.

26 - **Decreto S/n.** (Intendencia Municipal de Colonia). Cúmplase la Resolución 171 999, por la cual se designa con el nombre de "LAS AZALEAS" a la actual calle 17 metros de la ciudad de Nueva Helvecia.

26 - **Decreto S/n.** (Intendencia Municipal de Colonia). Cúmplase con la Resolución 172 999, por la cual se designa con el nombre de MONTEVIDEO a una calle de la ciudad de Tarariras en la zona que se determina.

26 - **Resolución 1.535/999.** (Intendencia Municipal de San José). Promúlgase el Decreto 2.833 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.534 999, referente a las donaciones de padrones que se detallan al Instituto Nacional del Menor y a la Dirección Nacional de Bomberos respectivamente.

27 - **Decreto 134/999.** Modifícase el Artículo 3º del Registro de Reglamentos del Ejército aprobado por el Artículo 1º del Decreto 644 974.

27 - **Decreto 135/999.** Establécense normas reglamentarias de la gestión de los residuos sólidos hospitalarios.

27 - **Decreto 136/999.** Permítese el uso del aditivo emulsionante estabilizante Alginato de Propilenglicol (INS 405) a las salsas y aderezos emulsionados y condimentos a base de mostaza.

27 - **Decreto 137/999.** Apruébase la ejecución presupuestal del ejercicio 1996 de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

27 - **Decreto 138/999.** Modifícanse disposiciones del Anexo 9 de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de inversiones de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado correspondiente al ejercicio 1995 aprobado por el Decreto 48 996.

27 - **Decreto 139/999.** Modifícase la nómina adjunta al Decreto 442 997, en cuanto a dejar sin efecto la declaración de excedencia de los cargos que se determinan en el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

27 - **Decreto 140/999.** Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de abril de 1999 y el coeficiente que se tendrá en cuenta para ajustar los alquileres que se actualizan en el mes de mayo de 1999.

27 - **Decreto 141/999.** Modifícase el Decreto 3 994, por el que se aprobó la asignación de cargos presupuestales y funciones contratadas de los funcionarios de la Administración Nacional de Puertos.

27 - **Decreto 142/999.** Modifícase el Decreto 3 994, por el que se aprobó la asignación de cargos presupuestales y funciones contratadas de los funcionarios de la Administración Nacional de Puertos.

27 - **Decreto 143/999.** Modifícase el Artículo 1º del Decreto 39 999, a los efectos de subsanar los errores que se determinan.

27 - **Decreto144/999.** Autorízase a la firma Gaseba Uruguay S.A. (Grupo Gaz de France) un incremento en sus tarifas a regir del 1º de abril de 1999.

27 - **Decreto 145/999.** Modifícase el inciso segundo del Artículo 1º del decreto 552 989, por el que se crea la Unidad Coordinadora para la Promoción de Exportaciones de Productos no Tradicionales en el Sector Granjero.

27 - **Resolución 342/999.** Desígnase Jefe de Policía de Colonia al Inspector Principal ® Alfredo César GARAGORRI GARAGORRI.

27 - **Resolución 343/999.** Desígnase Jefe de Policía de Durazno, al Inspector principal Don Martín Wiston GUTIERREZ CONDE.

27 - **Resolución 344/999.** Autorízase la apertura de un Consulado General de la República Argentina en la ciudad de Punta del Este, con jurisdicción sobre los Departamentos de Maldonado y Rocha.

27 - **Resolución 345/999.** Autorízase a "INTEGRATION COMMUNICATIONS INTERNATIONAL INC" Sucursal Uruguay, la instalación y operación, con carácter comercial, de una red inalámbrica de banda ancha en la ciudad de Montevideo.

27 - **Resolución 346/999.** Autorízase la cesión de las cuotas sociales en la sociedad "RADIO DIAMANTE FM S.R.L." pertenecientes al extinto Asadur Vaneskahian Fotozian a favor de las personas que se detallan.

27 - **Resolución 347/999.** Autorízase la transferencia de la titularidad de CX 266 FM "Radio Canelones", que opera en la frecuencia 101.1 Mhz, de su actual titular ESPIGA Y CIA. S.R.L., a Adán Neber Araújo Souza, en el Departamento de Canelones.

27 - **Resolución 348/999.** Desígnase al doctor NOBEL TARALLO, como integrante de la Comisión Honoraria de Salud Pública.

27 - **Resolución 349/999.** Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de las firmas Ricard Sociedad Anónima y Saint Hermanos del Uruguay S.A.

27 - **Resolución 350/999.** Extiéndese el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a trabajadores de ICAU LTDA.

27 - **Resolución 351/999.** Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.

27 - **Resolución 352/999.** Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MATADERO MENDOZA – Gómez Carella Hnos.

27 - **Resolución 353/999.** Otórgase a la firma MEGA TRADING LTDA., el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización de productos de la pesca al por mayor.

27 - **Resolución 354/999.** Otórgase a la firma BROCOS S.A., el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización de productos de la pesca al por mayor y la habilitación de su Depósito en el local sito en Alberto Zum Felde 2248 (Montevideo).

27 - **Resolución 355/999.** Otórgase a la firma SLUCKIS HNOS S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de la pesca al por mayor y la habilitación de su Depósito en el local sito en Domingo Aramburú 1851 (Montevideo).

27 - **Resolución 356/999.** Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por HYDRO AGRI URUGUAY S.A.

27 - **Resolución 357/999.** Desígnase Miembro del Directorio de la Administración Nacional de Correos a José Carlos Souza Zabaleta.

27 - **Circular 1.647.** (Banco Central del Uruguay). Autorizan a las Administradoras de Fondos de Inversión controladas a efectuar depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera en el Banco Central del Uruguay.

27 - **Circular 1.648.** (Banco Central del Uruguay). Modifícanse Condiciones de los Artículos 117.9 y 117.9.1. de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

27 - **Acordada 7.372.** (Suprema Corte de Justicia). Fíjase el día 26 de agosto, para que dé comienzo la Visita Anual de Cárceles y Vista de Causas de los Tribunales y Juzgados de la materia del Departamento de Montevideo.

27 - **Resolución 1.293/999.** (Intendencia Municipal de Rocha). Modifícase el Numeral 1º de la Resolución 742 999 de fecha 17 de febrero de 1999, que promulgó el Decreto 5 998, a efectos de subsanar un error que refiere a Artículos de la Ordenanza de Remisse Turístico. (Exclusivamente).

31 - **Ley 17.100.** Apruébase el Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y la Unión Latina Relativo a los Privilegios e Inmunidades de la Oficina de la Unión Latina del Uruguay, suscrito en la ciudad de París.

31 - **Ley 17.101.** Apruébase el Acuerdo de Cooperación Turística

entre el Gobierno de la República y el Gobierno de Barbados, suscrito en la ciudad de Montevideo.

31 - **Ley 17.102.** Apruébase el Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de Canadá para el Fomento y la Protección de las Inversiones y sus dos Anexos, suscrito en la ciudad de Ottawa.

31 - **Ley 17.103.** Apruébase el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República y el Gobierno de la República de Costa Rica, firmado en San José.

31 - **Ley 17.104.** Apruébase la adhesión de la República a la "Convención Interamericana para facilitar la asistencia en casos de desastre", suscrito en la ciudad de Santiago.

31 - **Ley 17.105.** Apruébase el Acuerdo de Amistad y Cooperación entre los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y Jamaica firmado en la ciudad de Kingston.

31 - **Ley 17.106.** Díctanse normas por pensión a la vejez o invalidez cuando el beneficiario sea discapacitado severo.

31 - **Ley 17.107.** Apruébase la Convención Internacional sobre la protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

31 - **Ley 17.108.** Apruébase la adhesión de la República a la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, adoptada por Resolución de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

31 - **Ley 17.109.** Apruébase la Convención sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores, aprobada en la Haya.

31 - **Ley 17.110.** Apruébase la Convención de Cooperación Judicial en Materia Civil y Comercial entre la República Oriental del Uruguay y la República Francesa, suscrita en la ciudad de Montevideo.

31 - **Resolución 358/999.** Declárase de Interés Nacional la "Muestra de Teatro del Mercosur" que se llevará a cabo en diferentes salas de Montevideo.

31 - **Circular 1.649.** (Banco Central del Uruguay). Sustitúyese la disposición Circunstancial del Artículo 111 de la Recopilación de Normas de comercio Exterior y Cambios, referente al Régimen de financiamiento de exportaciones, Ampliación de plazos.

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EVILASIA o INILASIA GINZO PIÑEIRO, (Ficha: 634 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20771 May 26-Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

GLADYS ELSA ROHRER BONNET, (Ficha: 734 85).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20375 May 24-Jun 04

JUZGADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

WALTER ARMANDO ETCHANDY LABEQUE, (Ficha: 144 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20274 May 21-Jun 03

FLORENCIO PORTELA y CELIA FLEITAS BUCHELI, (Ficha: 66 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20325 May 21-Jun 03

SULMA o ZULMA LONGO SILVERA, (Ficha: 162 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20327 May 21-Jun 03

JULIO ALBERTO SOMMARUGA GARCIA, (Ficha: 136 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20393 May 24-Jun 04

MODESTO VICTORIANO CORDERO CAMARGO y GLADYS RAQUEL RAMOS SUAREZ, (Ficha: 164 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20477 May 25-Jun 07

NILA GONZALEZ ARTIGAS, (Ficha: 94 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20618 May 25-Jun 07

HORTENSIA BLANCO PEDROZO, (Ficha: 154 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20620 May 25-Jun 07

VASILIE FACAS FILIPCIUC e HILARIA TOMIUC o TOMIUK RUSNAC, (Ficha: 426 96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20880 May 27-Jun 09

HONORIA PEREZ, (Ficha: 128 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20925 May 27-Jun 09

ROGELIO RAUL PASTORINI GULARTE, (Ficha: 126 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21102 May 28-Jun 10

MARIA ADELAIDA MORE HERNANDEZ y ALBERTO DIAZ BUSTOS, (Ficha: 130 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21165 May 31-Jun 11

FRANCISCA TRICARICO MARTILOTTA, (Ficha: 212 98).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21234 May 31-Jun 11

MARIA GRACIA VINCI CITINO, (Ficha: 188 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21267 Jun 01-Jun 14

ALICIA CECILIA HERRERA CLAVERO, (Ficha: 169 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21452 Jun 02-Jun 15

CLAUDIA PEREIRA o PEREYRA y ADORACION MACHADO, (Ficha: 343 98).
ESTE TRAMITE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52107 Jun 01-Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

CLOTILDE TRINDADE DE SILVA, (Ficha: 142 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20316 May 21-Jun 03

RECLUS SILVA PORTOS, (Ficha: 164 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20480 May 25-Jun 07

MARGARITA ALVAREZ PLATERO, (Ficha: 133 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20586 May 25-Jun 07

LUCIA CRISTINA REBUFELLO CANO, (Ficha: 167 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20760 May 26-Jun 08

ANA JOSEFA VARALDI PIZZORNO, (Ficha: 162 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20827 May 27-Jun 09

LEROY EFREN LAZARO MORALES FERNANDEZ, (Ficha: 117 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20958 May 27-Jun 09

MARGARITO ANTUNEZ VEGA y WALTER LEONEL ANTUNEZ ARBIZA, (Ficha: 174 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20969 May 28-Jun 10

ANA LEWIN o LEWIN ZALMIERZCA o LEWIN ZALMIERSKA o LEWIN ZAMIERZCA, (Ficha: 73 99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20992 May 28-Jun 10

ELIDA LAGO MELLI, (Ficha: 45 99).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20993 May 28-Jun 10

STEVE o ESTEBAN KOCZET SENNOCK, (Ficha: 75 99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21103 May 28-Jun 10

CARMELO RAUL DELGADO DE ARMAS, (Ficha: 161 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21220 May 31-Jun 11

LUIS ALBERTO GIOVANELLI FACAL, (Ficha: 94 99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21226 May 31-Jun 11

ALBA NUNCIA INOCENCIA CALCAGNO POZZI o ALBA NUNCIA CALCAGNO POZZI, (Ficha: 662 98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21558 Jun 02-Jun 15

ELIDA VICTORINA TISCORNIA RUIZ y ELADIO TIMOTEO CORREA CORREA, (Ficha: 371 98).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52001 May 26-Jun 08

GENEROSO JUAN SAGARIO CODISPOTI o CODISPOTTI, (Ficha: 471 98).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52126 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SERAFINA GOMEZ MARTINEZ, (Ficha: S 96 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20328 May 21-Jun 03

FERNANDEZ MENCIA, BRENDA RENE o RENEE y SELVA MARY, (Ficha: S 167 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20707 May 26-Jun 08

EUSEBIO ORGAMBIDE, (Ficha: S 200 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20787 May 26-Jun 08

ELSA BLANCA SERRATO MADALENA, (Ficha: S 158 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20829 May 27-Jun 09

LOZA AIRAUDO MARIO ANGEL, (Ficha: S 186 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20834 May 27-Jun 09

MARIA ELENA MARCHESI LAVIÑA, (Ficha: S 7 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20950 May 27-Jun 09

ANGELA CARLOTA SANTU DEMATEIS, (Ficha: S 81 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20995 May 28-Jun 10

EFRAIN o EFRAIM JUSTO CORREA SILVA, (Ficha: S 177 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21085 May 28-Jun 10

MERTHYK GLORIA o GITLA, (Ficha: S 166 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21242 May 31-Jun 11

FERNANDO JOSE ARTOLA GOROSABEL, (Ficha: S 189 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21261 Jun 01-Jun 14

JULIA BERTA BRITOS PEREIRA, (Ficha: S 146 97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21563 Jun 02-Jun 15

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA MOLLICA LARROCA, (Ficha: S 434 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20301 May 21-Jun 03

WASHINGTON HUGO BETTEGA GUARNIERI, (Ficha: S 201 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20326 May 21-Jun 03

AMELIO LUCARELLI, (Ficha: S 149 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20395 May 24-Jun 04

PROSPER o PROSPERO RIGAUD POCHELU y AMELIA CAMILA VILA RIOS, (Ficha: S 525 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20663 May 26-Jun 08

TIMOTEO EUSEBIO BENTANCUR o BENTANCUR MARTINEZ, (Ficha: S 180 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20780 May 26-Jun 08

LUIS FRANCISCO YUNTI o GIUNTI o IUNTI LAURIA, (Ficha: S 193 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21262 Jun 01-Jun 14

AMABILIA CARABALLO SOCA, (Ficha: S 200 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21265 Jun 01-Jun 14

LINO TERESIO OSTIANTE BRUNA, (Ficha: S 178 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21455 Jun 02-Jun 15

TERCER TURNO

MARIA ELISA CATALINA STODUTI o STEDUTO, (Ficha: 69 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20650 May 26-Jun 08

JORGE ALEJANDRO PACHECO ARECO, (Ficha: 178 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20832 May 27-Jun 09

EVARISTO FERNANDO PAZOS LOPEZ, (Ficha: 99 99).

Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20854 May 27-Jun 09

JULIO CESAR LOPEZ SILVA, (Ficha: 95 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20927 May 27-Jun 09

JULIA VAHID AZAST y ANGEL GERONIMO PONTON ARTIGAS, (Ficha: 157 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21012 May 28-Jun 10

EDUARDO OMAR SORONDO GARCIA, (Ficha: 130 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21222 May 31-Jun 11

JOSE FELIO MAS PINO, (Ficha: 52 99).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21410 Jun 01-Jun 14

SAUL RENE GARIN CARDOZO, (Ficha: 169 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21412 Jun 01-Jun 14

MARIA ANGELICA MACCIO PITTO, (Ficha: 164 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21511 Jun 02-Jun 15

CUARTO TURNO

WASHINGTON OROSMAN MUNNE PRINCIPE, (Ficha: 153 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20366 May 24-Jun 04

CARLOS MARIA PELAYO, (Ficha: A 97 98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20518 May 25-Jun 07

CELSO FELIPE ARTAZCOZ, (Ficha: 109 99).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20524 May 25-Jun 07

ANA MARIA MODUGNO del CORRO, (Ficha: A 54 99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20600 May 25-Jun 07

JOSE ENRIQUE MASSONNIER GALEAZZI, (Ficha: 82 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20680 May 26-Jun 08

GUILLERMO CUADRADO, (Ficha: 112 99 A).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20989 May 28-Jun 10

CANCELA BRUSSE, NATALIA MELANIA y DELGADO CANCELA, LIBERTAD, (Ficha: 174 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21094 May 28-Jun 10

DUTRA FERNANDEZ, MADEL JOAQUINA, (Ficha: 203 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21333 Jun 01-Jun 14

AMELIA PEREZ PEREZ, (Ficha: 150 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21490 Jun 02-Jun 15

CARTAHOUT RAMOS RAMIREZ, (Ficha: 155 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21568 Jun 02-Jun 15

QUINTO TURNO

RENEE CAZENAVE BIDONDO, (Ficha: 136 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20478 May 25-Jun 07

NELLY MARGOT BUSCONI RIBERO, (Ficha: 168 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20481 May 25-Jun 07

MARIA INES DIEZ BIATURI o BRIATURE o BRIATURIS, (Ficha: 177 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20502 May 25-Jun 07

TOMO o TOMAS KOLAK KOLAK, (Ficha: 19 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20615 May 25-Jun 07

MARIA AIDE PAPAIANNI VERDIGI, (Ficha: 160 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20651 May 26-Jun 08

EULOGIO RODRIGUEZ HERNANDEZ; DAGOBERTO FELIPE RODRIGUEZ DIAZ y PLACIDA DIAZ MEDINA, (Ficha: 137 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20855 May 27-Jun 09

ROSA VILLAR CAMAÑO, IRMA SARA VIDAL VILLAR, ALBA ROSA VIDAL VILLAR y ANA VIDAL VILLAR, (Ficha: 186 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20922 May 27-Jun 09

MARIA o MARIA ANTONIA CAGNOLA LINGERT o LINGERI, (Ficha: 195 1999).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20968 May 28-Jun 10

MATILDE MOSQUEIRA GUIMARAIS, (Ficha: 134 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20994 May 28-Jun 10

SEPTIMO TURNO

ANTONIO ROMERO, (Ficha: 369 98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20302 May 21-Jun 03

ANGEL ROIBAL FERNANDEZ, (Ficha: S 177 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20322 May 21-Jun 03

PARAVON ASADURIAN DEMIRDJIAN, (Ficha: S 180 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20525 May 25-Jun 07

GABRIELA CARABETTA ISOLABELLA, (Ficha: S 157 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20536 May 25-Jun 07

LUCIANO REYES, (Ficha: S 86 99).
Montevideo, 23 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20607 May 25-Jun 07

ALBERTO JOSE GHIZZONI OTERO y BEATRIZ ARNALDI NIEVES, (Ficha: S 148 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20837 May 27-Jun 09

HECTOR ELIAS FONTANA BANDERA, (Ficha: S 78 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20929 May 27-Jun 09

MANUEL JUAN DIAZ RAMOS, (Ficha: 202 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20997 May 28-Jun 10

MARIA ELENA LUQUET DE CARLINO, (Ficha: S 8 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21008 May 28-Jun 10

JOSE QUINTELA GARCIA, (Ficha: S 224 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21118 May 31-Jun 11

EXILDA TERESITA CASTIGLIONI MARTINEZ, (Ficha: S 513 98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21167 May 31-Jun 11

LIRIA MARGARITA GAMBA o GAMBA de RODRIGUEZ, (Ficha: S 70 99).
Montevideo, 11 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21223 May 31-Jun 11

DEMIRO RIGHETTI BROGLIA, (Ficha: S 162 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21453 Jun 02- Jun 15

MARIA CRISTINA RIOS LUCA, (Ficha: 212 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21510 Jun 02- Jun 15

EVANGELIA FIGUEREDO PERAZA, (Ficha: S. 188 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21556 Jun 02- Jun 15

DORA BAUTUREIRA RAMA y ELSA BAUTUREIRA RAMA, (Ficha: S 646 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21559 Jun 02- Jun 15

ELIZABETHA o ELISABETHA o ELIZABETH GOLINSKI BUDZYN, (Ficha: S 154 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21570 Jun 02- Jun 15

JOSE CARLOS BACHINO PINTOS, ANSELMO JOSE CARLOS BACHINO TEJERA y DEMETRIA TEJERA de BACHINO, (Ficha: S 347 98).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51983 May 25- Jun 07

OCTAVO TURNO

FLORENCIA GUILLERMA GARCIA CAMEJO, (Ficha: S 141 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20332 May 21- Jun 03

JUAN NAVARRETE MARIN, (Ficha: S 134 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20356 May 24- Jun 04

IGLESIAS REY NELIDA, (Ficha: S 155 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20368 May 24- Jun 04

MARIA EFIGENIA MOURELLE, (Ficha: S 164 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20830 May 27- Jun 09

MANUEL DOMINGO SENA CABALLERO, (Ficha: S 178 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21183 May 31- Jun 11

LAURA LEITES y AMADEO JOSE ESPOSITO BROGGI, (Ficha: S 190 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21215 May 31- Jun 11

PEDRO RALPH POMEROY o PEDRO RALPH POMEROY FERRER, (Ficha: S 173 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21217 May 31- Jun 11

BENZO POGGI JOSE MIGUEL, (Ficha: S 157 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21253 Jun 01- Jun 14

FRANCISCO MIGUEL SABO FORMANKOVA, (Ficha: S 145 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21266 Jun 01- Jun 14

WALTER JAVIER SICILIA OLIVERA, (Ficha: S 135 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21483 Jun 02- Jun 15

BLANCA NELIDA AGUIRREGARAY BARRENECHE, (Ficha: S 196 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21581 Jun 02- Jun 15

NOVENO TURNO

SALVADOR GUALTIERI COLLA, (Ficha: S 141 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20218 May 21- Jun 03

MARTA RENEE STOTZ, (Ficha: S 521 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20537 May 25- Jun 07

CANDIDO GARCIA MENENDEZ y CANDIDA ROSA DOMINGUEZ, (Ficha: S 213 98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20656 May 26- Jun 08

LABIBI NAUAR NUÑEZ de PEREZ, (Ficha: S 195 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21260 Jun 01- Jun 14

ANTONIO CAPANO DE BELLO, (Ficha: S 175 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21338 Jun 01- Jun 14

ANAURELINO MARTINEZ, (Ficha: S 181 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21411 Jun 01- Jun 14

ESTELA BARBOSA o BARBOZA, (Ficha: S 87 99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21474 Jun 02- Jun 15

DECIMO TURNO

JUANA VISCAINO PEREZ, (Ficha: 157 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20331 May 21- Jun 03

RUBEN HECTOR MARENCO FERRARI, MARIA JOSEFA CACERES XIMENEZ y GLORIA FELICIA CACERES XIMENEZ, (Ficha: 138 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20333 May 21- Jun 03

MATIAS GELABERT RODRIGUEZ, (Ficha: 607 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20377 May 24- Jun 04

EMILTER o ENILTER ALVES o ALVEZ MELLO o MELO, (Ficha: 130 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20464 May 24- Jun 04

MATILDE ENCARNACION CAO NIEVES, (Ficha: 119 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20587 May 25- Jun 07

HECTOR GERMAN MARIN, (Ficha: 162 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20652 May 26- Jun 08

BONIFACIO AMARAL SARAVIA, (Ficha: 132 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20679 May 26- Jun 08

PABLO BONILLA e ISABEL CASANOVA o CASANOVA GONZALEZ DE BONILLA, (Ficha: 154 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20774 May 26- Jun 08

NESTOR ATILIO FALERO MERELES, (Ficha: 608 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21236 May 31- Jun 11

CARLOS MARIA GONZALEZ JURADO, (Ficha: 678 97).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52103 Jun 01- Jun 14

DECIMOPRIMER TURNO

CARMEN JUSTINIANA DIAZ, (Ficha: A 147 99).

Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20535 May 25-Jun 07

ANIBAL SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha: A 113 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20626 May 25-Jun 07

JUAN PEDRO DOURADO RIJO, (Ficha: S 56 99).
Montevideo, 5 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20649 May 26-Jun 08

ANTONIO AGUIRRE, (Ficha: 160 99 A).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20700 May 26-Jun 08

OBISPO SILVA, RUFINA SENSATA, (Ficha: 127 99A).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20853 May 27-Jun 09

MANUEL CARLOS CATAÑY VARELA, (Ficha: 149 99 A).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20998 May 28-Jun 10

MARIA CONCEPCION RUBIRA FONTANA, (Ficha: A 180 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21216 May 31-Jun 11

CAMPOS PEREIRA ROBERTO, (Ficha: 162 99 A).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21264 Jun 01-Jun 14

ROBERTO JOSE CANDIA VAZQUEZ, (Ficha: A 120 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21340 Jun 01-Jun 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE LUIS PEREZ MENENDEZ, (Ficha: 148 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20614 May 25-Jun 07

JUAN ANGEL ELIAS REVERDITO VIANO, (Ficha: 164 1999).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20616 May 25-Jun 07

DEMETRIO DAVID GONZALEZ BAZZARDI, (Ficha: 126 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20772 May 26-Jun 08

ABRAHAM GILENE, MAXIMA MATTA o MATA, AMERICO GILENE MATTA y MARIA GILENE MATTA, (Ficha: 101 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21069 May 28-Jun 10

ILDEFONSO BARAÑANO da COSTA y MARIA BRAVERMAN KLEIMAN, (Ficha: 202 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21093 May 28-Jun 10

DECIMOCUARTO TURNO

FLAVIO ANTONIO GARCIA CAMPOLLO, (Ficha: 165 99).
Montevideo, 5 de mayo de 199.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20259 May 21-Jun 03

FRANCISCO GARCIA SOTELO, (Ficha: S 145 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20323 May 21-Jun 03

JOSE WASHINGTON COVAS ALVAREZ, (Ficha: S 104 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20324 May 21-Jun 03

ELOY APARICIO GIL, (Ficha: S 163 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20330 May 21-Jun 03

HECTOR FAUSTO MUTTI COLOMBO, (Ficha: S 170 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20367 May 24-Jun 04

FLORIAN CALVO MATABUENA y PETRA MAGDALENA GUICHENEY MUÑOA, (Ficha: 192 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20597 May 25-Jun 07

JUAN PABLO DROCCO INTROINI, (Ficha: S 50 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20623 May 25-Jun 07

RICARDO BALTAZAR YANNICELLI PRADERI, (Ficha: S 169 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20699 May 26-Jun 08

CARLOS MARCIAL ALMADA, (Ficha: S 152 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20773 May 26-Jun 08

RAUL ANDRIOLO FRODELLA y EMILIA MARCELINA IGOA SOLER, (Ficha: S 98 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20781 May 26-Jun 08

MANUEL PERDOMO FALERO, (Ficha: S 7 99).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20794 May 26-Jun 08

EMMA VARALDO CRISTINO DE MORALES y PEDRO MORALES SIERRA, (Ficha: S 138 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20879 May 27-Jun 09

CARMELA ROSA PRINCIPE MAZZEO, (Ficha: 451 98).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21095 May 28-Jun 10

EDUARDO GUILLERMO PUNSCHKE RIPKE, (Ficha: S 15 99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21099 May 28-Jun 10

RAMONA GREGORIA TORIBIO, (Ficha: S 132 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21119 May 31-Jun 11

RUFINA OELIA o RUFINA DELIA o OELIA RUFINA REBOLLO OLIVERA, (Ficha: 157 93).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21180 May 31-Jun 11

HORACIO CRISTOBAL GARCIA COUSELO, (Ficha: S 60 99).
Montevideo, 22 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21237 May 31-Jun 11

LUCIO EUSTAQUIO LACUESTA y JUSTA VILLALBA PEREIRA, (Ficha: 179 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21406 Jun 01-Jun 14

RAMON NONATO OTAIZA MAC LELLAN y ADRIANA LUCRECIA OLIVERA RIVERO, (Ficha: S 604 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21426 Jun 01-Jun 14

MENACHE GOLDSCHMIDT, (Ficha: S 106 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21454 Jun 02-Jun 15

LUIS ROBERTO EGOZCUE GAYDO, (Ficha: S 209 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21584 Jun 02-Jun 15

DAVID LEON SZENIO WODIANA, (Ficha: S 41 99).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21586 Jun 02-Jun 15

DECIMOQUINTO TURNO

FELIPE o FILIPPO o FELIPE SALVADOR DE LUCA DE LUCA, (Ficha: A-101 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20364 May 24-Jun 04

ALFREDO CABRERA y MARIA MERCEDES PEREZ ALPUY, (Ficha: 84 99 A).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21187 May 31-Jun 11

MARGARITA DENIS, (Ficha: A-152 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21270 Jun 01-Jun 14

DECIMOSEXTO TURNO

GLADYS ELSA MARTINEZ GARAY, (Ficha: 46 99 A").
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20315 May 21-Jun 03

OREALIS LEONOR NAVARRO SOCA, (Ficha: A-136 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20363 May 24-Jun 04

ESTER o ESTHER o MARIA ESTHER REYES y ANTONIO HONORATO GARCIA NODA, (Ficha: 512 98 A).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20473 May 25-Jun 07

PEREGRINA HERMIDA BUGALLO, (Ficha: A-159 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20479 May 25-Jun 07

DELIA FELICIA ABELLA CAPEZZERA, (Ficha: A-140 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20621 May 25-Jun 07

JOSE PEDRO DIAZ RABUFFETTI o RABUFETTI, (Ficha: A-160 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20835 May 27-Jun 09

PICON FARIÑA RUBEN JUAN, (Ficha: 53 99 A").
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20881 May 27-Jun 09

ROBERTO RIOLFO CAFFERRATE, (Ficha: 384 98 A).
Montevideo, 14 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21084 May 28-Jun 10

FRANCISCA o FRANCISCA JUANA FERRIZO SILVERA, (Ficha: 348 98 A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21408 Jun 01-Jun 14

ALEJANDRO LEBL ROSENFELD, (Ficha: A-150 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21409 Jun 01-Jun 14

JOSE ELIGIO OTERO LAZARA, (Ficha: A-130 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21577 Jun 02-Jun 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANGEL GABRIEL GUEVARA, (Ficha: A 126 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20371 May 24-Jun 04

MARIO ALFREDO MAROTE VAZQUEZ, (Ficha: A 47 99).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20372 May 24-Jun 04

ASIS BARRETO CASTRO y AGUSTINA CASTRO PEREZ, (Ficha: A 585 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20376 May 24-Jun 04

WALTER HUGO ETCHETTO FERNANDEZ, (Ficha: A 101 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20436 May 24-Jun 04

AGUEDA CORDOBA DIAZ y ERNESTO RAIMUNDO DI CANDIA SALA, (Ficha: A 120 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20654 May 26-Jun 08

ANDRES SANCHEZ MATO o MATTO, (Ficha: A 152 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20701 May 26-Jun 08

FERMINA EDELMA SOSA ALFARO, (Ficha: A 102 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20777 May 26-Jun 08

RUIZ LAVALLEJA CABRERA CARDOZO, (Ficha: A 93 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20796 May 26-Jun 08

PETRONA PEDROZO GARCIA, (Ficha: A 124 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20930 May 27-Jun 09

MELINE ATTARIAN BOYADJIAN, (Ficha: A 143 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20948 May 27-Jun 09

OFELIA AURORA MATURRO BOTTA y MARIO ANDRES RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha: A 99 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20990 May 28-Jun 10

ROSAURO OLIVERO PIFFARETTI, (Ficha: A 105 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21166 May 31-Jun 11

ERASMO SIGIFREDO PEREZ, (Ficha: A 591 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21255 Jun 01-Jun 14

WALTER ISAAC ROBAINA DI BIASE, (Ficha: A 165 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21557 Jun 02-Jun 15

JUAN MARIA PADILLA RIVERO, (Ficha: A 509 98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52091 May 31-Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR FERNANDEZ FIGUEIRA y MARIA PIEDAD FERRADA de FERNANDEZ, (Ficha: A 98 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20604 May 25-Jun 07

MARIA LUISA VIDAL LACASSAGNE, (Ficha: A 56 99).
Montevideo, 23 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21241 May 31-Jun 11

WALTER PEDRO ISEGLIO SEBASTIANI, (Ficha: A 320 98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51950 May 21-Jun 03

MANUEL TUBIO CES, (Ficha: A 485 98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51982 May 25-Jun 07

DECIMONOVENO TURNO

PAULA GOMEZ CRUZ y PEDRO FURTADO PEREIRA, (Ficha: 97 99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20272 May 21-Jun 03

ANTONIA YOLANDA TROTEIRO o TROTEYRO CLAVIJO, (Ficha: 59 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20351 May 21-Jun 03

MARIA NACSON o NAJSON RIOS, (Ficha: 90 99).
Montevideo, 7 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20369 May 24-Jun 04

RUBEN PEPE BOGGIANO, (Ficha: 36 99).
Montevideo, 15 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20463 May 24-Jun 04

MARIA LIBIA RODRIGUEZ GHIONE, (Ficha: 54 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20661 May 26-Jun 08

JESUSA PEREZ LOUREIRO o LAUREIRO y SERAFIN PAZOS GONZALEZ, (Ficha: 235 98).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20833 May 27-Jun 09

NECTOR PEDRO ECHENIQUE SAINZ, (Ficha: A 62 93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20875 May 27-Jun 09

MAFALDA DI GIOVANNI ROSANO, (Ficha: 65 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21235 May 31-Jun 11

EVA CABALLERO o CAVALLERO LEMME, (Ficha: 53 99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21423 Jun 01-Jun 14

VIGESIMO TURNO

ANACLETO JUAN FERNANDEZ TORRES, (Ficha: 172 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20213 May 21-Jun 03

DOMINGO CONDE FRACHIA, (Ficha: 179 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20219 May 21-Jun 03

LEON PERELMUTER AWRUJ o AVRUJ, (Ficha: 85 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20483 May 25-Jun 07

VICENTA ISOLINA MONTES IBAÑEZ, (Ficha: 15 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20856 May 27-Jun 09

WALTER RAUL RASINES DEL CAMPO, (Ficha: 174 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20857 May 27-Jun 09

WASHINGTON HERRERA, (Ficha: 87 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20936 May 27-Jun 09

MARIA VIRGEN CARBALLO FAGONDE, (Ficha: 84 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20954 May 27-Jun 09

RODOLFO GUZZINI o GUSINE FRANCHINI, (Ficha: 201 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21233 May 31-Jun 11

IDA JORGELINA PETRINI, (Ficha: 144 99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21424 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CEFERINA ROCHA DE LEON, (Ficha: S 154 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20221 May 21-Jun 03

CARLOS MARIA SILVEIRA, (Ficha: S 74 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20370 May 24-Jun 04

KURT o CURT HEINRICH WILHELM FRANZEN PAPENBROCK, (Ficha: S 161 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20603 May 25-Jun 07

MARIA SUSANA LENO o ELENO, (Ficha: S 449 98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20624 May 25-Jun 07

MARTHA o MARTA DEL CARMEN SOÑORA VERDE, (Ficha: S 159 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20625 May 25-Jun 07

ROSA LAURNAGA, (Ficha: S 132 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20795 May 26-Jun 08

SATURNO JOSE GIOSSA BATTAINI, (Ficha: S 151 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20798 May 26-Jun 08

GREGORIO KURIMSKY KOKOS, (Ficha: S 447 91).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20859 May 27-Jun 09

MARTINA BENIA LUGO, (Ficha: S 156 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20882 May 27-Jun 09

LEYLA VICTORIA OTERO FERNANDEZ, (Ficha: S 158 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21088 May 28-Jun 10

ALBERTO MUÑOZ MACHADO, (Ficha: S 133 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21243 May 31-Jun 11

SERGIO CECILIO CARRERAS CHARLO, (Ficha: S 484 98).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21326 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO SILVA YIC, (Ficha: S 616 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20314 May 21-Jun 03

BEATRIZ ECHEGARAY CAPRA, (Ficha: S 101 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20318 May 21-Jun 03

MARIA DELIA SUAREZ, (Ficha: S 74 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20405 May 24-Jun 04

ANGELA GONZALEZ IBARRA, (Ficha: S 166 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20602 May 25-Jun 07

FRANCISCO DOMINGUEZ, (Ficha: S 162 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20617 May 25-Jun 07

MARIA DILIA SELLANES, (Ficha: S 327 98).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20619 May 25-Jun 07

EMA MARGARITA GONZALEZ URRUTY, (Ficha: S 40 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20923 May 27-Jun 09

MARGARITA ARTEAGA SIENRA, (Ficha: S 146 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20926 May 27-Jun 09

JUAN CARLOS OLIVERA, (Ficha: S 134 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20951 May 27-Jun 09

ARMANDO JACINTO AGUIRRE RISSOTTO, (Ficha: S 130 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20957 May 27-Jun 09

REBECA o RIVKA CYWIA SZAFRANSKI y SALOMON SZAFRANSKI GRUNER, (Ficha: S 129 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20999 May 28-Jun 10

JUAN ALBERTO FERREIRA SANTOS, (Ficha: S 168 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21221 May 31-Jun 11

GLADYS CUELLO o GLADYS NOVELLA CUELLO MOROSINI, (Ficha: S 607 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21238 May 31-Jun 11

LUCIA DI LASCIO IELPO o YELPO, (Ficha: S 59 99).
Montevideo, 15 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21240 May 31-Jun 11

LEONARDO EFICIO FALCO SIMALDONE y AURORA TUDURI TORANZA, (Ficha: S 402 98).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21425 Jun 01-Jun 14

JUAN KOVAR, (Ficha: S 71 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21427 Jun 01-Jun 14

JUDITH PFAU GIORZI, (Ficha: S 114 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21451 Jun 02-Jun 15

JOSE PINO MIGUEZ, (Ficha: S 11 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21484 Jun 02-Jun 15

AFRICA ANASTASIA GONZALEZ CORREA, (Ficha: S 176 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21512 Jun 02-Jun 15

ULPINA o ULPIANA FERRO CEDRES, (Ficha: S 157 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21585 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOTERCER TURNO

CEFERINA ISOLDA ACOSTA CAMBRE de SENA, (Ficha: S 34 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20220 May 21-Jun 03

ORFILIA CLOTILDE BORDIGONI ODINOTTI, (Ficha: S 182 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20608 May 25-Jun 07

DARIO BURGOS MEDEROS, (Ficha: S 205 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20653 May 26-Jun 08

ROSA ALVEZ, (Ficha: S 186 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20797 May 26-Jun 08

MARIA FRANCISCA PERAZA ERRASQUIN, (Ficha: S 62 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20858 May 27-Jun 09

MARNE SEVERO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 139 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21086 May 28-Jun 10

MARGARITA VIOLETA CORBO RODRIGUEZ y MAURICIO ALEJANDRO TECHEIRA VIERA, (Ficha: S 663 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21239 May 31-Jun 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSVALDO RODRIGUEZ BAQUERO, (Ficha: S 93 99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20211 May 21-Jun 03

MARIA del CARMEN CABRERA BARRETO, (Ficha: S 580 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20352 May 21-Jun 03

UBALDO REIGIA RODRIGUEZ, (Ficha: S 169 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20601 May 25-Jun 07

AGUSTIN HUERTAS ROMAN o ROMANO, (Ficha: S 165 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20622 May 25-Jun 07

MARIA AYALA o ABDALA de JATTON, (Ficha: S 171 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20655 May 26-Jun 08

CARLOS ALGORTA MOURIÑO, (Ficha: S 194 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20776 May 26-Jun 08

IRMA NATALIA OLIVERA DAVILA o AVILA, (Ficha: S 61 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20928 May 27-Jun 09

JOAQUIN ANTONIO FERNANDEZ y JUSTA MAGDALENA LANZA PERI, (Ficha: S 168 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20952 May 27-Jun 09

JULIO TORRENS LOPEZ, (Ficha: S 209 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20991 May 28-Jun 10

ENCARNACION DEL RIO RODRIGUEZ, (Ficha: S 9 99).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21007 May 28-Jun 10

MARGARITA HORTENSIA FORMENTO GARCIA de DESIMONE y LUIS DESIMONE PERRI, (Ficha: S 133 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21070 May 28-Jun 10

NELIDA TEDROS GRUN, (Ficha: S 656 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21104 May 28-Jun 10

AGUEDA BALLESTEROS ALVES, (Ficha: S 196 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21120 May 31-Jun 11

MIGUEL ANTONIO FERREIRA, (Ficha: S 100 99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21246 Jun 01-Jun 14

ANA AMARILLO DELGADO, (Ficha: S 163 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21473 Jun 02-Jun 15

ROBERTO PABLO STABILE PASTORINO, (Ficha: S 159 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21583 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

JESUS MARIA ANGELICA LUCERO TORRES, (Ficha: 107 99 S).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20214 May 21-Jun 03

ORFILIA ISABEL FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha: 634 98 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20273 May 21-Jun 03

DIBER LIA DIAZ LOPEZ, (Ficha: 149 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20317 May 21-Jun 03

OVIDIO SILVARREDONDA GARCIA, (Ficha: S 736 97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20373 May 24-Jun 04

MYRIAM MARIA COPPOLA GIBERT y

JORGE JULIO RADAELLI GAETTA, (Ficha: 618 98 S).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20374 May 24-Jun 04

JUAN CARLOS MARSICO, (Ficha: 12 99 S).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20437 May 24-Jun 04

JULIAN GONZALEZ CORONEL, (Ficha: 69 99 S).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20484 May 25-Jun 07

MERCEDES PEREUILLE o PERENILLE AROTCHAREN, (Ficha: 127 99 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20613 May 25-Jun 07

ITALIA PIRRONGELLI MUÑOZ, (Ficha: 166 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20761 May 26-Jun 08

ROSA BLANCA PEREIRA PEREIRA, (Ficha: 133 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20949 May 27-Jun 09

BLANCA NIEVES FERREIRO ROMARIZ, (Ficha: 142 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21068 May 28-Jun 10

FILOMENA CERUTI CAMAÑO, (Ficha: 155 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21089 May 28-Jun 10

OMAR FRANCISCO PERILLO SOUTO, (Ficha: 150 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21328 Jun 01-Jun 14

MARIA ANGELICA SANCHEZ, (Ficha: 60 99 S).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21542 Jun 02-Jun 15

BASILIO XENIDAS o XENIDIS CHAIROF, (Ficha: 121 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21571 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSEFINA FERRARO SEGGIOLA, (Ficha: 144 99 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20216 May 21-Jun 03

RUTH RENEE ARRIBIO GONZALEZ, (Ficha: 151 99 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20217 May 21-Jun 03

JOSE ATILIO FERRADAS BRUNO, (Ficha: 48 99 S).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20329 May 21-Jun 03

IGNACIO PINTOS ROCHA, (Ficha: 135 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20440 May 24-Jun 04

LUIGI o LUIS AMICONE FRANGELLA, (Ficha: 163 99 S).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20476 May 25-Jun 07

GUSTAVO DOMINGUEZ MOREIRA, (Ficha: 46 99 S).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20778 May 26-Jun 08

MARIA ELISABETH o MARIA ELISABETH ZULMA o MARIA ELIZABETH JONAS FARRE, (Ficha: S 145 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20831 May 27-Jun 09

ELIDA TOMASA CARBONE CORCINO, (Ficha: 58 99 S).
Montevideo, 7 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20836 May 27-Jun 09

JORGE WALTER ABELLA BALDI, (Ficha: 187 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20953 May 27-Jun 09

BLANCA ESTER ALANIS PEREZ, (Ficha: 188 99 S).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21090 May 28-Jun 10

PEDRO COSTA ALAYON o ALALLON, (Ficha: 549 98 S).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21091 May 28-Jun 10

RODOLFO VALENTIN PEREYRA MARTIN, (Ficha: 125 99 S).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21092 May 28-Jun 10

NELSON BAGLIETTO CASTRO, (Ficha: 181 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21171 May 31-Jun 11

ROLANDO CAMMARANO OLIVERA, (Ficha: 165 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21182 May 31-Jun 11

PABLO CABANO OTERO, (Ficha: 69 99 S).
Montevideo, 15 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21263 Jun 01-Jun 14

ELIDA IDA RIVERO BARBOSA, (Ficha: 177 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21449 Jun 02-Jun 15

ELENA ROQUELINA ALZA CASTRO, (Ficha: 120 99 S).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21482 Jun 02-Jun 15

OSCAR ALBERTO BORRA CERONI, (Ficha: 488 97 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21562 Jun 02-Jun 15

WALTER JOSE LOPEZ BRAGA, (Ficha: 500 98 S).
Asimismo se hace saber que por decreto Nº 3363 98 de fecha 25 de noviembre de 1998 le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51976 May 25-Jun 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRINA o MAGDALENA ALEJANDRINA MATTEO BARONE, (Ficha: S 54 99).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20439 May 24-Jun 04

ANGELA COSTANTINI CORREA, (Ficha: S 87 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20606 May 25-Jun 07

TOMAS ANGEL ARRIETA, (Ficha: S 194 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20709 May 26-Jun 08

NUNCIO o NUNZIO SAPIO COPPOLA, (Ficha: S 139 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20805 May 26-Jun 08

DELIA ROMA GARIBOTTO MARTIN, (Ficha: S 450 98).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20956 May 27-Jun 09

DOMINGO GARCIA GONZALEZ, (Ficha: S 171 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21000 May 28-Jun 10

ANTONIO LOPEZ RUIZ, (Ficha: S 100 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21218 May 31-Jun 11

JUANA CABRERA TARAN, (Ficha: S 734 97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21219 May 31-Jun 11

BLANCA MARIA AGUIRRE ROMERO, (Ficha: 72 99 S).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21256 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

DARWIN MONETTI BREGNI, (Ficha: S 597 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20474 May 25-Jun 07

RAUL LAZARO AVILA VELOZ, (Ficha: S 629 98).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20482 May 25-Jun 07

MARIA AURORA DIAZ DECIA, (Ficha: 127 99 S).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20605 May 25-Jun 07

JUAN FRANCISCO OLIVERA RUIZ, (Ficha: 167 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20779 May 26-Jun 08

MARTIN SCHEFFER GUOSSIER o GOUSSIER, JOSE SCHEFFER GROSEKER y SUSANA GROSEKER KUGLER, (Ficha: S 602 98).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20802 May 26-Jun 08

MARIA ESTHER SCORDAMAGLIA PEREZ, (Ficha: S 139 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20826 May 27-Jun 09

DILKA SYDA BARBOZA CULSHAW, (Ficha: 184 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20828 May 27-Jun 09

NELSON DE LAS HERAS FALERO, (Ficha: 171 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20874 May 27-Jun 09

LUIS ALBERTO VERDIER PINI, (Ficha: S 38 99).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21014 May 28-Jun 10

GUMERSINDA GOMEZ HERMIDA, (Ficha: S 188 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21087 May 28-Jun 10

DIONISIO PARRIPATY SANCHEZ, (Ficha: S 102 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21100 May 28-Jun 10

MARGARET GRACIELA CIOCCA GALLO, (Ficha: S 187 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21101 May 28-Jun 10

WALTER BECHTEL BERNHARD, (Ficha: S 198 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21422 Jun 01-Jun 14

DINORAH MAXIMA MARTINEZ RAMOS, (Ficha: S 201 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21491 Jun 02-Jun 15

AIDA PERDOMO REY, (Ficha: S 210 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21587 Jun 02-Jun 15

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

RAMONA ANGELICA SANCHEZ GONZALEZ y CARLOS SANTIAGO RODRIGUEZ MIRANDA, (Ficha: 179 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20438 May 24-Jun 04

CARMEN CARRIL TORRADO, (Ficha: 136 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20775 May 26-Jun 08

ISRAEL RZEZNIKIEWIZ KOHN, (Ficha: 63 99 A).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21232 May 31-Jun 11

ZULMA NIEVES OCAMPO JUANICO, (Ficha: 197 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21582 Jun 02-Jun 15

QUINTO TURNO

MICAELA EULOGIA o EUGENIA VILLAN BUGEDO o BUJEDO, (Ficha: 109 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20215 May 21-Jun 03

JUAN CARLOS SOLIANO GONZALEZ y ROSA ESTHER GARCIA GIMENEZ, (Ficha: 153 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20784 May 26-Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

ELSA ALMADA DIAZ, (Ficha: 618 98 A).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20262 May 21-Jun 03

ALVAREZ ANTOMIL, MARIA, (Ficha: A 126 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20662 May 26-Jun 08

ENRIQUE MIRANDA MARTINEZ, (Ficha: 594 98).
Se tramitó auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52094 May 31-Jun 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

HILDA MERCEDES GONZALEZ TECHERA, (Ficha: 165 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20365 May 24-Jun 04

FAUSTINO SANZ LEDESMA, (Ficha: 179 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20598 May 25-Jun 07

MARIA CARMEN MENENDEZ MENDEZ, (Ficha: 166 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20825 May 27-Jun 09

MARIA ISABEL VILA CAVIGLIA, (Ficha: 195 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20996 May 28-Jun 10

LUIS ALBERTO MARRERO ALMIRON, (Ficha: 63 99).
Montevideo, 15 de marzo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21254 Jun 01-Jun 14

JUAN FELIPE GUEVARA RODRIGUEZ y MARIA LUISA BOTELLA, (Ficha: 3 99).
Montevideo, 3 de marzo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21259 Jun 01-Jun 14

MAXIMO GARRIDO FERNANDEZ, (Ficha: 143 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21407 Jun 01-Jun 14

SAMUEL DE LORENZO REYMARES o REYNARES, (Ficha: 217 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21450 Jun 02-Jun 15

TELLES o TELES LELIS, IRMA ADELA, (Ficha: 463 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21572 Jun 02- Jun 15

DECIMOCUARTO TURNO

JUANA ALMEDA PATRON, (Ficha: S 184 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20599 May 25- Jun 07

CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ IBAÑEZ, (Ficha: 166 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20955 May 27- Jun 09

HECTOR BELLOTTI STRATTA, (Ficha: S 176 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21013 May 28- Jun 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

VALDOMIRO DE SOUZA BARBO, (Ficha: B 129 99).
Bella Unión, 29 de abril de 1999.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 20293 May 21- Jun 03

CUSTODIO MORESSI o MORECIO, (Ficha: B 142 99).
Bella Unión, 18 de mayo de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 20666 May 26- Jun 08

EPIFANIA GONZALEZ MOREIRA, (Ficha: B 112 99).
Bella Unión, 22 de abril de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 21023 May 28- Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO AURELIO GRENNI CERINI, (Ficha Civil: 35 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20403 May 24- Jun 04

CARLOS MARTINEZ RIVERO y MARIA o MARIA DELFINA RIVERO BIASSO o VIAZZO de MARTINEZ, (Ficha Civil: 18 99 V).
Canelones, 16 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21441 Jun 02- Jun 15

NICOLAS PEDRAZZI CONDE, (Ficha Civil: 37 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21442 Jun 02- Jun 15

MARIA BLANCA BATISTA CAMEJO, (Ficha Civil: 34 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21443 Jun 02- Jun 15

MARIA ALBA CABRERA, (Ficha Civil: 36 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21444 Jun 02- Jun 15

FELIX ELIOMAR DE LEON GONZALEZ, (Ficha Civil: 39 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21445 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

RAMON ANCHETE LORENZO, (Ficha: 144 99).
Ciudad de la Costa, 14 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20334 May 21- Jun 03

MARIA ENCARNACION MADRID SOTTO, (Ficha: 162 99).
Ciudad de la Costa, 14 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20519 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

URUSNEL PAULINO RAMOS LARRAURI, (Ficha: B 37 81).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20910 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

RUBEN OMAR DUFFARD NOCELLI, (Ficha: 171 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20906 May 27- Jun 09

BRENDA LEONOR LAUREIRO FERNANDEZ, (Ficha: 214 99).
Las Piedras, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20907 May 27- Jun 09

ULISES VELEZ o VELIZ FLEITAS, (Ficha: 174 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20909 May 27- Jun 09

ROBUSTIANO TRIFON CALERO SANTOS, MARIA LUISA FILOMENA CHIERICO PASTORINO, LUIS ALBERTO CALERO CHIERICO, (Ficha: 176 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21446 Jun 02- Jun 15

JUAN CAMEJO, (Ficha: 218 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21546 Jun 02- Jun 15

RUBEN NELSON CATTINI BUENO, (Ficha: 215 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21547 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

DELIA ESTHER GALLO BELTRAN, (Ficha: 145 99).
Las Piedras, 21 de abril de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20908 May 27- Jun 09

RODRIGUEZ ROVERA ANGEL MARIA, (Ficha: 775 98).
Las Piedras, 2 de febrero de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21043 May 28- Jun 10

MARIANA o MARIANNA BARACCO BOVO e INES MARIA BOFFA BARACCO, (Ficha: 139 99).
Las Piedras, 3 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21447 Jun 02- Jun 15

ANGEL FRANCISCO CANEPA ALVAREZ, (Ficha: 199 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21545 Jun 02- Jun 15

MIRTHA AMERICA GARCIA GONZALEZ, (Ficha: 88 99).
Las Piedras, 22 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21548 Jun 02- Jun 15

KAESTNER de PLADA, JUANA DELIA, (Ficha: 216 99).
Las Piedras, 25 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21549 Jun 02- Jun 15

ROBERTO BERRUTTI PEREZ, (Ficha: 148 99).
Las Piedras, 3 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21552 Jun 02- Jun 15

DAVID ALBERTO BERSANI PERDOMO, (Ficha: 724 98).
Las Piedras, 14 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21553 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELENA PURPURINA SASTRE y AGUSTIN FAUSTINO HERNANDEZ, (Ficha: 463 A 1999).
Pando, 10 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20287 May 21-Jun 03

MARIA SOLEDAD GAHN VIGNOTTE o GAHN VIGÑOTTI o GAHN VIGNOTTI o GAHN VIGNOTI o GHAN VIÑOTTI, (Ficha: 445 A 1999).
Pando, 6 de mayo de 1999.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20865 May 27-Jun 09

ALBERTA JORGE LOPEZ, (Ficha: 151 A 1999).
Pando, 8 de marzo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20974 May 28-Jun 10

PONCIANO ISABELINO CABRERA HERNANDEZ, (Ficha: 465 A 1999).
Pando, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 20976 May 28-Jun 10

JORGELINA GONZALEZ TERMESANA o TREMESANA y EMILIO MORALES POMBO, (Ficha: 1647 A 1995).
Pando, 10 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21353 Jun 01-Jun 14

REINA MARIA BURGUEÑO ABELENDA, (Ficha: 153 A 1999).
Pando, 8 de marzo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21354 Jun 01-Jun 14

LUIS ALBERTO LARREA PARRA, (Ficha: A 779 98).
Pando, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21405 Jun 01-Jun 14

CUARTO TURNO

SIXTO SANTOS y MARIA GUILLERMINA LOPEZ, (Ficha: 412 A 1999).
Pando, 30 de abril de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20271 May 21-Jun 03

MARIA del CARMEN ROMAY MARTINEZ, (Ficha: 450 A 1999).
Pando, 10 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20490 May 25-Jun 07

OSORIOLINA u OSORIA LINA ALVEZ PELLEJERO, (Ficha: 54 A 1999).
Pando, 21 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20971 May 28-Jun 10

CESAR RUBEN DE ARMAS FRANCHI, (Ficha: 432 A 1999).
Pando, 7 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20972 May 28-Jun 10

CORA ALFONSA CHIARAVALLI HERNANDEZ, (Ficha: 434 A 1999).
Pando, 5 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20973 May 28-Jun 10

DOMINGO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 378 A 1999).
Pando, 26 de abril de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20975 May 28-Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MARIA MORAIZ CABRERA o MORAES CABRERA o MORAIS CABRERA, (Ficha: 76 99).
Melo, 5 de abril de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20811 May 27-Jun 09

CUARTO TURNO

ANA SOSA, (Ficha: 162 99).
Melo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20814 May 27-Jun 09

Dominga Moreno Baldés, (Ficha: 163 99).
Melo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20815 May 27-Jun 09

MANUELA FILOMENA BERDIA DUARTE, (Ficha: B 182 99).
Melo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20917 May 27-Jun 09

BENITO RIVERO, (Ficha: 150 99).
Melo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21122 May 31-Jun 11

MARIA MAGDALENA PUIG AZCOYTIA, (Ficha: B 147 99).
Melo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21125 May 31-Jun 11

RODRIGUEZ MORALES, FRANCISCA RAMONA y CAMACHO SAUCO, JOSE ARTIGAS, (Ficha: 168 99).
Melo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21189 May 31-Jun 11

PEREIRA UTEDA, JUAN, (Ficha: 172 99).
Melo, 13 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21190 May 31-Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARCELINO RAMIRO SCARONI o SCARONE y BLANCA AROSTEGUI o AROZTEGUI, (Ficha: 79 99).
Río Branco, 11 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20817 May 27-Jun 09

LUINI ARTIGAS VICTORIA SOSA, (Ficha: 74 99).
Río Branco, 11 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20818 May 27-Jun 09

NATALIO ESPINDOLA y MARIA CUELLO o COELLO, (Ficha: 75 99).
Río Branco, 11 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20819 May 27-Jun 09

AREVAR o EREVAR o ENEVAR HERACLIO PEREIRA, (Ficha: 198 96B).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Río Branco, 27 de abril de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52032 May 27-Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO MAINO BALBUENA, (Ficha: 209 1999 B).
Colonia, 11 de mayo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20353 May 24-Jun 04

GLADYS LUJAN SOLERI MAZET, (Ficha: 219 1999 B).
Colonia, 13 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20669 May 26-Jun 08

BERTO ALBINO BALZANI DONATI, (Ficha: 239 1999 B).
Colonia, 19 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20670 May 26-Jun 08

ERCILIA TEMES OVIEDO y ELISA SABINA TEMES OVIEDO, (Ficha: 540 1998 B).
Colonia, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20671 May 26-Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CELICA BEATRIZ BANCHERO DURAN, (Ficha: 100 99B).
Carmelo, 25 de marzo de 1999.

Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20354 May 24-Jun 04

HESIQUIA ROSA o ROSA MARIA HESITIA FRASCHERI ALBIN, (Ficha: 186 99B).
Carmelo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21289 Jun 01-Jun 14

ISMAEL JUSTO GARRONE PASSARINO, (Ficha: 200 99B).
Carmelo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21290 Jun 01-Jun 14

ROQUE LUIS BARALE BANCHIO, (Ficha: 185 99B).
Carmelo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21291 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MAFALDA FILIPPA FALERO, (Ficha: B 58 99).
Rosario, 8 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20396 May 24-Jun 04

ANTONIO EDOIR MARRERO GONZALEZ, (Ficha: B 100 99).
Rosario, 23 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20397 May 24-Jun 04

SECUNDINO LLAMAS, MERCEDES RODRIGUEZ y AMELIA RODRIGUEZ, (Ficha: B 171 99).
Rosario, 5 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20398 May 24-Jun 04

WALTER ARIEL CASTRO VERA, (Ficha: B 127 99).
Rosario, 28 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20577 May 25-Jun 07

HECTOR MARIO MANZOLIDO, (Ficha: B 134 99).
Rosario, 28 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20578 May 25-Jun 07

ALFREDO OSVALDO BINGGELI SCHLUEB, (Ficha: B 133 99).
Rosario, 28 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20579 May 25-Jun 07

ALFONSO CARLOS GUGELMEIER NEITHARDT, (Ficha: B 123 99).
Rosario, 27 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20667 May 26-Jun 08

JORGELINO VENANCIO GARCIA LARGUERO, (Ficha: B 106 99).
Rosario, 27 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20668 May 26-Jun 08

ADOLFO JUAN HERNANDEZ GUTIERREZ, (Ficha: B 177 99).
Rosario, 14 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21151 May 31-Jun 11

DOMINGA GARCIA BENTANCOR y AURORA MONTES DE OCA GARCIA o MONTESDEOCA GARCIA, (Ficha: B 486 98).
Rosario, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21152 May 31-Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELLY DORA ROHRER MUSTON, (Ficha: B 399 98).
Rosario, 27 de noviembre de 1998.
Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 21150 May 31-Jun 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA LLAGUNA RAMIREZ, (Ficha: 89 99).
Durazno, 13 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20580 May 25-Jun 07

TERCER TURNO

ANTONIO ALBERTO ADINOLFI TISCORDIO, (Ficha: 105 99).
Durazno, 5 de mayo de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20409 May 24-Jun 04

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

CARLOS ERGIO DIAZ, (Ficha: B 113 97).
Durazno, 14 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21521 Jun 02-Jun 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ VELAZQUEZ, CLARA, (Ficha: 120 99).
Trinidad, 6 de mayo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21292 Jun 01-Jun 14

PEREZ BRAVO, OLGA ELENA, (Ficha: 84 99).
Trinidad, 8 de abril de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 21293 Jun 01-Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JULIA SABINIANA o SATINIANA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: B 101 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20507 May 25-Jun 07

JULIA MARIA GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: B 102 99).
Florida, 30 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20508 May 25-Jun 07

ISMAEL MARTINEZ DEL VALLE, (Ficha: B 140 99).
Florida, 10 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20509 May 25-Jun 07

LUIS ALBERTO DELGADO TRITTEN, (Ficha: B 116 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20510 May 25-Jun 07

RAMONA DOROTEA GONZALEZ ABREN o ABREU, (Ficha: B 127 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21309 Jun 01-Jun 14

TOMASA GARABAÑO del PO, (Ficha: B.229 1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21310 Jun 01-Jun 14

TERCER TURNO

TELMO WALTER GONZALEZ FERREIRA, (Ficha: B 87 99).
Florida, 24 de marzo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20505 May 25-Jun 07

JCINTO JOSE o JACINTO JOSE MARIA MEDINA DEL CASTILLO, (Ficha: B 81 99).
Florida, 24 de marzo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20506 May 25-Jun 07

CONO CESAR MORENO PELUFFO, (Ficha: B 153 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20511 May 25-Jun 07

MARIA STELA RAPPALINI o RAPALINI SANDRO, (Ficha: B 168 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20512 May 25-Jun 07

ALBA ESTELA FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: B 130 99).
Florida, 23 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21307 Jun 01-Jun 14

VIRGINIA SOSA MALLO, (Ficha: B 129 99).
Florida, 23 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21308 Jun 01-Jun 14

ELVIRA ANA BARRERA PERDOMO, (Ficha: B 122 99).
Florida, 23 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21311 Jun 01-Jun 14

EDUARDO OMAR ASTENGO DALIA y ALFREDO AMBROSIO ASTENGO SANCHEZ, (Ficha: B 179 99).
Florida, 7 de mayo de 1999.

Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21312 Jun 01- Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 247 99).
Minas, 23 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20295 May 21- Jun 03

GUILLERMO BARRIOS ARISTOY, (Ficha: B 310 99).
Minas, 14 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20296 May 21- Jun 03

DAGOBERTO LORENZO RECALDE, (Ficha: B 136 99).
Minas, 25 de marzo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20297 May 21- Jun 03

HECTOR NICANOR ALVAREZ y NELIDA IRMA GUTIERREZ, (Ficha: B 265 99).
Minas, 4 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20298 May 21- Jun 03

JUAN CARLOS CASTILLO TRELLES, (Ficha: B 1060 98).
Minas, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21113 May 31- Jun 11

JOSE ANGEL CARUGO MARTINEZ, (Ficha: B 189 99).
Minas, 21 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21114 May 31- Jun 11

MARIA ROSA CORREA CESAR, (Ficha: B 294 99).
Minas, 11 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21115 May 31- Jun 11

JOSE MARIA SALAZAR MARRERO, (Ficha: B 312 99).
Minas, 14 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21465 Jun 02- Jun 15

WALTER JESUS CALCERRADA GONZALEZ y ROSA EULOGIA QUINTERO GIMENEZ, (Ficha: B 326 99).
Minas, 20 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21467 Jun 02- Jun 15

ANTONIO o ANTONIO INES MANCUELLO BENITEZ, (Ficha: B 338 99).
Minas, 24 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21468 Jun 02- Jun 15

FRUCTUOSO OVIDIO PEREIRA MARTINEZ y ROSA BLANCA CORREA DEL PUERTO, (Ficha: B 331 99).
Minas, 21 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21469 Jun 02- Jun 15

ILFANA JUANA o LIEBANA INFANA o LIEBANA CABRERA HERRERA y LILIA ELDA BARRETTO o BARRETO CABRERA, (Ficha: B 292 99).
Minas, 11 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21470 Jun 02- Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO LERENA TORRES NEGREIRA, (Ficha: 53 99).
Maldonado, 25 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20487 May 25- Jun 07

ANGELA ANDREA SALINA o SALINAS PEREYRA, (Ficha: 85 99).
Maldonado, 19 de marzo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20489 May 25- Jun 07

JUANA LUISA PLADA ESCOBAR, (Ficha: 417 98).
Maldonado, 8 de mayo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21193 May 31- Jun 11

ANTONIO JOSE CABRERA PARADA, (Ficha: 321 99).
Maldonado, 6 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21350 Jun 01- Jun 14

AZUCENA ERLINDA PEREYRA CABRERA, (Ficha: 383 99).
Maldonado, 21 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 21514 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

BEATRIZ MARIA VICTORIA MINETTI COSTAMAGNA, (Ficha: 1732 98).
Maldonado, 8 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20528 May 25- Jun 07

WALTER EMILIO SPECKER POL, (Ficha: 492 99).
Maldonado, 6 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 21011 May 28- Jun 10

JUANA CRUZ FONTES PEREIRA y EUSTAQUIO MARIA CABRERA PEREIRA, (Ficha: 268 99).
Maldonado, 22 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 21349 Jun 01- Jun 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DURANTE ACLAND o ANCLAND, GILBERTO ISMAEL, (Ficha: 472 98).
Fray Bentos, 1º de diciembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 20846 May 27- Jun 09

ZAMORA DE MARTINEZ, MARIA PALMIRA, (Ficha: 390 98).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 21305 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LLAVINSKY MATVEVIKI, BARTOLOME, (Ficha: B 53 99).
Young, 27 de abril de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20285 May 21- Jun 03

SILVA, ANA MARIA, (Ficha: 41 99 B).
Young, 27 de abril de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20286 May 21- Jun 03

MAJUL MENDOZA, MARIANA, (Ficha: 69 99 B).
Young, 19 de mayo de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21522 Jun 02- Jun 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULMA RENEE ARAUJO SILVA DE HENDERSON, (Ficha: 146 99).
Rivera, 14 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20641 May 26- Jun 08

ESMILDA IRUTTA o IRUTA, (Ficha: 4 1998).
Rivera, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20644 May 26- Jun 08

VALENTIN FERREIRA MADRUGA, (Ficha: 122 99).
Rivera, 14 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 20646 May 26- Jun 08

HILDA SILVA MERLADETT, (Ficha: 176 99).
Rivera, 12 de mayo de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 21140 May 31- Jun 11

DELMAR COITIÑO VIERA, (Ficha: 156 98).
Rivera, 14 de agosto de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21141 May 31- Jun 11

CUARTO TURNO

JUAN MARIA LENZI SUAREZ, (Ficha: 164 99).
Rivera, 7 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20645 May 26- Jun 08

SIRLAI o SHIRLAY o SIRLEY GOMEZ o GOMEZ DE ALVEZ, (Ficha: 155 99).

Rivera, 7 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21142 May 31-Jun 11

ELMIRENE o ELMIRENA DA CUÑA, (Ficha: 183 99).
Rivera, 21 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21506 Jun 02-Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NATIVIDAD GUTIERREZ BAEZ o NATIVIDAD BLANCA ROSA GUTIERREZ BAEZ, (Ficha: 1231 81).
Rocha, 22 de febrero de 1999.
Esc. Patricia Altez Blanco, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21496 Jun 02-Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HECTOR MANUEL FERNANDEZ JUANI.
Chuy, 22 de abril de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20361 May 24-Jun 04

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JUAN MIGUEL VEIGA, (Ficha: 692 98).
Rocha, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20492 May 25-Jun 07

PATROCINIA FELICIA BONILLA CARDOSO o BONILLA de VELAZQUEZ, (Ficha: 701 98).
Rocha, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20493 May 25-Jun 07

AMPARO NACIANCENA CARRERO ACOSTA, (Ficha: N.72 99).
Rocha, 12 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20495 May 25-Jun 07

FILOMENA VEIGA de DE LEON y TOMAS ENRIQUE DE LEON, (Ficha: 174 99).
Rocha, 5 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21098 May 28-Jun 10

MARIA VICENTA LOYARTE MATOSO, NELSO o NELSON LEONEL QUINTANA LOYARTE y JUAN JUSTO QUINTANA CORBO, (Ficha: 172 99).
Rocha, 5 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21147 May 31-Jun 11

CUARTO TURNO

JULIO SILVERA LIMA DA COSTA o JULIO ZENON SILVERA LIMA, (Ficha: 48 99).
Rocha, 9 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20494 May 25-Jun 07

BELARMINA EXELSA SOSA ALTIER o ALTIERI, (Ficha: 137 99).
Rocha, 5 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20799 May 26-Jun 08

MARIA ESTHER RUBIO RUBIO, (Ficha: 117 99).
Rocha, 28 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21494 Jun 02-Jun 15

RUTH MAGALI TORRECILLAS COSTA, (Ficha: 50 99).
Rocha, 9 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21495 Jun 02-Jun 15

ITALIA VEIGA y AMERICA JUSTINIANA MINONDO DE MOREIRA, (Ficha: 548 98). Por decreto nº 4428 98 de fecha 25 11 98 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 30 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51989 May 25-Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADEL EUSEBIO o EUSEBIO ABEL MONTERO OJEDA, (Ficha: B 73 99).
Salto, 6 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20291 May 21-Jun 03

NELLY ALICIA DAVID de LIMA SARTI, (Ficha: B 77 99).
Salto, 9 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20292 May 21-Jun 03

ESTEBAN RAUL MOLINA BENTANCOURT, (Ficha: B 649 98).
Salto, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 20634 May 26-Jun 08

GENTIL BANEGA NUÑEZ, (Ficha: B 143 99).
Salto, 6 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 20636 May 26-Jun 08

TRINDADE FAGUNDEZ, HILDA, (Ficha: B 129 99).
Salto, 4 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 21156 May 31-Jun 11

MARCELO ALMEIDA CRUZ, (Ficha: B 131 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 10 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52005 May 26-Jun 08

TERCER TURNO

MAGDALENA CATALINA LONG DE NEGRIN, (Ficha: B 364 94).
Salto, 10 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 20635 May 26-Jun 08

OLGA RENEE LEGUISAMO DONDO, (Ficha: B 156 99).
Salto, 30 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 21155 May 31-Jun 11

LUISA ANA ALFONSO PEREIRA, (Ficha: B 308 98).
Salto, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 21157 May 31-Jun 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL OSCAR BASSINI VAZQUEZ y LAURA GRETEL BASSINI VILLALBA, (Ficha: 160 99).
San José, 18 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21131 May 31-Jun 11

JOSE NELSON ALVAREZ ACOSTA, (Ficha: 535 98).
San José, 22 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21132 May 31-Jun 11

TERCER TURNO

ROMAN RUFINO FRANCO CURBELO, (Ficha: 155 99).
San José, 3 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20388 May 24-Jun 04

AGUSTIN AMUEDO DEL PINO, (Ficha: 173 99).
San José, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20389 May 24-Jun 04

ROGELIO PACHECO DE LEON, (Ficha: B 729 1996).
San José, 28 de abril de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20390 May 24-Jun 04

ARTURO CONSTANTINO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: 487 98).
San José, 4 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20867 May 27-Jun 09

OFELIA NELLY GADEA MARICHAL, (Ficha: B 399 1997).
San José, 14 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21015 May 28-Jun 10

JUAN MODESTO SOSA GONZALVEZ, (Ficha: 593 98).
San José, 22 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21133 May 31-Jun 11

MARIA CELIA BENTANCUR RIOS, (Ficha: 136 99).
San José, 29 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21135 May 31-Jun 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANGEL TEODORO HERNANDEZ AROCHA y ESTEBANA AROCHA DIAZ DE HERNANDEZ, (Ficha: 35 99).
Mercedes, 10 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20523 May 25- Jun 07

JUANA TIBURCIA CENTURION, (Ficha: 197 99).
Mercedes, 29 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20631 May 25- Jun 07

ANTONIO LABANDA YAGUE, (Ficha: 156 99).
Mercedes, 14 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20632 May 25- Jun 07

MARIO DOMINGO BARRANDEGUY ALBIN, (Ficha: 244 99).
Mercedes, 10 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20847 May 27- Jun 09

MARIA PAULINA MARQUEZ REYES y FEDERICO JUSTINO MAYERO LEMA, (Ficha: 243 99).
Mercedes, 10 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20848 May 27- Jun 09

MARIA ISABEL HUGO MORONO, (Ficha: 596 98).
Mercedes, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20850 May 27- Jun 09

ELSA ESTHER VIOLA OHACO DE NAVILIAT y CARLOS MARIA NAVILIAT INDART, (Ficha: 902 98).
Mercedes, 1º de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21139 May 31- Jun 11

JULIAN ALBERTO BONJOUR RIVERO, (Ficha: 1018 98).
Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51948 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ISABEL LORENZA OTAROLA, (Ficha: B 188 99).
Dolores, 11 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20267 May 21- Jun 03

RUBEN WUALDER PIAZZE SAMPEDRO, (Ficha: B 202 99).
Dolores, 11 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20268 May 21- Jun 03

YOLANDA ELBA VIGANO REY, (Ficha: B 114 99).
Dolores, 24 de marzo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20515 May 25- Jun 07

LUIS ALBERTO GIAMBIAGGI CURBELO, (Ficha: B 219 99).
Dolores, 12 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20516 May 25- Jun 07

JULIO ADOLFO RODRIGUEZ y PERLA GLADYS GRIEGO BUSSON, (Ficha: B 198 99).
Dolores, 11 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20517 May 25- Jun 07

MARIA ESTHER MOLLER PAVON o PAVONI, (Ficha: B 228 99).
Dolores, 12 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20849 May 27- Jun 09

CARMELO RAMON PEREZ BENTANCOR o BENTANCOURT, (Ficha: B 151 99).
Dolores, 16 de abril de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 21138 May 31- Jun 11

GABINO BONIFACIO VELAZQUEZ BENTANCOURT, (Ficha: B 183 99).
Dolores, 11 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 21487 Jun 02- Jun 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIOLETA DA ROSA DA ROSA, (Ficha: B.167 99).
Tacuarembó, 7 de mayo de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20248 May 21- Jun 03

JUAN CARLOS MARTINEZ LEMOS, (Ficha: B.178 99).
Tacuarembó, 19 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20674 May 26- Jun 08

ADAN GUSTAVO DELGADO NUÑEZ, (Ficha: B.175 99).
Tacuarembó, 19 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20675 May 26- Jun 08

LUIS EDUARDO QUINTAS ORONA, (Ficha: B.162 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21199 May 31- Jun 11

MARIO PAGANINI TEIXEIRA, (Ficha: B.137 99).
Tacuarembó, 28 de abril de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21202 May 31- Jun 11

MARIA CECILIA BERETTA MEDEIROS, (Ficha: B.180 99).
Tacuarembó, 19 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21203 May 31- Jun 11

POLICARPO PIÑEIRO GODOY y MARTINA LA ROSA DE LOS SANTOS, (Ficha: B.555 98).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 24 de marzo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51943 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

ALDIVO SANCHEZ PEREZ, (Ficha: B 56 99).
Tacuarembó, 29 de abril de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20247 May 21- Jun 03

SIGIFREDO COSTALES COITINHO DE LIMA y RUBEN CELESTINO COSTALES PADILLA, (Ficha: B 150 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20249 May 21- Jun 03

PROSTACIO MANEIRO GONZALEZ, (Ficha: 132 99).
Tacuarembó, 11 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20673 May 26- Jun 08

IDALINA RESENDE o RECENDE MENDEZ, (Ficha: 188 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20676 May 26- Jun 08

MAXIMO FERREIRA ROBALLO, (Ficha: B 189 99).
Tacuarembó, 18 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20677 May 26- Jun 08

MARIA ESTHER SILVA DE MOROY y DIEGO MOROY MUGURUZA, (Ficha: 187 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 21201 May 31- Jun 11

ZULMA LELIA SEGUI GONZALEZ, (Ficha: B 466 98).
Tacuarembó, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 21204 May 31- Jun 11

GLORIA GONZALEZ, (Ficha: B 147 99).
Se hace constar que este trámite se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por decreto Nro. 1157 de fecha 11 5 99.
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51942 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ESTEVA AZAMBUYA DE PEREIRA, (Ficha: B.164 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21200 May 31- Jun 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEXANDRO MIERES RUIZ, (Ficha: 198 99-B).
Treinta y Tres, 12 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20245 May 21-Jun 03

ROBINSON PEREIRA OLIVERA, (Ficha: 182 99-B).
Treinta y Tres, 20 de abril de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20246 May 21-Jun 03

ANTONIO NIEVES RODRIGUEZ AGUINARENA o ARGUINARENA o ALGUINARENA, (Ficha: 269 99-B).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20914 May 27-Jun 09

ROBERTO HUGO ACOSTA DIAZ, (Ficha: 272 99-B).
Treinta y Tres, 19 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21076 May 28-Jun 10

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN WALBERTO o GUALBERTO RODRIGUEZ FLEITAS, (Ficha: 1083 97).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20243 May 21-Jun 03

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO OBSTETRICO "PIEDRA ALTA" S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio del Sanatorio Médico Quirúrgico Obstétrico "Piedra Alta" S.A. convoca para Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su sede social el día 21 de junio de 1999, a la hora 10 tratándose el siguiente orden del día:
1- Cosideración de la memoria y balences de resultados y situación, e informe de la Sindicatura del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998.-
2- Designación de 5 miembros titulares y cinco suplentes del Directorio para el ejercicio 1999- 2000.-
3- Designación de un Síndico titular y un suplente para el ejercicio 1999.-
4- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-
La asistencia de accionistas estará sujeta a lo estipulado en el artículo 13 de los Estatutos, debiendo depositar las acciones o documentos sustitutivos con anticipación a la Asamblea.
Florida, junio de 1999.
03) $ 1008 3/p 21181 Jun 01-Jun 03

REFRESCOS DEL NORTE S.A.
(En liquidación)
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el Jueves 17 de Junio de 1999 a las 11:00 horas en el Local Social de 25 de Mayo 1520, ciudad de Paysandú para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
B) Consideración del estado de ejecución de la distribución del Activo y el Pasivo social.-
C) Aprobación de la gestión del Directorio Liquidador.-
D) Designación de una persona para gestionar la cancelación de la inscripción de la Personería Jurídica.-
E) Designación de una persona para proceder a cancelar las acciones de la Sociedad una vez culminados los trámites correspondientes a la disolución y liquidación de la Sociedad.-
F) Determinación de la Persona Física o Jurídica que conservará los Libros Sociales.-
G) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.-
Se recuerda a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios y/o de Corredores de Bolsa de las mismas en la Sociedad, hasta un día antes a mas tardar, de la fecha de la Asamblea.-
La Asamblea se considerará válidamente constituída con el número de accionistas que representen como mínimo el 60% de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el 16 de Junio de 1999 a las 11 Hs.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1638 3/p 21331 Jun 01-Jun 03

CONVOCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FIRSTAR S.A. PARA EL 18 DE JUNIO DE 1999 en 1era. CONVOCATORIA PARA LA HORA 12 Y EN 2da. CONVOCATORIA PARA LA HORA 13 EN CIUDADELA 1426 ESC. 503 (MONTEVIDEO)

ORDEN DEL DIA

1) ACEPTACION DE RENUNCIA DE UN DIRECTOR
2) NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTORIO.
03) $ 348 3/p 21419 Jun 01-Jun 03

ZABA S.A.
Convocatoria
Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Carlos Gardel 1049, el día 21 de junio de 1999, a las 17 hs. en primer convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria para tratar como único Orden del Día.
1) Suspensión de actividades.
A los efectos del registro de accionistas se abrirá con diez días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cerrándose el mismo veinticuatro horas antes.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3/p 21433 Jun 01-Jun 03

Idalen S.A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordianaria a celebrarse el día 18 de junio de 1999, a la hora 10.00, en José Mazzini 2957 en la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de autoridades de la Asamblea.
2) Ampliación del Directorio hasta un máximo estatutario de siete miembros.
3) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 504 3/p 21565 Jun 02-Jun 04

RIVERCOL S.A.

Convócase a los accionistas de RIVERCOL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el lunes 21 de junio de 1999 a las trece horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1998.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 504 3/p 21566 Jun 02-Jun 04

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. ROSALBA ORTIZ y la Sra. PERLA ALONSO de ORTIZ, en su calidad de co-titulares del Nicho Nº 1006 DEL Cementerio del Norte solicitando la expedición de Título Duplicado por extravío del original; se hace pública ésta petición por el término de díez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE NECROPOLIS.
04) $ 2520 10/p 20980 May 28-Jun 10

SERVICIO DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. GLADYS MABEL FONTENA PEREZ, en su calidad de titular del NICHO Nº 3792

DEL CEMENTERIO DEL NORTE, solicitando Título Duplicado, se publica ésta petición por 10 (diez) días, emplazando por 30 (treinta) días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.
Vencido el emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 28 de mayo de 1999 ss CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 1680 10/p 21567 Jun 02- Jun 15

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO EMPLAZAMIENTO

De acuerdo al Art. 45 de la Ordenanza de Cementerios que establece vencidos los cuatro años del arrendamiento de nichos municipales, en la Necrópolis de Pan de Azúcar, se emplaza e intima a los deudos de las personas fallecidas que se detallan a continuación a realizar las reducciones de los restos en un plazo de 10 (diez) días a partir de la fecha de la presente publicación,
NICHO FECHA
5874 González Carrin Maria 335 25 11 93
5872 Recoba Luis Eduardo 337 20 11 93
5907 Barloco R. Waldemar 338 14/02/94
5914 Caballero Julio E. 339 04 05 94
5939 Castro C. Sebastián 342 07 05 94
5941 Puxol M. Heber 342 09 05 94
5891 Espósito R. Andrés 365 11 01 94
5516 Plada Vega Hilario 418 25 10/91
5585 Pedreira R. Andel 422 08 04 92
5572 Tiscornia Margarita 423 09 03 92
5912 Perla Maximiliano 428 02 03 94
5913 Guadalupe Alejandro 428 03/03/94
5946 Pérez Alvarez Wáshington 431 21 05 94
5948 Correa Lima Ana 431 29 05 94
5956 Misol Rosa Angélica 434 15 06 94
5957 Peña C. Ermín 440 21 06 94
6016 Alvarez Juan Rosalio 470 28 09 94
6017 Turia Valentín 473 28 09 94
5670 Vicente R. Felipe 497 02 09 92
5921 Cedrés O. Daniel 506 31 03 94
5794 Lima Mauricio S. 512 19 06 93
6040 Marrero Cecilia 348 18 11 94
Maldonado, 12 de mayo de 1999.
04) (Cta. Cte.) 10/p 52043 May 27- Jun 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE BELTRAN ARZUAGA RIBEIRO y SHIRLEY BEATRIZ SALDAÑA PEREIRA, (Ficha: D 389 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21268 Jun 01- Jun 14

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO LEONIDAS MARTINEZ BON y SELVA DIONI PEREZ PEREZ, (Ficha: D 115 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20860 May 27- Jun 09

CARLOS ARIEL GONZALEZ y ANAHIR TAÑO, (Ficha: D 13 99).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21176 May 31- Jun 11

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ALMEIDA y GLORIA JACQUELIN RODRIGUEZ RIVERO, (Ficha: 450 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20465 May 24- Jun 04

CARLOS RAUL LACUESTA FERNANDEZ y ALICIA MARGARITA PEREZ TEJERA, (Ficha: 40 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20628 May 25- Jun 07

CUARTO TURNO

LUIS DAVID VEN y AMALIA BEDNAR SZASZ, (Ficha: A 145 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20770 May 26- Jun 08

QUINTO TURNO

ALAIN EDOUARD MAYOR BORDOLI y GIOVANNA MARIA CALVENTO FRUMENTO, (Ficha: 125 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20303 May 21- Jun 03

FERNANDO PABLO DE AZPITARTE SACARELO y LUCY ANTONIETA DURAND FIGUEROA, (Ficha: 5 98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20789 May 26- Jun 08

SEXTO TURNO

ENRIQUE SONNENSCHEIN ISAAC y LEONOR ABUDARA HOLZMAN, (Ficha: 142 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20224 May 21- Jun 03

JUAN EDUARDO CENDAN MORELLI y MARIA MONTSERRAT BUXEDAS GIGENA, (Ficha: 631 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20319 May 21- Jun 03

OCTAVO TURNO

MARIA ALEJANDRA CABALLERO MARTINEZ y NESTOR HUGO GALLO GONZALEZ, (Ficha: D 779 97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20394 May 24- Jun 04

MARIA CRISTINA CEPEDA CAVIA y ERNESTO MARZOCCHI, (Ficha: D 52 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20469 May 24- Jun 04

JOSE NELSY RODRIGUEZ MARTINEZ y JUANITA PEREZ GALLARDO, (Ficha: D 115 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20627 May 25- Jun 07

RICARDO MARTIN BARRANDEGUY RAGGIO y SANDRA BEATRIZ MARTINO AGUIRRE, (Ficha: D 129 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20629 May 25- Jun 07

JORGE PABLO GOÑI CONDON y LUCIA GRASSI PASTOR, (Ficha: D 106 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20657 May 26- Jun 08

JANAVEL GORKI y MARIA CRISTINA CAMPANELLA, (Ficha: D 64 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20658 May 26- Jun 08

ARIEL TABARES y ROSINA GIARDINO, (Ficha: D 108 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20681 May 26- Jun 08

JORGE DANIEL MANOVSKY GOMEZ y SANDRA GABRIELA CARUSO CERRUTTI, (Ficha: D 558 97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20960 May 27- Jun 09

NOVENO TURNO

DANIEL AKIHIKO SATO SAHEKI y MARIA NOEL CASTRO ZARATE, (Ficha: D 109 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20503 May 25- Jun 07

ROBERTO ATILIO CAMACHO CURBELO y MILKA IRIS BOLAZZI CABRERA, (Ficha: D 644 98).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.

Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20522 May 25-Jun 07

RAUL LUIS REAL CAPURRO y ANA MARIA PIRIZ CAZULO, (Ficha: D 126 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20768 May 26-Jun 08

DECIMO TURNO

JOSE WEVERMAN BLIUDZ y CLAUDIA VOLONTE ROVEDA, (Ficha: 83 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20791 May 26-Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

ASDRUBAL SILVERI MAZZANTI y MARIA DOLORES FAJARDO OLIVERA, (Ficha: 87 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20445 May 24-Jun 04

EDUARDO ROQUE NATALE GADEA y LYLIAN BARREIRO MENDEZ, (Ficha: E 124 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20596 May 25-Jun 07

NIDIA ULMA ZABALETA RODRIGUEZ y HECTOR ANTONIO GRACIA ROSSI, (Ficha: E 168 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21269 Jun 01-Jun 14

HENRY SALESE GERVASIO y MARIA DEL CARMEN DI CHIARA VILLAMIL, (Ficha: 159 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21429 Jun 01-Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

MARIO ALFREDO PARISI QUINTANA y DANIELA MASCHERINI BRANDA, (Ficha: 156 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20659 May 26-Jun 08

JACQUELINE ROSSANA GALLI RUIZ y WASHINGTON DAVID TRIAS DUARTE, (Ficha: 123 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20793 May 26-Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE RAPOSO DIAZ e IRLANDA MABEL HUERTA CISNERO, (Ficha: D 14 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20320 May 21-Jun 03

ANDRES ALBERTO BEYHAUT y MARIA VALDES, (Ficha: D 125 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20321 May 21-Jun 03

EDGARDO COPPOLA y ERIKA PATZER, (Ficha: D 185 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20931 May 27-Jun 09

BOLIVAR SOZO y SYLVIA LUISA AVELLINO, (Ficha: D 556 98).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21078 May 28-Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

BENITO GERMAN DIEGUEZ y CARMELITA DEL CARMEN LANZIERI, (Ficha: 182 98 D).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21009 May 28-Jun 10

MILTON LECHA BARLOS y SILVIA IVONNE MATO DE PENA, (Ficha: 724 98 D).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21108 May 28-Jun 10

EVER NOSEWICZ y NANCY DIAZ, (Ficha: 97 99 D).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21186 May 31-Jun 11

JUAN ANTONIO TROCCOLI GARCIA y ALMA MARIA FISCHER REQUENA, (Ficha: 179 99 D).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21418 Jun 01-Jun 14

VICENTE DALAI BARTKEVICIUS GINGARELLI y MARIA DEL CARMEN MORENA ALVAREZ, (Ficha: 205 99 D).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21457 Jun 02-Jun 15

DECIMOSEXTO TURNO

ALVARO GONZALO LASTRA ADANO y MARIA INES AMBROIS RODRIGUEZ, (Ficha: D 173 91).
Montevideo, 16 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20258 May 21-Jun 03

OSCAR ALBERTO RISO ROMEO y ALICIA BEATRIZ BARBITTA LOBBOSCO, (Ficha: D 144 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20790 May 26-Jun 08

FERNANDO PEÑALOZA HERNANDEZ y ESTELA MABEL BENTOS TOLEDO, (Ficha: D 153 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21121 May 31-Jun 11

AMILTON ORIBE VAZ MAYMO y BEATRIZ ELIZABETH GABARROT SASTRE, (Ficha: D 582 98).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44307 May 25-Jun 07

DECIMOCTAVO TURNO

ALFREDO AURELIO BORTAGARAY y GABRIELA BROCHADO ALVAREZ, (Ficha: D 71 97 1 97).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20470 May 24-Jun 04

MARCELO JAVIER BERGALO ECHENIQUE y MARCELA VITUREIRA BENITEZ, (Ficha: D 629 98).
Montevideo, 23 de marzo de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21564 Jun 02-Jun 15

VIGESIMO TURNO

MARIO RAMON GOUDSCHAAL SOTO y NUBIA ETHEL PERDOMO PERDOMO, (Ficha: 194 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21077 May 28-Jun 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

LAURO IGNACIO RUETALO RUIZ y GABRIELA PIERRI CURBELO, (Ficha: 72 99 D).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20466 May 24-Jun 04

GABRIEL FERNANDO LEINDEKAR TRELLES y ALEJANDRA REDAELLI REBOLLO, (Ficha: 104 99 D).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20467 May 24-Jun 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE JAVIER IGARZABAL VAINER y MARIELA ETHEL FLORES VARELA, (Ficha: D 61 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20933 May 27-Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ROLANDO CESAR PEREIRA VELIZ y ROSARIO IVONNE FOJO RAMOS, (Ficha: D 602 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20769 May 26-Jun 08

ELBIO NELSON GESTO PEREZ y GRACIELA LILIANA GOMEZ MELNIKAITE, (Ficha: D 485 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20792 May 26-Jun 08

GEORGETTE GRESCH VILLAR y ALESIO ALBERTO RAMON VITTORI SILVA Y MONTI, (Ficha: D 646 98).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21252 Jun 01-Jun 14

ANGEL SIDNEY DA ROCHA NOBLE y ROCIO ELIZABETH o ROCIO GOMEZ CAMAÑO, (Ficha: D 695 98).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.

Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21543 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

ATAMIR BORBA MARTINEZ e IGNACIA SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha: D 145 99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20223 May 21- Jun 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALVARO DENIS SLESERIS KREMER y EVA ROSANA BINSZTOK BERNAL, (Ficha: D 656 98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20932 May 27- Jun 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

PEDRO RAMIRO LAY ALOY y GRISELDA BEATRIZ GOMEZ MOREIRA, (Ficha: D 731 97).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21428 Jun 01- Jun 14

RICARDO MANUEL DUFRECHOU POLLO y ADRIANA IVONNE FRESENGO FIORITTO, (Ficha: D 84 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21456 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ROBERTO GODOY SUAREZ y TERESA OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha: D 312 98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20468 May 24- Jun 04

LIBER GUSTAVO VARGAS LORENZO y VALERIA DANA CASTRO PACHECO, (Ficha: D 64 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20959 May 27- Jun 09

JOSE LUIS ACOSTA y PATRICIA MARIA CAPRILE, (Ficha: D 452 92).
Montevideo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21589 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA GRISEL MIGUEL y JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, (Ficha: D 123 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20444 May 24- Jun 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ARIEL FAGUNDEZ y MIRYAM EDITH CAYETANO, (Ficha: A.503 98).
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20665 May 26- Jun 08

NELSON WILSON IRIGARAY y MIRIAM ELIZABETH NUÑEZ, (Ficha: A 61 99).
Artigas, 28 de abril de 1999.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21022 May 28- Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ACOSTA MENA y MIRTA ALICIA BARCELONA ALVAREZ, (Ficha: 302 99).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21330 Jun 01- Jun 14

ROSA NIEVES PADILLA Da SILVA y WILFREDO JUAN MORALES GONZALEZ, (Ficha: 124 99).
Ciudad de la Costa, 14 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21492 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANGELITO CELADA MAIOCHI y HELEN MAGALY AGUIRRE SILVA, (Ficha: 18 99).
Las Piedras, 4 de marzo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21550 Jun 02- Jun 15

JUAN MARIO CAMPI GRASSO y MARY BLANCA VITABAR DELGADO, (Ficha: 15 99).
Las Piedras, 8 de abril de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21551 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

WALTER YACQUES DA COSTA y ROSA INES ARRIOLA, (Ficha: 617 98).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20913 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BLANCA GRACIELA CONDES SILVA y OSCAR MENDOZA GONZALEZ, (Ficha: 1067 A 1998).
Pando, 8 de octubre de 1998.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20866 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

MARIA GIOVANNA FABIANI SOLIS y MARIO GONZALEZ VIÑARDELLI, (Ficha: 444 A 1999).
Pando, 10 de mayo de 1999.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20876 May 27- Jun 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SILVANA DE FREITAS y WALINGTON DAVID SILVA MELO, (Ficha: 556 98).
Melo, 10 de febrero de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 1260 10/p 20808 May 27- Jun 09

MIGUEL ANGEL TUCCE SOUZA y MARTHA ALICE ROMERO, (Ficha: 149 99).
Melo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 21123 May 31- Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLORIA ALEJANDRA MOLINA GUALA y ALDO ELIO SUAREZ NEME, (Ficha: 195 1999 B).
Colonia, 13 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20672 May 26- Jun 08

OLGA EFTINOVICH VIERA y JORGE WASHINGTON BELTRAN, (Ficha: 202 1999 B).
Colonia, 12 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21295 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALVEAR FRIDELLA BAVA y MARIA del ROSARIO D'AQUILA MARTINEZ, (Ficha: 111 B 98).
Carmelo, 27 de julio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21499 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ENZO JOSE NODALE DIAZ y DELIA

LUJAN BOLDRINI LARRAMA, (Ficha: B.135 99).
Rosario, 26 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21153 May 31-Jun 11

LILIA HAYDEE MALAN PONTET y EMILIO HUMBERTO RENKEL HUNKELER, (Ficha: B.26 99).
Rosario, 18 de marzo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21502 Jun 02-Jun 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUJI GRISEL GUERRERO y HERIBERTO RUIZ DIAZ, (Ficha: 51 99).
Durazno, 21 de abril de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21247 Jun 01-Jun 14

TERCER TURNO

OSCAR ALEJANDRO PEREZ PERCOVICH y DANIELA KARINA MEDINA RUIZ DIAZ, (Ficha: 115 99).
Durazno, 13 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20263 May 21-Jun 03

MARTIN FOSSALI CEDRES y SUSANA GABRIELA BRITOS ARAUJO, (Ficha: 97 99).
Durazno, 10 de mayo de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20408 May 24-Jun 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN GUSTAVO PIÑEIRO y MARY ROSA PEYRONEL, (Ficha: B 449 98).
Se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 30 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52111 Jun 01-Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CLARA BOLDRINI PICCONE y JOSE ANTONIO DELL'OCA MOREIRA, (Ficha: B 266 99).
Minas, 12 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 21117 May 31-Jun 11

DELGADO VALDEZ, JACQUELINE C RAMIREZ CASTRO, SILVIO, (Ficha: B 880 998).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 6 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52080 May 31-Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO FRANCISCO ABERGO y OLGA ZULEMA TORT, (Ficha: 1575 98).
Maldonado, 22 de marzo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21040 May 28-Jun 10

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ALEJANDRO ARIEL DARUICH LATAPIE y EGLIT MIYEL ARANGUREN SANDES, (Ficha: 230 99).
Maldonado, 12 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 20488 May 25-Jun 07

RICARDO DANIEL ALLIAUME SILVA y GLORIA BETTINA ACOSTA VELAZQUEZ, (Ficha: 1644 98).
Maldonado, 20 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 21194 May 31-Jun 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE ORLANDO MARTINEZ OBERTI y MARY SUSANA MATTIAUDA GONZALEZ, (Ficha: B 143 99).
Paysandú, 7 de mayo de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21296 Jun 01-Jun 14

TERCER TURNO

MARIA NOEL FRANCHINI GONZALEZ y OSCAR RAMIRO LAURINO CABILLON, (Ficha: B 420 98).
Paysandú, 26 de abril de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21017 May 28-Jun 10

ALICIA RAQUEL ETCHEPARE CERIANI y DAMASO ARIEL FACCINI MACHADO, (Ficha: B 6 99).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 26 de abril de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51966 May 24-Jun 04

OSCAR TOLENTINO GOMEZ y MABEL AMELIA CRUZ, (Ficha: B 246 97).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
Paysandú, 26 de abril de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52064 May 28-Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PEDRO CESAR BIDEGAIN BOUISSA y ANDREA ROSARIO INDARTE MANGINELLI, (Ficha: A 75 99).
Young, 18 de mayo de 1999.
Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21523 Jun 02-Jun 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER KELBY RAMOS FARIAS y AMPARO BIURRA FLORES, (Ficha: 165 99).
Rivera, 12 de mayo de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 900 10/p 20642 May 26-Jun 08

GUSTAVO MUSLERA PEDROZO y ADRIANA SILVA RUGNITZ, (Ficha: 157 99).
Rivera, 27 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 900 10/p 21143 May 31-Jun 11

ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ y NUBIA MARGOT MARQUEZ MENDEZ, (Ficha: 261 98).
Rivera, 14 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21505 Jun 02-Jun 15

CUARTO TURNO

LISANDRO LOPEZ RODRIGUEZ y MARIA AMERICA RODRIGUEZ RIVERO, (Ficha: 138 99).
Rivera, 23 de abril de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20643 May 26-Jun 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN DANIEL LOPEZ MARTINEZ y MARCELA FABIANA FIGUEROA GRILL, (Ficha: 675 98).
Rocha, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21148 May 31-Jun 11

BOLAMER SAN MARTIN SENA y JUANA DE BRUM, (Ficha: 25 99).
Por providencia No. 1388 de fecha 23 04 99 se concedió la auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 5 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52090 May 31-Jun 11

CUARTO TURNO

ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ ANZA y MARTIN ALFONSO SALES GUIDO, (Ficha: 683 98).
Rocha, 19 de febrero de 1999.
Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21498 Jun 02-Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR LUIS RODRIGUEZ SPINELLI y MARIA NATALIA PAULINO BAILLO, (Ficha: B 57 99).
Salto, 12 de marzo de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 20637 May 26-Jun 08

SONIA RENEE MEDINA AVILA y LUIS BONINI, (Ficha: A 151 97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21161 May 31-Jun 11

NOEMI BERGUNIAN ZUNINI y LUIS ALBERTO ARAMBURU GALVAN, (Ficha: A 115 98).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52089 May 31-Jun 11

TERCER TURNO

ADEL BORDENAVE TORRES y BLANCA SUAREZ SEQUEIRA, (Ficha: B 88 99).
Salto, 12 de abril de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21158 May 31-Jun 11

SERGIO IGNACIO CANOSA BARS y LAURA MICHEL CORREA CASTILLO, (Ficha: A 22 99).
Salto, 18 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21159 May 31-Jun 11

ANTONIO ANIBAL BACCI y ERLINDA BRANCA DE BACCI, (Ficha: B 190 99).
Salto, 18 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21160 May 31-Jun 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO CORNELIUS y ANABEL MARIA DEL PILAR REYES, (Ficha: 349 98).
San José, 3 de febrero de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20387 May 24-Jun 04

MARIA CRISTINA DIAZ COLLAZO e ISMAEL VENANCIO SELLANES RODRIGUEZ, (Ficha: B 974 97).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 6 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51963 May 24-Jun 04

TERCER TURNO

MARIELA BEATRIZ BRAVO PINTOS y FERNANDO MARTINEZ DA SILVA, (Ficha: 403 98).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52072 May 31-Jun 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANA ISABEL COLO CHIAZZARO y LELIO ANTONIO AIRES FRUGONE, (Ficha: 204 99).
Mercedes, 10 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20266 May 21-Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NAURE CUILIGOTTI ESPINO y ELSA EDITH YAKES CARBONELL, (Ficha: 26 99).
Tacuarembó, 9 de marzo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20807 May 27-Jun 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILBA MARGOT ACUÑA SANTANA y WALTER ALFREDO TELECHEA, (Ficha: 770 98-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 11 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51929 May 21-Jun 03

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ALEGRE SUSANA C BUFANTE JUAN ALBERTO, DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. D 509 98", se cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO BUFANTE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 22 DE ABRIL de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52037 May 27-Jun 09

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: TADDEO COSTAS, ALICIA MAGALI C QUEIROZ MESPOLET, ADEMAR DELFIN. DIVORCIO. FICHA Nº 161 99 se cita, llama y emplaza al SR. ADEMAR DELFIN QUEIROZ MESPOLET para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de mayo de 1999. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 21184 May 31-Jun 11

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "GOMEZ PEDRAGOSA, GLADYS C RUFFINO, FRANCESCO DIVORCIO. FICHA Nº 313 98 se cita, llama y emplaza al SR. FRANCESCO RUFFINO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de mayo de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51957 May 24-Jun 04

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados "Djambolakdjian Elizabeth c Callero Villanueva Carlos Raúl div. FA. 535 98", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a CARLOS RAUL CALLERO VILLANUEVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 20903 Jun 01-Jun 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados "MOREIRA CARDOZO LUIS MARIO C DA SILVA CAVALEHEIRO IARA LEANDRA" DIVORCIO- SEP. DE HECHO FICHA 334 96 E. CITASE Y EMPLAZASE A LA SRA. YARA O IARA LEANDRA DA SILVEIRA CAVALHEIRO A COMPARECER EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACION DE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 20460 May 24-Jun 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, en autos caratulados "Jitar Ana c Arredondo Angel,- Divorcio causal" Fa. D 133 99 se cita llama y emplaza a Angel Constancio Arredondo por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 20521 May 25-Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RIVERO, CLOTILDE AICER C D'OTTONE, HECTOR CARLOS. DIVORCIO. FICHA 164 99 D", se cita, llama y emplaza al demandado HECTOR CARLOS D'OTTONE a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, once de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 20800 May 26-Jun 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "FARIAS Jorge c PICUN Vivián Divorcio separación más de 3 años Ficha 269 91S1 99" Se emplaza a la Sra. Vivián PICUN a estar a derecho dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones Montevideo 5 de mayo de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 20222 May 21-Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: - IRIGOYEN, MIRIAM C LOPEZ, DANIEL - DIVORCIO - SEP. DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: D 285 98, se cita, llama y emplaza a DANIEL GUSTAVO LOPEZ, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de marzo de 1999. Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51973 May 24-Jun 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: ELGOYHEN COSSINI, ANAHI GABRIELA C MOITIÑO, DANIEL. DIVORCIO (SEP. MAS DE TRES AÑOS) AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA D 520 98 se cita, llama y emplaza a: DANIEL MOITIÑO PEREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209) SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 7 de mayo de 1999.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51962 May 24-Jun 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS BLANCO MARTHA C LERENA JULIO. DIVORCIO. FICHA D 317 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JULIO MARIA LERENA SANTOS, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO, 10 DE FEBRERO DE 1999.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52106 Jun 01-Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Cabrera Gladys c Calleros Eduardo. Divorcio Aux. de pobreza" Ficha 968 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Eduardo Calleros, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 10 de Mayo de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52149 Jun 02-Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO.-

El Juzgado Letrado de Primer Instancia de Río Branco libra el presente en autos caratulados "TABORDA ALBA C SUAREZ WAGNER-DIVORCIO Fa. A30 99 a fin de poner en conocimiento del Sr. SUAREZ WAGNER el Decreto que a continuación se transcribe: Río Branco, 5 de marzo de 1999. Al petitorio 1º), como pide. Decretase la separación provisional de los cónyuges. De la demanda traslado por el término legal.- Por el presente se cita al Sr. SUAREZ WAGNER por el plazo de 90 (noventa) días, a presentarse ante la Sede.-
EL PRESENTE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, Y AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52033 May 27-Jun 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "BOSCH, Rosa MAria Contra Carlos BENTOS GONZALEZ, Divorcio por causal FA 41 99, se cita llama y emplaza al demandado de autos Carlos Bentos Gonzalez por el termino de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 4 de mayo de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52112 Jun 01-Jun 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CARLOS EDUARDO ABALOS BELMONTE, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado BLANCA NIEVE SILVEIRA (Ficha 176 99) bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 19 de MAYO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52142 Jun 02-Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MELO, SILVIA CON MONZON, CARLOS.- DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS. FA. F 276 98", se cita, llama y emplaza a CARLOS MANUEL PALLARES, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20 4 55. Ley 13.209.- Esc. Angel Malvasio - Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52088 May 31-Jun 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos.:. "ALVAREZ LUZARDO FABIANA C COMESAÑA PEREZ LUIS MIGUEL" -DIVORCIO POR CAUSAL- Fa:. 442 98., se hace saber que se EMPLAZA a LUIS MIGUEL COMESAÑA PEREZ a estar a Derecho en estos autos, por el término legal de 90 días, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 20 de mayo de 1999. EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52075 May 31-Jun 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "DIAZ RODRIGUEZ, Miriam c ROJAS, Daniel Sergio. DIVORCIO" Fa. A 41 99,- se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Daniel Sergio ROJAS, por el PLAZO de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 12 de MARZO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52045 May 27-Jun 09

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 02. 900-41-07 habilitado en la calle 25 de Mayo número 707, apartamento 201 de Montevideo.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado Por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 21251 Jun 01-Jun 03

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 711.01.31 habilitado en: Br. Artigas 607 Apto 5. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 21421 Jun 01-Jun 03

A.N.E.P.

A.N.E.P.
CO.DI.CEN.

Emplazamiento. Montevideo, 26 de mayo de 1999. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 del Dto. Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975, por el Decreto 241 969 del 20 de mayo de 1969 y Art. 83 del Estatuto del Funcionario No Docente, se emplaza al Sr. FABIAN ARIEL GUERRA CAPROTTI a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo. (Expediente 901.336 99. Resolución del 12 3 99. Dra. Gilda Bonati).
08) (Cta. Cte.) 3/p 52102 Jun 01-Jun 03

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 03 5 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Zona Sierra Ballena del Departamento de Maldonado,
ubicada en la 1a. Sección Catastral del Departamento de Maldonado, padrón No. 5863, individualizadas con las letras "A" y "B", propiedad de la Sra. Blanca Cabrera de Lazo, tiene un área de 9.765 m2 19 dm2.
-El Expediente respectivo, Nº 22 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.-
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51998 May 26-Jun 04

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE EXPROPIACION. Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 18 2 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la localidad de Blancarena, ubicada en la 4a. Sección Catastral del Departamento de Colonia, padrón No. 16466 (rural) (fracción 4), propiedad del Sr. Roland, tiene un área de 417 m2 42 dm2.
-El Expediente respectivo, Nº 344 98, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.-
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52068 May 31-Jun 09

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RUTA Nº 6 - TRAMO: AVDA. JOSE BELLONI - ACTUAL KM. 31
UBICACION: 17ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-143
PADRON: 94705 (p)
AREA: 0Há. 0255,35ca
PROPIETARIO: ROSA ROSADO
OBRA: RUTA Nº 6 - TRAMO: AVDA. JOSE BELLONI - ACTUAL KM. 31
UBICACION: 6ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-232
PADRON: 1299 (p)
AREA: 0Há. 1153,58ca
PROPIETARIO: GRECIA T. BARROS DE SILVERA
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52150 Jun 02-Jun 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL

DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL

UNIDAD DE EXPROPIACIONES

SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, del inmueble empadronado con el Nº. 65787 de la designación para ser expropiado totalmente según Resolución Nº 16 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 17 de febrero de 1999, con destino a la apertura de la calle Samuel Blixen entre las calles Mariscala y Santan.- El área total y afectada del predio es la siguiente:
Padrón Nº 65787 en 471 m2 70 dm2.- El Expediente Nº 6402-000687-99, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones, en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10º, Sector Soriano por el término de ocho días.
09) (Cta. Cte.) 3/p 52098 Jun 01-Jun 03

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "LOPEZ FERNANDEZ DIEGO MARCELO - INCAPACIDAD - Ficha V 198 97", se hace saber que por auto Nº 2186 de fecha 31 8 98 se declaró en estado de incapacidad a DIEGO MARCELO LOPEZ FERNANDEZ y se le designó curador a a su madre JORGELINA FERNANDEZ.-
Se le concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 11 de setiembre de 1998. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52095 May 31-Jun 11

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4TO Turno, en autos: SILVA CARLOS EDUARDO FICHA C 88 87 C. ESPECIAL E INCAPACIDAD se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO SILVA se nombró curador del mismo a la Sra. MARGARITA URRUTIA quien acepto el cargo el 10 3 99. Montevideo a los dieciseis dias del mes de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52015 May 26-Jun 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "BALPARDA MURO, MATILDE CARMEN - INCAPACIDAD" Ficha Nº 73 90 1 97F, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MATILDE CARMEN BALPARDA MURO, y se designó curador del mismo a MARTHA RACHETTI BALPARDA.- Montevideo, 24 de noviembre de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 20924 May 27-Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "BUSTELO LOPEZ, JULIA ELENA INCAPACIDAD2 Ficha Nº 6 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JULIA ELENA BUSTELO LOPEZ C.I. 3.700.294-6 y se designó curador del mismo a LUIS ALBERTO BUSTELO C.I. 994.802-3.- Montevideo, 27 de noviembre de 1998.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52018 May 26-Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "ROSA SCHENINI, LUCIA LOURDES - INCAPACIDAD", Ficha C 460 95 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 269 de fecha 14 de febrero de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Lucía Lourdes ROSA SCHENINI, designándosele curadora propietaria a Ana María SCHIANINI RAMIREZ, quien aceptó el cargo el dia 6 de agosto de 1997.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de abril de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51999 May 26-Jun 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "OTEGUI FERREIRA, ROSANA JUDITH. INCAPACIDAD", Ficha C 215 97, se hace saber que por Resolución Nº 895 98, de fecha 18 de marzo de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a ROSANA JUDITH OTEGUI FERREIRA, designando Curador propietario a MARIELA JUDIT FERREIRA, quien aceptó el cargo el 1 de abril de 1998. Montevideo, 19 de noviembre de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 20461 May 24-Jun 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MARQUEZ MORALES, MARIA RAQUEL - INCAPACIDAD - FICHA C.330 97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3267 97 de fecha 26 DE NOVIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA RAQUEL MARQUEZ MORALES, designandose curador definitivo a NORMA FIGLIAMONTE MARTINEZ, quien aceptó el cargo el 20 DE MARZO DE 1998. Montevideo, 25 de Setiembre de 1998.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 20520 May 25-Jun 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MENCHACA ARAUJO, ANA ROSA - INCAPACIDAD - FICHA 468 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 793 99 de fecha 5 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ANA ROSA MENCHACA ARAUJO, designándose curador definitivo María Raquela ARAUJO, quien aceptó el cargo el día 12 de Abril de 1999. Montevideo, 18 de Mayo de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 20698 May 26-Jun 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "TORIANI RODRIGUEZ, MARIANELA - INCAPACIDAD - FICHA C.590 97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4112 98 de fecha 23 de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a MARIANELA TORIANI RODRIGUEZ, designándose curador definitivo Elbia Guillermina RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 22 de Marzo de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 26 de Mayo de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52123 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Incapacidad

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo cuarto Turno, dictada en los autos: "SANTOS DANTE, JUAN JOSE. INCAPACIDAD", FICHA V 298 98, se hace saber que por Auto No. 523 99 de fecha 11 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Juan José SANTOS DANTE, designándose Curador definitivo a su padre Domingo SANTOS LEIRAS. Montevideo, 11 de mayo de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 20501 May 25-Jun 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "SILVA CARIAGA, Manuel Aparicio - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha V 396 98, se hace saber que por decreto 415 99 de fecha 25 de febrero de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: Manuel Aparicio SILVA CARIAGA C.I. Nº 783.744-2 para dirigir su persona y administrar sus bienes, designándosele curadora propietaria del interdicto a: Sonia Gladys SILVERA BAREA C.I. Nº 1.023.179-8.-
Asimismo se hace saber que por decreto Nº 3483 98 de 03.11.1998 le fue concedida la auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite.-
DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52137 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Márquez Dorrego Wilson, incapacidad, ficha V 400 98, se hace saber que se designó curador interino de Wilson Omar Márquez Dorrego a su madre Beatriz Isabel Dorrego Barrero, por auto Nº 608 del 26 de febrero de 1999.- Montevideo, 6 de abril de 1999.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51955 May 24-Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "BENTANCORT GARCIA LUIS MARIA = INCAPACIDAD" Ficha B.506 90, hace saber que por auto Nº 4969 de fecha 4 11 97, se ha designado nuevo curador del incapaz LUIS MARIA BENTANCORT GARCIA, a MARIA BENTANCORT quien aceptó el cargo con fecha 26 11 97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 27 de noviembre de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52148 Jun 02-Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "DA ROSA VIÑOLES, EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. 257 98" por auto Nº 426 99 de fecha 5 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO DA ROSA VIÑOLES, C.I. 3.266.220-0 nacido en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el 24 de setiembre de 1947, se designó como curadora a LEONOR DA ROSA NOBLE, C.I. 3.572.516-2. Melo, siete de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 20918 May 27-Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "FURTADO MACHADO, HUGO. INCAPACIDAD. Fa. 354 98" por auto Nº 858 99 de fecha 13 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a HUGO FURTADO MACHADO, C.I. 3.715.048-4, nacido en la 6ª Sección Judicial de Cerro Largo el 22 de julio de 1980, habiéndose designado como curador a HUGO FURTADO CONTRERAS, C.I. 3297.811-0. Melo, 11 de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52076 May 31-Jun 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PEREZ SILVEIRA, CARMEN ELENA. INCAPACIDAD. FA. 136 94" por auto Nº 3236 de fecha 18 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN ELENA PEREZ SILVEIRA, C.I. 2.647.121-5, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el 23 de mayo de 1965, y que por auto Nº 3479 de fecha 9 de diciembre de 1998 se designó como nuevo curador a ALEJANDRO PEREZ SILVEIRA, C.I. 3.632.460-0. Melo, ocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52077 May 31-Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

.-EDICTOS.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos: "SOSA PIOLTINI, Gabriel - INCAPACIDAD" (Fa. B.11 97) se hace saber que por Auto Nº. 560 de fecha 24 de Marzo de 1998 se declaró en estado de INCAPACIDAD a GABRIEL SOSA PIOLTINI, designándose Curadora definitiva del mismo a Luisella PIOLTINI GILODI.- Rosario, 10 de Setiembre de 1998.- Esc. FABIANA TURRA.- Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 21154 May 31-Jun 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MARTINEZ Uruguay.- DESIGNACION DE CURADOR".- Ficha 360 98; se hace saber al público que por auto Nº 1480 de fecha 25 de Mayo de 1987, se declaró en estado de INCAPACIDAD a URUGUAY MARTINEZ; designándose Curadora del mismo, por Resolución Nº 3483 de fecha 17 de Diciembre de 1998; a su hermana María Libertad Martínez; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 de Febrero de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 1º de Marzo de 1999.- Ley 13209 Publicación Gratuita. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52117 Jun 01-Jun 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "CORREA MORAN Haydée Estela".- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 41 98; se hace saber al público que por auto Nº 2912 de fecha 14 de Diciembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a HAYDEE ESTELA CORREA MORAN; designándose Curadora del mismo a su madre Blanca Morán Morán; quien aceptara dicho cargo con fecha 12 de Febrero de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1033 de fecha 12 de Mayo de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 6 de Mayo de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52120 Jun 01-Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados "MARTINEZ GUILLEN, José Eduardo, INCAPACIDAD, FB 145 98", se hace saber que por Resolución No. 173 99 de fecha 11 de febrero de 1999, se declaró en estado de incapacidad a José Eduardo MArtinez Guillen, designandose curador del mismo a su madre Graciela Guillen. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 18 de marzo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52008 May 26-Jun 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GUILLERMO, NESTOR ADAN. INCAPACIDAD. Fa. B 140 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 22 de Marzo de 1999, se declaró el estado de incapacidad de NESTOR ADAN GUILLERMO, designándose curadora del mismo a Julia Nélida Guillermo Techera. Minas, 04 de Mayo de 1999.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52078 May 31-Jun 11

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: BASCARDAL FERNANDEZ, ELSA MARIANA. INCAPACIDAD. Fa. B 520 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de Noviembre de 1998, se declaró el estado de incapacidad de ELSA MARIAN BASCARDAL FERNANDEZ, designándose curadora de la misma a Teresa Fernández. Minas, 04 de Mayo de 1999.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52079 May 31-Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MENDEZ PIRIZ, GILDA NELLY INCAPACIDAD FA. 1239 95 B" HACE SABER QUE

SE HA DECLARADO A GILDA NELLY MENDEZ PIRIZ, EN ESTADO DE INCAPACIDAD DE ACUERDO A LO DIPUESTO POR AUTO Nº 4417 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 1998, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DFINITIVA DE LA MISMA A SU MADRE GILDA AGAR PIRIZ PEREIRA.- MALDONADO, 01 DE FEBRERO DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 21039 May 28-Jun 10

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MAYADOT BARRIOS, GASTON, INCAPACIDAD." Fa 970 98, se hace saber que por Auto Nº 226 de fecha 05 02 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a GASTON MAYADOT BARRIOS, C.I. 2.867.666-9, habiéndose designado Curadora a su madre MARIA ISABEL BARRIOS, C.I. 3.701.463-0, ambas domiciliadas en Bº San Martín s n, Vivienda 51 de Maldonado, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento.- Maldonado, 15 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) $ 1080 10/p 21518 Jun 02-Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANTANA, ALBERTO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 283 98, se hace saber que por Auto Nro. 1144 99, de fecha 14.04.99, se declaró en estado de incapacidad a ALBERTO LEONARDO SANTANA AMARILLO, designándose curadora a su madre MARIA HIOLANDA AMARILLO, quien aceptó el cargo conferido el 26.04.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 03 de mayo de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52063 May 28-Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instnacia de Young, dictada en los autos: "CARDOZO CARTUCHO, ANDRA GERALDINE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. (FICHA B 23 1998), se hace saber que por Resolución Nº 364 99 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a ANDREA GERALDINE CARDOZO CARTUCHO, y que se ha designado como curador de la misma, a su madre legítima Sra. DELIA ELSA CARTUCHO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento, y encontrándose este trámite asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, quince de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51947 May 21-Jun 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 4997 98 de fecha 18 de OCTUBREo de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICARDO BARTABURU REHERMANN Ficha B 76 9799, habiéndose designado curadora del mismo a SONIA MARIEL REHERMANN DE BARTABURU. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 21 de abril de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52143 Jun 02-Jun 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 72 99 de fecha 1 de febrero de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SANTA ISABEL ó SANTA YSABEL MADRUGA MOREIRA Ficha 334 98, habiéndose designado curadora del mismo a AIDA CONCEPCION MOREIRA. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18 de MAYO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52144 Jun 02-Jun 15

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 943 de fecha 25 03 99 se declaró en estado de Incapacidad a ELVA ELI LEITES (FICHA 211 98), habiéndose designado curador de la misma a AMERICO MARIA BENIA IGLESIAS. Rivera, 30 de abril de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10/p 20647 May 26-Jun 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1578 de fecha 05 05 99 se declaró en estado de Incapacidad a NANCY OTALICIA SILVA OSORIO (FICHA B. 246 98), habiéndose designado curadora del mismo a AMABEL CABRERA OSORIO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de mayo de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52071 May 31-Jun 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "PEREZ DAVILA, HUGO ARIEL. INCAPACIDAD", FICHA B 108 87 SE HACE saber que por auto Nº 2145 DE fecha 17 11 87, se declaró en estado de INCAPACIDAD a HUGO ARIEL PEREZ DAVILA, SE DESIGNO NUEVA Curadora a la Sra. ILDA DAVILA de OLIVEIRA de PEREZ, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 13 DE NOVIEMBRE DE 1992.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ANGEL MARIA MALVASIO, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52084 May 31-Jun 11

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RUBIDO SILVA, JUAN PEDRO - INCAPACIDAD.- Fa B 25 97" hace saber que por auto No. 640 98 de fecha 12 03 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN PEDRO RUBIDO SILVA, designándosele Curadora a la Sra. NORMA SILVA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 25 03 98- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinte de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52086 May 31-Jun 11

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "CAMPOS SEQUEIRA, LUIS ROLANDO - INCAPACIDAD.- Fa B 81 98" hace saber que por auto No. 4616 DE FECHA 26 10 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS ROLANDO CAMPOS SEQUEIRA, designándosele Curador a LA SRA. CRISTINA SEQUEIRA de CAMPOS, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 16 11 98.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día dieciseis de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52087 May 31-Jun 11

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DA COSTA MIGUEL ANGEL.- Incapacidad.- Ficha. B 284 96", hace saber que por auto Nº 1671 97 de fecha 23 05 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Miguel Angel Da Costa designándose Curadora a la Sra. Silvia Elena Martínez Pereira.- Salto, tres de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-

Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20 4 55. Ley 13.209.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52083 May 31-Jun 11

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto,

en autos caratulados: "CURBELO, HECTOR PEDRO - INCAPACIDAD- Fa B 185 87" hace saber que por auto No. 3546 de fecha 29 12 87, se declaró en estado de INCAPACIDAD a HECTOR PEDRO CURBELO designándosele Curadora a la Sra. NELIDA CURBELO cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 7 03 88.- Se hace constar que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el nueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52085 May 31-Jun 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "ALVAREZ MONICA LILIANA" -INCAPACIDAD- Fa: B 668 96, se hace saber que por Auto Nº 5976 del 10 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MONICA LILIANA ALVAREZ C.I.: 3.770.675-8 designándose como curadora a MARTHA ALVAREZ GONZALEZ C.I. 3.996.353-4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 23 de abril de 1999.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51964 May 24-Jun 04

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "SACCO MARTINEZ ELIZABETH" -INCAPACIDAD - Fa: 75 98, se hace saber que por Auto Nº 1129 del 8 de abril de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ELIZABETH SACCO MARTINEZ C.I.: 3.765.456-5 designándose como curadora a MARIA CELIA MARTINEZ RODRIGUEZ C.I. 2.936.657-0. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 23 de abril de 1999. EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52073 May 31-Jun 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "WILFREDO ALEJANDRO MONTERO GOMEZ. Incapacidad Fa. Nº 262 96 V", se hace saber que por Decreto Nº 101 de fecha 3 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a WILFREDO ALEJANDRO MONTERO GOMEZ designándose curadora a ANGELICA SUSANA GOMEZ DE MONTERO. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 11 de mayo de 1999. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51949 May 21-Jun 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BATISTA, SANDRA GIOVANNA. INCAPACIDAD", Fa. 488 94-B, se hace saber que por Decreto Nro. 5142 98 de fecha 22 12 98, se declaró en estado de incapacidad a: Sandra GIOVANNA BATISTA y se designó Curadora a Celeste Gladys DIAZ, quien tomó aceptación del cargo el día 03 02 99. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 06 DE MAYO DE 1999. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51930 May 21-Jun 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Danubio JARA GONZALEZ (Ficha 134 99), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Patricia Gabriela Rama Tejera y Nestor Eduardo Ferraris Galdeano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de mayo de 1999.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 21324 Jun 01-Jun 14

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposicíon de la Sra. Jueza de Paz Departamental dec la Capital de 9o. Turno, Dra. Estela Dobarro, en autos caratulados "ALVES JUSTO MARIA GABRIELA. Informacíon de Vida y Costumbres." Ficha 77 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede María Gabriela Alves Justo, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de Mariela Barboza y Consuelo Lacassy, sobre su vida y costumbres, Montevideo, 16 de Abril de 1999.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 20459 May 24-Jun 04

VIGESIMO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 20º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "AGUILAR BORRELLI MAGDA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE, Fa. 186 99", SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE MAGDA AGUILAR BORRELLI, QUIEN OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADORA OFRECIO LAS DECLARACIONES DE GRACIELA FERNANDEZ AMESTOY Y CLAUDIA SOSA MACHADO, SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. MONTEVIDEO, 20 DE MAYO DE 1999. Esc FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 21168 May 31-Jun 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21o. Turno se hace saber que ante esta sede se presentó HUGO DARIO MADEIRO RAMIREZ, Ficha nro. 1043 98 quien optando por el Título de Procurador y Escribano Público ofreció las declaraciones de JUAN IMAS y LAURA DASET, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de mayo de 1999.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 20355 May 24-Jun 04

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Laura Torres López,- Ficha 785 98-, quien optando por el título de Escribana ofreció las declaraciones de Hugo Mario Fleitas Arrambide y Beatriz Morales Bosch, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 4 de marzo de 1999. Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 21323 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 turno, en autos caratulados: "Dos Santos Yamgotchian, María - Información de Vida y Costumbres" Ficha 63 99, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Beatriz Dos Santos Yamgotchian quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de: Pablo Senatore y Hugo Alonso, sobre su vida y costumbres. Montevideo 20 de mayo de 1999. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 20630 May 25-Jun 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz

Departamental de la Capital de 32 turno, en autos caratulados "GONZALEZ RIVERO, ANALIA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES -Ficha 55 99-", se hace saber que ante esta Sede se presentó Analía Gonzalez Rivero, optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de las testigos Cecilia Aroztegui y María Beatriz Varese, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de abril de 1999. Esc. Gabriela Beatriz Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20852 May 27-Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 12º Turno, Ficha 355 99 Se hace saber que ante esta sede se presentó Adriana María Medori Popelka, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Olga Peralta y Elsa Maglione sobre su vida y costumbres. Montevideo 21 de mayo de mil novecientos noventa y nueve. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 20719 May 26-Jun 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones (encargado), se hace saber que ante ésta Juzgado se presentó MARIA AVELAIDA RABELO DOS SANTOS, Ficha 26 99, quién optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de María Elizabeth Almada y Adolfo Eduardo Rondán sobre su vida y costumbres. Canelones, 20 de mayo de 1999.- Dr. Mijail ROTTAS NEVES, Juez de Paz.
11) $ 720 10/p 21448 Jun 02-Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, de Cerro Largo se hace saber que ante esta sede se presentó NANCY MARCELA ALVEZ ALCANTARO, constituyendo domicilio en calle Colón 655 apartamento 2, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofrece los testimonios sobre su vida y costumbres de: Caren Barreto y Washington Arce. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Melo, a los diez días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. M. M. Yamel Tabarez. Juez de Paz Departamental.
11) $ 1080 10/p 20813 May 27-Jun 09

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS.-
LICITACION PUBLICA Nro. 4/99.-

La Dirección General de Registros llama a ofertas para licitar Hardware, Software y Mobiliario, a fin de continuar con el Plan de Informatización de los Registros Públicos.-
Los Pliegos se retirarán en el Departamento de Proveeduría en Avda. 18 de Julio 1980, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.-
Las ofertas se recibirán en el mismo hasta la hora 14:30 horas del día 30 de Junio en que se procederá a la apertura una hora despúes en presencia de los interesados que asistan.
12) (Cta. Cte.) 3/p 52133 Jun 02-Jun 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 2 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO AROCENA, 47 años, divorciado, ing. agronomo, oriental, domiciliado en Fleming 1689 02 y ANA CLAUDIA VIEIRA, 28 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Fleming 1689 02.
14) $ 127 3/p 2203 Jun 02-Jun 04

RUBENS ALFREDO DELGADO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Curupu 4303 bis 2 e INES ROSMARY DUTRA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Curupu 4303 bis 2.
14) $ 127 3/p 2204 Jun 02-Jun 04

OFICINA No. 3

FERNANDO RAMON CAVALLO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Valparaiso 1279 502 y NORMA GABRIELA SOLLA, 31 años, soltera, medica, oriental, domiciliada en Valparaiso 1279 502.
14) $ 127 3/p 2202 Jun 02-Jun 04

OSCAR GABRIEL CIBILS, 29 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Luis Brandi 6711 y ALBA ANAHI GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brandi 6711.
14) $ 127 3/p 2206 Jun 02-Jun 04

MARCELO FABIAN CAETANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3431 y SANDRA JACQUELINE FLORES, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tesino 3431.
14) $ 127 3/p 2210 Jun 02-Jun 04

OFICINA No. 4

ANTONIO LIÑARES, 69 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Patagonia 4178 y JUANA MARIA ACOSTA, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Estado Unidos 2165.
14) $ 127 3/p 2211 Jun 02-Jun 04

OFICINA No. 5

ORLANDO GIARDULO, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Estivao 1759 y ELIDA BLANCA GASGI, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Estivao 1759.
14) $ 127 3/p 2205 Jun 02-Jun 04

GERMAN GONÇALVEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramirez 1980 1 y GIOVANNA GIMENA OLIVERA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gonzalez Ramirez 1980 1.
14) $ 127 3/p 2207 Jun 02-Jun 04

FERNANDO ADRIAN GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel Raíz 1910 y ANDREA GALEANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel Raíz 1910.
14) $ 127 3/p 2208 Jun 02-Jun 04

OFICINA No. 6

SERGIO OMAR MARQUEZ, 51 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Capricornio 3297 y NELLY GLADYS FERNANDEZ, 43 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Capricornio 3297.
14) $ 127 3/p 2216 Jun 02-Jun 04

OFICINA No. 7

NICOLAS GUILLERMO PEPE, 24 años,

soltero, empresario, oriental, domiciliado en Hernani 1479 y VERONICA INES GOMEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3833.
14) $ 127 3/p 2209 Jun 02- Jun 04

JOSE SERRATO QUEVEDO, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cervantes M 59B Solar 17 El Pinar Canelones y SHIRLEY NOEMI PEREIRA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Coruña 3043.
14) $ 127 3/p 2214 Jun 02- Jun 04

CARLOS ADHEMAR PEREZ, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Rio Guayas 4582 bis y SHIRLEY ANDREA XIMENEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rio Guayas 4582 bis.
14) $ 127 3/p 2215 Jun 02- Jun 04

OFICINA No. 8

CARLOS RAUL RAPELA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3489 1002 y SANDRA HEDDA KIRIAKIDIS, 27 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3489 1002.
14) $ 127 3/p 2212 Jun 02- Jun 04

OFICINA No. 9

GONZALO OMAR SOTTA, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Solano López 1401 ap 201 y MARGARITA RODRIGUEZ, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Solano López 1401 ap. 201.
14) $ 127 3/p 2213 Jun 02- Jun 04

Montevideo, junio 1 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VICTOR AIDEN de los SANTOS, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pirán G 3. Cno Carrasco e INES AIDA CASTRO, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pirán G 3 Cno Carrasco.
14) $ 127 3/p 2183 Jun 01- Jun 03

JULIO CESAR ATAIDES, 41 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado en Gavilán 3152 bis. y SANDRA GISEL GALLO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gavilán 3152 bis.
14) $ 127 3/p 2185 Jun 01- Jun 03

RAUL JORGE AMARO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Justo Montes Pareja 5071 y SARA MARY DUARTE, 46 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Dr. Justo Montes Pareja 5071.
14) $ 127 3/p 2186 Jun 01- Jun 03

OFICINA No. 3

LEONARDO CARUGATI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1570 y ELENA GOIRIENA, 34 años, soltera, A.S., oriental, domiciliada en Isla de Flores 1570.
14) $ 127 3/p 2190 Jun 01- Jun 03

OFICINA No. 4

EFRAIN AUGUSTO LANDO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hervidero 2895 y MIRIAM ELINA MAGALLANES, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose María Navajas 1234.
14) $ 127 3/p 2187 Jun 01- Jun 03

ANDRES JESUS FREDES, 30 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburú 1887 y NORA CRISTINA SALLES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburu 1887.
14) $ 127 3/p 2191 Jun 01- Jun 03

OFICINA No. 6

JULIO PEDRO MARTINS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Badaraco 1331 y MARIELA LOURDES BORGES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Badaraco 1331.
14) $ 127 3/p 2180 Jun 01- Jun 03

ORLANDO GABRIEL MEDINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hilarión de la Quintana 3735 y VERONICA LORENA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Itazurubí 5188.
14) $ 127 3/p 2182 Jun 01- Jun 03

EDGAR NICOLAS MORALES, 50 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Soca 1104 301 y MONICA ALEJANDRA PEÑA, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4641 305.
14) $ 127 3/p 2193 Jun 01- Jun 03

ERNESTO CARLOS MASSIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. de Medina 1453 y NATHALIE GUERRERO Y CAMPO, 29 años, soltera, empleada, francesa, domiciliada en Fco. de Medina 1453.
14) $ 127 3/p 2196 Jun 01- Jun 03

OFICINA No. 7

EDUARDO ESTEBAN PALUIAN, 34 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Brenda 6032 y ANA ALEJANDRA RISSO, 29 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 335.
14) $ 127 3/p 2181 Jun 01- Jun 03

JESUS AMADO PAZ, 52 años, soltero, militar retirado, oriental, domiciliado en Pedro Fuentes 4020 y MARIA de LOURDES VIERA, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pedro Fuentes 4020.
14) $ 127 3/p 2197 Jun 01- Jun 03

OFICINA No. 8

IN-EXTREMIS

EDUARDO CARLOS RODRIGUEZ, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 766 Senda 4 Blok 6 204 y MARIA del CARMEN DOMINGUEZ, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 766 Senda 4 Blok 6 204.
14) (Cta. Cte.) 3/p 2195 Jun 01- Jun 03

HEBER ALEJANDRO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 4311 y VIRGINIA YANNETH UMPIERREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5189.
14) $ 127 3/p 2198 Jun 01- Jun 03

OFICINA No. 9

EDUARDO SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av: de las Instrucciones 3315 28 y MARTHA ELIZABETH PEREIRA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernando Menx 5695.
14) $ 127 3/p 2184 Jun 01- Jun 03

GUSTAVO ADOLFO SALDIVIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carrara 3639 y MARIA INES MAGARIÑOS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3639.
14) $ 127 3/p 2189 Jun 01- Jun 03

WASHINGTON MARTIN SUBERBIE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tambetari 1690 y MARIA NOEL GOMEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 3883.
14) $ 127 3/p 2199 Jun 01- Jun 03

JULIO CESAR SIRES, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minnesota No. 2041 y MONICA LOURDES SECADAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minnesota No. 2041.
14) $ 127 3/p 2201 Jun 01- Jun 03

OFICINA No. 10

JOSE ANTONIO TABAREZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Italia 6520 y NURIMAR JIMENEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Italia 6520.
14) $ 127 3/p 2153 Jun 01- Jun 03

RICARDO FABIAN VELAZCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viacaba 1574 y GISSEL FABIANA RIGOLI, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Egipto 3663.
14) $ 127 3/p 2188 Jun 01- Jun 03

VICTOR HUGO TAROCO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cibils y Laboyada 192 y MIRTA LUJAN CAMACHO, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cibils y La Boyada.
14) $ 127 3/p 2192 Jun 01- Jun 03

GERARDO NESTOR VIERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yucutujá 1302 y MARIA CONCEPCION de OLIVEIRA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yucutujá 1302.
14) $ 127 3/p 2194 Jun 01- Jun 03

NESTOR DANIEL VERANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Estevez 3305 y PATRICIA MACEDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Estevez 3305.
14) $ 127 3/p 2200 Jun 01- Jun 03

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "TORRESANI NOLI Ricardo Francisco, Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha 268 97), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre las fracciones de terreno que se identifican: como "A", con una superficie de 32 Mts. 97 dm2 (parte del padrón Nº 26.005), sita en Gregorio Funes 2982; como "B", con una superficie de 15 Mts. 64 dm2, (parte del padrón 26.000) sita en Spikerman 2171 y como "C", con una superficie de 12 Mts. 97 dm2., (parte del padrón 26.014), según plano de mensura extendido por el Ing. Agrm. Pablo Fernández Bardesio con fecha 30 1 96 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 30 con fecha 5 12 96, sita en Belgrano 2981 y 83 bis. Por consiguiente se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a los que se consideren con derecho sobre las referidas fracciones y en especial a los titulares de los padrones Nº 26.000; 26.005 y 26.014: en su doble carácter de propietarios y linderos, Constantino Bonito Nigro (Padrón 26.000), Graciela Vidal Díaz, Juan Mario Vidal Santos y Ecilda Alba Arnelli Anza (Padrón 26.014), Roger Never y Rolando Altieri Rocha Rodríguez, Elizabeth Modesta, Margareth Mercedes y Anne Rafaela Lema Rodríguez (Padrón 26.005), quienes deberán comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 26 de mayo de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2520 10/p 21337 Jun 02- Jun 15

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: "CABRAL OLIVERA, ENRIQUETA C PARQUE DEL PLATA S.A. Y OTROS -Ficha 66 96-", PRESCRIPCION ADQUISITIVA, se promovió la prescripción del solar ubicado en el balneario Parque del Plata, 18ª sección judicial (antes 7ª) del departamento de Canelones, Nº de padrón 3730, antes padrón Nº 31.568 m a, manzana 323, Solar nº 6, con frente a la calle E, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos A. Mac Coll de junio de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 19 el día 30 de mayo de 1946, se compone de una superficie de 594,63 mts., que se deslinda así: a) al N.E. de frente a la calle Nº 21, b) al S.E. de frente a la calle E por ser esquina c) al S.W con el solar Nº 5 padrón individual Nº 3729, d) al N.E. con el solar Nº 7, Padrón individual Nº 3731.- Se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los interesados, en especial a PARQUE DEL PLATA S.A., FRITZ ANSELMI PUMP y MIREYA CABRAL, GRACIELA LILIANA BOTTINI SPOSITO, ANTONIO ADAN MELO, DANIEL RUBEN HUGALDE DERGUY, y ANA MARIA GUARNIERI RUIZ y o sus Sucesores; para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 5 de mayo de 1999. Esc. IVONNE BALDOMIR ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2520 10/p 21458 Jun 02- Jun 15

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos: "Gonzalez Codina, José. Prescripción adquisitiva" (Ficha 28 96) se hace saber que ante este Juzgado se presentó José González promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón No. 10.780 de la 7a. Sección Judicial de Canelones, Localidad Lagomar, con una superficie de 678 m.c. 54 dm.c. que según plano del Agrimensor José A. Richero de octubre de 1954, inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 570 el 7 de febrero de 1955, se deslinda así: 25 mts al Sur de frente a la calle No. 34, 10 mts al Oeste también de frente por ser esquina a la calle Julio B de Almenara (antes de 17 mts), 35 mts al Norte lindando con padrón No. 10.781 del Sr. Ramón Viana y 20 mts al Este lindando con padrón No. 10.779 del Sr. Visitor Lara. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del inmueble, incluso a los linderos mencionados Señores Ramón Viana y Visitor Lara y a los herederos de Alejandro Becú por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 5 de abril de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

16) $ 2160 10/p 21128 May 31- Jun 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, dictada en los autos caratulados: "CHAVES MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 57 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. MARIO CHAVES, a fin de promover accion de declaracion de prescripcion adquisitiva treintenaria, respecto del bien inmueble sito en la 11a. Sección Judicial del departamento de Montevideo. Padrón Nº 136.810, el que según plano del Agrimensor Miguel L. Costa, inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de junio de 1926, tiene una superficie de 500 mts., y da frente a la calle Lacio 3778. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre dicho inmueble, incluso a los propietarios de los padrones linderos: (a) Nº 136.811, propiedad de EDILBERTO GONZALEZ, y con frente a la calle Lacio Nº 3780; (b) Nº 136.809, propiedad de ELBIO MULATIERI, y con frente a la calle Lacio Nº 3772; y (c) Nº 136.801, propiedad de ROMEO GONZALEZ, con frente a la calle Carlos Nery Nº 3634; a deducirlos dentro de término de noventa dias, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con el que se seguiran estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veinte de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2340 10/p 20987 May 28- Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos caratulados "ROMAN FERREIRA Eduardo Andrés. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha 138 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Andrés Román Ferreira promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del solar de terreno y mejoras sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, Padrón Nº 48.924, que en el Plano de Mensura del Agr. Ernesto Petit Ayala de mayo de 1987 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19.5.87 con el Nº 10.546, se describe como Solar Dos y tiene un área de 288 m 19 dm lindando 9 m 81 cm al sureste de frente a calle Sanchez, distando su punto medio 34 m 915 mm de la esquina con la calle Albeniz en ancho de 10 m 10 dm; 29 m 17 cm al suroeste por medio con Solar Uno Padrón 48.925 y con Padrón 48.926; 9 m 87 cm al noroeste por medio con Solar Tres Padrón 48.927; y 29 m 41 cm al noreste por medio con Padrones 48.921 y 48.923; y que en el Plano de Mensura por Expropiación de los Ing. Agr. Beatriz Carnelli y Roberto Perez Rodino inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 21.4.98 con el Nº 30168, se describe como Fracción D, Solar Catastral 8, Padrón Nº 48.924, con un área de 260 m 13 mm lindando 9 m 81 cm al sureste de frente a calle Sanchez; 26 m 38 cm al suroeste por medio de Padrones 48.925 y 48.926; 9 m 87 cm al noroeste por Padrón 48.927; y 26 m 48 cm al noreste por medio de Padrones 48.919, y 48.923. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derechos en el inmueble descripto, y en especial a los que figuran como últimos propietarios registrales Sres. Nicolás Roberto, Carlos Alberto, María Esther y Francisco José Storace Arrosa, y Petrona Arrosa y o sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos Juliana Elvira Abellán Briñaldelo, María Damiana Castro, Nicolás Roberto, Carlos Alberto, María Esther y Francisco José Storace Arrosa, y Petrona Arrosa, y Antonio Esteban Román y o sus sucesores a cualquier título, a comparecer a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 10 de mayo de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3780 10/p 20988 May 28- Jun 10

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que en autos: "MELGAREJO DE SOSA, Luis Rafael s Prescripción Adquisitiva"- Ficha C 81 99-, se presentó ante este Juzgado: Luis Rafael MELGAREJO DE SOSA, promoviendo la prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien mueble: moto Matcheless 500 cc., padrón nº 3.407, Nº de motor 15.296, sin número de chasis, empadronada en Montevideo, matrícula Nº 17.640. En consecuencia se cita, llama y emplaza al Sr. Walter Alberto CARAMBULA BARREIRO y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Artigas, 25 3 99. Dr. Carlos AGUIRRE. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.

16) $ 1260 10/p 21021 May 28- Jun 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en los autos caratulados; HERNANDEZ ORLANDO AMADO.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 674 98 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Orlando Amado HERNANDEZ solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble Padrón No. 2685 ubicado en la 18a. Sección Jud. del Dpto de Canelones (antes 7ma) Atlántida que según plano del Agr. Ignacio M. Rivero de Abril de 1998, inscripto en la oficina de Catastro de Pando con el No. 33, el 27 de Abril de 1998, tiene una superficie de 526 m2 29 cm. el cual se deslinda; 26 mts. con 74 cm al Este-Sureste de frente a calle No. 22, 25 mts. con 38 cm al Norte lindando con padrón No. 2686, 26 mts con 50 cm al Oeste lindando con Padrón No. 2700 y 15 mts. con 17 cm al Sur lindando con el Padrón No. 2684. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Emplazándose en ESPECIAL a; I.M.C; MARIA SUSANA FIGUEREDO VILA, BRUNO FIGUEREDO, RODOLFO Y NORMA GLADYS WANKE SCHUBERT PINARES DE ATLANTIDA S.A; PLAYA BRAVA S.A, RENEE LUJAN HERNANDEZ HERNANDEZ y a los propietarios de los padrones linderos. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 16 días del mes de marzo de 1999. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.

16) $ 2520 10/p 21355 Jun 01- Jun 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren Seoane en autos caratulados; "RABELIN FREGOSSI MIGUEL.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 126 99 se hace saber que se ha presentado el Sr. Miguel RABELIN FREGOSSI, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre dos fracciones de terreno baldíos ubicados en la 7a. sec. Jud. del Dpto de Canelones, localidades Pando, zona urbana, empadronados con los Nros. 2262 y 2259; Padrón No. 2262, según plano del Agr. Fernando Ospitaleche de Mayo de 1992, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Pando con el No. 6.468 del 15 de junio de 1992 tiene una superficie de; 740 mts. 78 dm2 el cual se deslinda; al Noroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos que miden; 19 mts. 80 cm.; 18 mts, 34 cm que corren de Suroeste a noreste y de oeste a este respectivamente, lindando el primero con parte del padrón 2028 y el segundo con calle 17 mts., distando el extremo más próximo de dicho frente 49 mts. 70 cms. con la esquina formada con la calle Luis A. de Herrera; 21 mts. 97 cm. al este y 19 mts. 67 cm. al sudeste con el Padrón 2.261 y 25 m; 49 cm. al suroeste con parte del padrón 2.260; PADRON No. 2259, según plano del Agr. Fernando Ospitaleche Agriel, de julio de 1992, inscripto con el No. 6.498 en la Oficina Dptal de Catastro de Pando el día 31 de julio de 1992, el cual tiene una superficie de 712 mts. 67 dm2, que se deslinda; 15 mts. 17 cms. al Sureste de frente a la calle Luis. A. de Herrera, 46 mts. 76 cms. al Oeste Suroeste con el Padrón 2258, 15 mts. 4 cms al Nor Noroeste con parte del Padrón No. 2.028, y 47 mts, 70 cms. al este Noroeste con Padrón No. 2.260. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Emplazándose en ESPECIAL A; Los Sucesores de José Sandalio Picardo y sus cuatro hijos legítimos; José Nicolás; Nelly Manuela, Washington Cosme y Rosa Galdys Picardo o Piccardo Ruggieri y o Ruggiero sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Rosa o Rosita Ruggieri por la mitad de sus gananciales y a los propietarios de los padrones linderos; Nros. 2028, 2258, 2260, 2261 y 2030. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 12 días del mes de Mayo de 1999. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4140 10/p 21357 Jun 01- Jun 14

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de Canelones, en autos: "COLL, Nélida Mabel y Otros - Prescripción Aduisitiva Treintenaria = Ficha 52 98", se hace saber que se presento NELIDA MABEL COLL; ANA LAURA BONILLA COLL y ALEJANDRO BONILLA COLL, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 6ta. Sec. judicial de Canelones, señalda con el Nro. 2 en el plano del Agr. Hector Comesaña, inscripto en la D.G.C. con el Nro. 2682 el 25 05 1945, segun el cual consta de una superficie de 260 m. y que tiene el siguiente deslinde: 10 mts. al noroeste de frente a calle Carmelo Gonzalez (antes San Marcial), igual medida al sureste con el solar 19; 26 mts. al noreste con el solar Nro. 3 y al suroeste igual dimensión con el solar Nro. 1, todos del mismo plano.= En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los vecinos linderos y al ultimo propietario y o sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sauce, 19 de marzo de 1999.= Dra. Ana Rivas = Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 20446 May 24- Jun 04

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dra Maria Rosa Aguirre del Juzgado de Paz de la 18a sec. jud de Canelones, Atlántida en autos "ALBA JACQUELINE CURBELO GOMEZ Y DANIEL FERNANDO RIVERO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa 194 98 se hace saber que ante ésta sede se han presentado Alba Jacqueline Curbelo Gomez y Daniel Fernando Rivero impetrando prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padron 2511, Balneario Atlántida (antes en mayor área padrón 902, solar 12, manzana 39) departamentl de Canelones ubicado en la 18a. sec. jud. zona urbana según plano del Agrimensor José Luis Celayeta y Carlos A. Rosriguez de noviembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Ctastro el 15 de enero de 1963 con el número 11.750, tiene una superficie de 655 metros 47 decímetros y se describe así: 15 metros de frente al Noroeste a Avda de 30 Metros 32 metros 21 centímetros al Noreste con solar 11; 15 metros 63 centímetros al Noreste con parte del solar 10; 5 metros 30 centímetros al Suroeste con parte del solar 7 y 42 metros 79 centímetros al Suroeste con solar 13 siendo todos los solares mencionados del mismo plano. Según escritura de cesión de derechos posesorios la descripción es la siguiente: 15 metros de frente al Oeste a Avda de 30 Metros; 32 metros 21 centímetros al Norte con solar 18; 15 metros 63 centímetros al Noreste con solar 19; 6 metros 30 centímetros al Este con solar 3, siendo todos los solares del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio aon quién se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Atlántida a los cinco dias del mes de mayo de 1999. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 2880 10/p 20491 May 25- Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "SEMINARO ORTIZ, RAMON MIGUEL Y PIRIZ MORALES, YESI MARGOT. PRESCRIPCION ADQUISITI-

VA. FICHA 101 99", se cita, llama y emplaza en autos a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón Nº 3282 ubicado en la manzana 297 de la ciudad de Melo, Primera Sección de Cerro Largo, el que según plano del Agr. Ernesto Silveira Pérez inscripto el 7 10 1998 en Catastro de Cerro Largo con el Nº 10.035, tiene un área de 490 metros 13 decímetros y limita al Suroeste, 12 metros de frente a Avenida de la Guardia Nueva; al Noroeste, Mts. 44,91 con padrón 3281; al Noreste, padrón 3287; y al Este dos líneas que miden Mts. 38,77 y Mts. 7,96 con padrones 3286, 3285 y 3283, para que se presente en los mismos, por el judicial término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 15 de abril de 1999. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

16) $ 1620 10/p 20812 May 27- Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: "SOUZA ROSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA 5 99", se CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derecho por el término de 90 días, y en especial a los herederos de José Arpí y a los linderos, señor Juan Roberto Tort y propietario del padrón 4031, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble: (terreno baldío) en la 1a. sección de Cerro Largo, Judicial y catastral, Padrón Nº 4030, manzana 363, zona urbana, Barrio Arpí, que según plano de mensura del Agrimensor L, E, Percovich, de junio de 1974, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo el 13 de agosto de 1974 con el Nº 5314, consta de una superficie de 1.028 mts., 12 dcm, y se deslinda así: al Oeste, 29 mts., 4 cmts, de frente a calle Gral. Prim; al Norte 35 mts., de frente a camino Vecinal por ser esquina; al Este, 29 mts., 35 cmts, lindando con el Padrón Nº 4034 y al Sur, 35 mts, lindando con el Padrón Nº 4031 todos del mismo plano.- Melo, 27 de abril de 1999. Dra. Julia Rodriguez Mederos. Juez de Paz Dptal.

16) $ 2160 10/p 21127 May 31- Jun 11

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

-.EDICTO.=

Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado de la octava sección judicial de Colonia, Nueva Palmira, en autos "ZALDUA PESCE ALICIA ESTHER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. 68 98), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Alicia Esther Zaldúa Pesce promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar baldío, sito en la ciudad de Nueva Palmira, con frentes a las calles Torres Leiva y Río Negro, Padrón No. 224, manzana 58, con una superficie de 1844 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados 25 centímetros cuadrados según plano de mensura realizado realizado por el agrimensor Mario Bordabehere, y que linda con los padrones Nros. 225, 228 y 229.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Juan Alcaraz o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Nueva Palmira, 7 de abril de 1999. DRA. MARIA HELENA MAINARD, JUEZ DE PAZ ENC.

16) $ 1800 10/p 21500 Jun 02- Jun 15

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "AVILA, Angel y Otro C SUCESORES DE ANGELA C. NOCEDA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.73 98" se hace saber que ante esta Sede se presentaron los comparecientes deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus mejoras y construcciones, Padrón Nº 370 de la 11ra. sección Judicial de Durazno, manzana 27, con superficie de 1000 mts, cuyo deslinde es el siguiente: 20 mts sobre calle Nº 18; 50 mts sobre calle Nº 10; 50 mts sobre padrón Nº 363 siendo la restante superficie baldía. En consecuencia; se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los sucesores de Angela C. de Noceda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos,- Durazno, 15 abril 1999.- Publicación Gratuita. Ley 13209. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52116 Jun 01- Jun 14

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "SILVA, Alfredo Melitón.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.77 99" se hace saber que presentado ante ésta Sede el compareciente deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 470, manzana 103, solar 10 de la Primera sección Judicial de Durazno con superficie de 436,71 mts, cuyo deslinde es el siguiente: 42,20 mts con Padrones Nros. 9796 y 468; 9,90 mts con Padrón 463; 42,20 mts. con padrón 471 y 10,80 mts con calle Washington. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a ésta gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 16 abril 1999.- Publicación Gratuita. Ley 13209. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52119 Jun 01- Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos "GRISMAN, Ulises, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FA 103 1997, se hace saber que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble ubicado en la 2da Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº: 249, solar 4 con una superficie de 800 metros y deslinda así; por el norte con calle Cervantes, al Sur con padrón 248 y al este con padrón 250 y al oeste con calle Herrera, para que comparezcan, dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de mayo de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1440 10/p 21313 Jun 01- Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Lavalleja, dictada en autos: "ESTEVEZ BAUTE, Ramona Elba y ESTEVEZ BAUTE, Nelson Braulio - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Fa. 7 C 99 se hace saber que ante esta Sede se presentó los Sres. Ramona Elba y Nelson Braulio Estevéz Baute, promoviendo acción respecto del inmueble Padrón Nº 9617 zona rural en la 2da. sección de Lavalleja, con una superficie total de 6 hás. 6823 m2, que linda al sur con Padrón Nº 4215 zona rural; al oeste con los Padrones 14.283 y 4214; al norte con los Padrones Nº 569 y 14.446; al este con Padrón 9618, según plano del Ing. Martín Martinez de octubre de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 36 del 13 11 98. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referente bien y en especial a los linderos Padrones 9618, 4215, 14,283; 4214; 569 y 14446; para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos - Villa Solís - Abril 27 de 1999.- EDUARDO LARROSA MANZUR, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1980 10/p 20299 May 21- Jun 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "RODRIGUEZ MATA,

Jorge. Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha C 195 98, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble padrón 871, ubicado en la segunda sección judicial de Maldonado, que según plano del Ing. Agrimensor Alejandro Fernández Tabeira de Agosto de 1998, registrado con el Nº 53 el 27 de Octubre de 1998 en la Dirección General de Catastro Nacional de Maldonado, consta de una superficie de m. 1.903,50 y que se deslinda por ser esquina m. 44,28 al ESTE a calle Maldonado y 43,06 al SUR a calle Heraclio Fajardo; al OESTE m. 43,67 con padrón 870 propiedad de Bolmore Leoncio Mendoza González y al NORTE m. 43.62 con padrón 7.553 propiedad de Pablo Amorín. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los SUCESORES DE LUIS MORENO, y a los señores Pablo Amorín y Bolmore Leoncio Mendoza González y cualquier interesado para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, nueve de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Dr. Néstor Valetti. Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 21348 Jun 01-Jun 14

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ Departamental de 2do Turno de Paysandú, en autos: Farías, Justo Alcides- Prescripción Adquisitiva Treintenaria -Ficha 21 1999 se hace saber que ante esta Sede se presento Justo Alcides Farías a promover accion de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: empadronado con el Nro 7.466 (antes Padrón Nro 5.610 en mayor área) ubicado en la 1era. Seccion Judicial de este Departamento localidad Catastral Paysandu, manzana Nro 784 Solar Nro 16 (antes quinta Nro 184) solar Nro 319 zona urbana que según plano de mensura y división del Agrimensor Geronimo Ramos, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandu el 15-2-1927 tiene una superficie total de 417 ms. 96 dms. y se deslinda asi; 10 ms. 80 cm de frente al este a calle Proyectada entre las de Washington y Uruguay igual medida al oeste lindando con Padrón Nro 5494 propiedad de la Sra. JOSEFINA DA ROCHA 38 ms. 70 cm. al Norte lindando con Padrón Nro 6564 propiedad de la Sra. Gricelda Valiente de Aires e igual medida al Sur con el Padrón Nro 8.010 propiedad de Narciso Ferrazán. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente al Sr. SIXTO FARIAS y O a sus sucesores a cualquier título y a los linderos JOSEFINA DA ROCHA, GRICELDA VALIENTE DE AIRES Y NARCISO FERRAZAN y o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlo en el término legal bajo apercibimiento de de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Paysandú, 10 de mayo de 1999. Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2700 10/p 21019 May 28-Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Río Negro, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado: HERNANDEZ CURBELO, Felix Luján- Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha B 1 99, iniciando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 76 ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Río Negro compuesto de una superficie total de 1.000.oo m2 que se deslinda así: 20.oo mts. lindando con la Calle Maciel, 50.oo mts. lindando con el padrón Nº 77 propiedad de Carlos Obdulio Curbelo, 20. mts. lindando con el padrón Nº 80, propiedad de Calixto Rossano y 50.oo mts. lindando con la calle Lavalleja. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a éstos autos a deducir sus derechos, al último propietario y o sus sucesores de Calixto Rossano y otros por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán éstos procedimientos.- Algorta, 1ro. de marzo de 1999 JORGE FASCIOLI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1800 10/p 20844 May 27-Jun 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ANTONIO ADOLFO POSADAS ARBIZA, (Ficha 132 99) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el padrón Nº 4.066 ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, parte de la manzana 483, que según plano de mensura del agrimensor Franklin Aliano de julio de 1988, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Rivera con el Nº 120, tiene una superficie de 324 ms. y se deslinda: 27 metros al Noreste de Frente a la Calle Agustín Ortega, igual medida al Suroeste lindando con padrón 4.067, 12 metros al sureste a calle Fernandez Crespo, también de frente por ser esquina, e igual medida al Noroeste lindando con parte del padrón 4.065. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 22 de abril de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

16) $ 1800 10/p 21507 Jun 02-Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó María Almaides Flores, en los autos caratulados: FLORES, MARIA ALMAIDES. Prescripción adquisitiva. Ficha A 584 96", a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1359, urbano, ubicado en la Manzana 165 de la 10a. sección catastral Rivera, frente a calle José Pedro Varela Nº 543 de esta ciudad, según plano del Ing. Agr,. Solange Viglione Rizzo e inscripto con el Nº 2678 de la Dirección General de Catastro Nacional, tiene un área de 528 m2. 162 cm. y se deslinda así: al Norte 24 m con 60 cm con el padrón 1360; al Este 21 m 47 cm con padrón 14729; al Oeste frente a calle José Pedro Varela 21 m. 47 cm y al Sur frente a calle Mr. Vera 24 m 60 cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a la señora VILMA VALLEJO última titular, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Expídase edictos para 10 publicaciones legales, días hábiles y contínuos.- Rivera, 25 de abril de 1997.- Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) $ 2160 10/p 21146 May 31-Jun 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos: "DE SOUZA SOAREZ, Miguel Angel Prescripción adquisitiva" Fa. 288 99, se hace saber que se presentó el Sr. Miguel Angel DE SOUZA SOARES, a iniciar acción de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automotor marca RASTROJERO DIESEL (Pick-up) tipo camioneta Año 1974, motor Nº 428102, de 19 HP con capacidad de carga de 500 ks. matricula de Bella Unión Nº G-3.2040. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el vehículo objeto de esta acción y en particular al Sr. Washington San Martín o sus sucesores a fin de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio. Salto, 21 de mayo de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1440 10/p 21162 May 31-Jun 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno se hace saber que se presentó RODRIGUEZ DANIEL ANTONIO Fa. 213 99 a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: vehículo automotor tipo camión marca BEDFORD modelo J3LC10, Nº de motor 6101638, a gas oil, de 19 HP., de 4 cilindros para 4.000 Kgs. de carga del año 1966 matriculado en Salto con el Nº H 30.131. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, especialmente a "CAPUTTO

HNOS.", y sus sucesores a cualquier título para que comparezca dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones. Salto 10 de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.
16) $ 1440 10/p 20290 May 21- Jun 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ESTEVEZ FABEIRO, Juan Fco. y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. A 963 98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores: Juan Francisco ESTEVEZ FABEIRO, Hugo Enrique ESTEVEZ FABEIRO,- María Fernanda ESTEVEZ NOGUEIRA y Muriel María ESTEVEZ NOGUEIRA,- INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del inmueble ubicado en el DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, TERCERA SECCION CATASTRAL, ZONA RURAL, con PADRON No. 2853, y con una SUPERFICIE de 143 Has. 2365 m. que se DESLINDA así: al NOROESTE 1093 mts. con 02, con PADRON 6917 y con el Río Tacuarí; al NORESTE dos líneas quebradas de 360 mts. y 207 mts. con 40, con PADRON No. 1806; al SURESTE 1648 mts. con 40, con padrón 1806; al SUROESTE dos líneas quebradas de 439 mts. con 31 y 426 mts. con 77, respectivamente con padrones 7142 y 7034.- EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, especialmente a Vicente SILVA o sus sucesores y a los linderos de los inmuebles PADRONES 6917 y 7142, ignorándose los mismos y sus domicilios, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Treinta y TRES, 03 de MARZO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
16) $ 2340 10/p 20915 May 27- Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SILVERA RODRIGUEZ, GHYSSELL.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.= FICHA Nº 103 99, se hace saber que en esta Sede se ha presentado la Señora Ghyssell SILVERA RODRIGUEZ, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA, sobres los bienes inmuebles ubicados en la primera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, ciudad de Treinta y Tres, zona suburbana, los que según plano del Agrimensor Angel María Lago, inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres, con el Nº 7594 el 30 de junio de 1997, están señalados: a) el padrón 11.755 como solar 1, tiene una superficie de mil novecientos cincuenta y seis metros once decímetros (1.956 m 11 dm) y se deslinda: 48,72 mts. al Sur de frente a Ruta Nacional Nº 17, 35,72 mts al Oeste con padrón 9101; 53,20 mts. al norte de frente a calle Misiones y 41,40 mts. al Este con el solar 2 del mismo plano, b) el padrón 11.756 como solar 2, tiene una superficie de seiscientos once metros nueve decimetros (611 m 09 dm) y se deslinda: 17 metros al Sur de frente a la Ruta Nacional Nº 17, 41,40 mt al Oeste con solar 1 del mismo plano, 12 mts. al Norte de frente a calle Misiones, y 43,21 con padrón 9102 (ambos padrones, antes, padrón 8726 mayor area).- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, especialmente a Heber Barreto y Amalia Alonso y a sus vecinos Graciela Barreto Alonso y Ruben Pintos Méndez, por los padrones 9102 y 9101 respectivamente, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 7 de MAYO de 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 3060 10/p 20307 May 21- Jun 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "FIGUEROA AMARAL, ELBA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". FICHA Nº 484 98, se hace saber que en esta Sede se ha presentado la Sra. ELBA FIGUEROA AMARAL, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3118, Manzana Nº 289, ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, que según plano del agrimensor Daniel Nuñez Fernández, de julio de mil novecientos ochenta y nueve, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el seis de Octubre de mil novecientos ochenta y nueve, con el número 6517, con una superficie de 161 mts. 20 dm.; que se deslinda de la siguiente manera: 15 mts. 50 cms. al Norte, lindando con Padrón Nº 3117, 10 mts. 40 cms., al Este de frente a calle Andrés Spikerman, por el Sur 15 mts. 50 cms. lindando con parte del Padrón 3119, al Oeste 10 mts. 40 cms., lindando también con el padrón Nº 3119.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, especialmente a sus vecinos, Ciriaco Bentancur de padrón Nº 3119 y Eber Bentancur de padrón Nº 3117 y al último titular registral Jacinto Antoria Rocha y Mireya Aguilar Moreno, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, de acuerdo a Auto Nº 503 de fecha 23 de Abril de 1999.- TREINTA Y TRES, 4 DE MAYO DE 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".
16) (Cta. Cte.) 10/p 51928 May 21- Jun 03

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MAGDALENA HABER solicita la inscripcion de la Obra titulada "NAVEGANDO EN EL TIEMPO" y el seudónimo denominado "YANA GAËL" de la cual es Autora. Montevideo 18 de mayo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20212 May 21- Jun 03

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALDO CUNHA, solicita la inscripción de la obra titulada "UN SOLO CORAZON", de la cual es autor. Montevideo 13 de abril de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20241 May 21- Jun 03

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gonzalo Luna - VIVENCIAS - álbum musical
Raúl Montero, Ana María Pierotti, Beatriz Lockhart y Gloria Marcó - CLUB DE TANGO - álbum musical.
Héctor M. Oza, Lilier F. González, Raúl Machado y Gabriel Flores - MAYO 99 - álbum musical
Fernando Cabrera - CREIA YO - álbum musical
Julio Cardozo, Diego Di Pascua, Rodrigo Alonso - EN LAS TIERRAS DE INSOMNIA - álbum musical.
Marcio Protti Toya - MENSAJE SIN FIN - álbum musical.
Nicolás Melgar - GEMANSIS - álbum musical.
Gonzalo Gazzan, Jorge Monzón, Pablo Lorenzo y Fernando Martínez - LA FRESCA - álbum musical.
Alvaro G. Mora - GUACHINGO - álbum musical.
NOMBRE SEUDONIMO
Eduardo Capurro Alvarez - JUAN OTROMAS

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Alberto Chertok - PERFIL SICOLOGICO INDIVIDUAL - libro de Psicología
Estela Golovchenko - EL TEATRO NACIO EN FEBRERO - obra de teatro
Jesús Gutiérrez - MIS VERSOS LOS TUYOS Y DE TODOS - álbum de versos
Jesús Gutiérrez - LOS CHARRUAS - cuentos
José Milton Alanís Quintero - DOMESTICA EN DOMINGO - poesía

Ana Lizet García - VENTANAS A LAS SIETE - novela
Helena Modzelewski - EL GUION - novela
Roberto Meneses Rosa - CORAZON DE CARAMELO - obra de teatro
Eduardo Capurro Alvarez - REFLEXIONES CON EL CORAZON - álbum de poemas.
Lorena Rochón y Daniel Uturburu - MI ULTIMA OPORTUNIDAD - obra de teatro
Lorena Rochón y Daniel Uturburu - ¿Y DESPUES QUE? - obra de teatro
José Ovalle Ojeda - NACHO - álbum de letras
Gerardo Omar Benitez - EL PLAN DE DIOS (ULTIMO CAPITULO) - texto
José María Vidal - PLENITUD - álbum de poesías
Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 2730 10/p 20265 May 21- Jun 03

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIELA BEATRIZ VIÑA TORRES solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "SERHUM", de la cual se declara propietaria y editora.- Montevideo, 27 de noviembre de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 20406 May 24- Jun 04

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARTA VIAL DE LAGARMILLA solicita la inscripción de la obra titulada "LOS CENTAUROS DE LA LUNA", de la cual es autora. Montevideo 20 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20407 May 24- Jun 04

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRO BLANCO, solicita la inscripción de la obra titulada "ESTIGMAS", de la cual es autor. Montevideo 12 de mayo de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20594 May 25- Jun 07

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DANIEL GERARDO solicita la inscripción de la obra titulada LA ESTRATEGIA DE LOS FARAONES" de la cual es autor. Montevideo 24 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20684 May 26- Jun 08

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DARIO TECHERA, solicita la inscripción de la obra titulada "LA PROPIEDAD ANALIZADA...", de la cual es autor. Montevideo 21 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20710 May 26- Jun 08

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS DANIEL TANCO, solicita la inscripción del Guión Televisivo "MDEO - CAPITULO 1", del cual es autor. Montevideo 19 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20720 May 26- Jun 08

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ROTOLA S.R.L solicita la inscripcion de las "LAMINAS PARA PUZZLES INFANTILES NUMERADAS DEL 1 AL 12" de la cual es EDITORA Y PROPIETARIA. Montevideo 20 de mayo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 21188 May 31- Jun 11

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DANIEL BENZO, solicita la inscripción de la obra titulada "NO ES NADA", de la cual es autor. Montevideo 28 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21314 Jun 01- Jun 14

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL ABELLA solicita la inscripción de la obra titulada "MR. DEE JAY", de la cual es autor. Montevideo 12 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21321 Jun 01- Jun 14

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PABLO FUCE, solicita la inscripción de la obra titulada "ANTROPOLOGIA DEL ALMA" (JEAN - JACQUES ROUSSEAU) de la cual es autor. Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21347 Jun 01- Jun 14

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RICHARD BARREDA solicita la inscripción de la obra "EL ENCUENTRO CON EL ESPIRITU DE ANA", siendo el autor. Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21472 Jun 02- Jun 15

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WERTHER CASSINELLI, solicita la inscripción de la obra "EL LIBRO DE LAS CONTRADICCIONES" de la cual es autor. Montevideo 31 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21488 Jun 02- Jun 15

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE LUIS IRISARRI, solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS DE LA NOCHE Y EL TIEMPO", de la cual es autor. Montevideo 21 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 21513 Jun 02- Jun 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "SILVEIRA DOS SANTOS ORISONTINA - Rectificación de Partida" - Ficha V 290 98 se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de Reconocimiento N° 23 del Libro de Reconocimientos de la Oficina de Estado Civil de la 20° Sección de Montevideo del año 1971, debiendo anotar que ORISONTINA SILVEIRA DOS SANTOS ES QUIEN RECONOCE A MARIZA CORREA por así corresponder. Publíquese por 15 días- Montevideo, 9 de febrero de 1999 Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 51895 May 19- Jun 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° turno, en autos caratulados "Pereyra Nobre, Sonia. Rectificación de Partida. Ficha A2 89", se hace saber que ante ésta sede se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de María Noelia Montes de Oca Nobre, nacida el 23 de diciembre de 1983 en Montevideo, Acta N° 7463, Oficina N° 11, haciéndose constar en ella que en donde dice "Nobre" debe decir como apellido materno "Pereyra" por así corresponder. Montevideo, 11 de noviembre de 1998. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51945 May 21- Jun 03

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "KENES PALLERO Teresita Rectificación de Partida Ficha 108 99", se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Teresita KENES PALLERO, celebrado el 4 de diciembre de 1969, en la Oficina 12, del Departamento de Montevideo, Acta 365, en el sentido que en donde el apellido paterno dice QUENES debe decir KENES por así corresponder.- Montevideo 4 de Mayo de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51997 May 25- Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en los autos caratulados: "ECHEVERRIAGA, MONICA Y SANZ, JOSE LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA V 111 96 V 1 98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de naci-

miento de MATHIAS SANZ ECHEVERRIAGA, Acta No. 1374 de la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil, de fecha 8 de marzo de 1993, del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice: "...que es hijo", debe decir: "...que es hijo legítimo", llenándose dicho espacio, por así corresponder.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 20 de mayo de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52105 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Alvarez Pintos Dominga Daniela, rectificación de partida, ficha 31 96S1 99, por resolución Nº 1550 de fecha 4 de mayo de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento registrada con el número 162 el 2 de abril de 1959, oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice Domingo Daniel, del sexo masculino, debe decir Dominga Daniela del sexo femenino, por así corresponder.- Montevideo, 19 de mayo de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52093 May 31-Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "FLORIN, Alberto Daniel - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.93 99, se hace saber que ante este Juzgado Letrado de Rosario se ha presentado la Sra. Natividad María Figueredo, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de Defunción de ALBERTO DANIEL FLORIN MOREIRA, haciéndose constar que el mismo era casado con NATIVIDAD MARIA FIGUEREDO, y que de su unión dejó cinco hijos legítimos: Alberto Daniel, Jaqueline Andrea, Milagros Andrea, José Augusto y Pablo Fabián Florín Figueredo.- Rosario, 28 de abril de 1999.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52038 May 27-Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "BONFRISCO HARGUINDEGUY, José Luis" RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 103 99; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de José Luis BONFRISCO HARGUINDEGUY Acta Nº 735; extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 3 de noviembre de 1970; en el sentido en que donde dice: que es nieto por línea paterna de Antonio G. Bonfrisco y María A. Bonfrisco deberá decir: María Angela CHARLO por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 21 de mayo de 1999.- Ley 13209 Publicación Gratuita Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52118 Jun 01-Jun 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RIPOLL Orfa Beatriz.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 74 99; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de ORFA BEATRIZ RIPOLL, Acta Nº 600; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 3 de Diciembre de 1936; en el sentido en que donde dice: "Rippoll"; deberá decir: "RIPOLL"; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 3 de Mayo de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52121 Jun 01-Jun 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SEGOVIA María Angela y BENITEZ Alicia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha 382 98; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de MARIA ANGELA SEGOVIA, Acta Nº 89; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 24 de Agosto de 1939; en el sentido en que donde dice: comparece "Pablo Benítez", deberá decir: comparece "PABLO SUAREZ" y en el margen de la misma, donde dice: "Benítez", deberá decir: "SUAREZ" y donde dice: que contrajo enlace con Pablo Benítez, deberá decir: que contrajo enlace con "PABLO SUAREZ", por ser lo correcto y así corresponder.- Y en la Partida de Nacimiento de ALICIA BENITEZ, Acta Nº 381; extendida por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 10 de Agosto de 1944; en el sentido donde dice: "comparece Pablo Benítez", deberá decir: comparece "PABLO SUAREZ", y al margen de la misma, donde dice: "Benítez", deberá decir: "SUAREZ", por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 12 de Febrero de 1999.- Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52122 Jun 01-Jun 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentaron ERNESTO MIGUEL ETCHICHURI Y OTROS. Fa. 139 99, solicitando las siguientes rectificaciónes de partidas: partida de defunción de ERNESTO HECTOR ETCHESSURE SOSA, Acta No. 191 de fecha 26 10 98, en la Primera Sección de Flores; partida de matrimonio de ERNESTO HECTOR ETCHICHURI y SARA SERVANDA REYES, Acta No. 103 de fecha 24 12 1937, en la Primera Sección de Flores; partida de nacimiento de ERNESTO MIGUEL ECHICHURI, Acta No. 464 de fecha 05 12 1946 en la Primera Sección de Flores; partida de nacimiento de Zulima Raquel Etchichuri, Acta No. 439 de fecha 06 11 1944, en la Primera Sección de Flores; partida de nacimiento de OLGA ESTER ETCHICHURI, Acta No. 161 de fecha 25 04 1942 en la Primera Sección de Flores; partida de nacimiento de Mirta Mary Etchichuri, de fecha 16 03 1949 en la Primera Sección de Flores, Acta No. 105; en todas ellas donde dice Etchichuri o Etchessure, o Etchechure o Etchessure, debe decir "ETCHISSURI", por así corresponder.- Trinidad, 14 de Mayo de 1999.- ESC. JUSTO ORTIZ, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52006 May 26-Jun 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: SALAZAR MARTINEZ, LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 1052 98, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, en el sentido que donde dice "hijo de padres desconocidos" (11o. renglón), debe decir "hijo legítimo de la declarante y de Omar Salazar Alegre, oriental, casado, treinta y tres años, empleado y con igual domicilio" por así corresponder, debiéndosele agregar en la anotación marginal los apellidos paterno: SALAZAR y materno: MARTINEZ al nombre LUIS ALBERTO. Minas, abril 6 de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52081 May 31-Jun 11

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: DOPACIO GONZALEZ, SELVA ROSA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 27 99, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los padres de la compareciente, en el cuerpo de la misma en el sentido de que donde dice Etelvina Tabeira debe decir Etelvina González y donde dice hija de padre desconocido debe decir hija de Pablo González y en el margen donde dice Tabeira, Etelvina, debe decir González Etelvina, por así corresponder.- Minas, 19 de mayo de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52082 May 31-Jun 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "AGUZZI DOUNE, FRANCO EMANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha B 536 98 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCO EMMANUEL AGUZZI DOUNE, extendida 17 06 93 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1119 en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "DOWNE", debe decir DOUNE por ser lo correcto, y en el margen donde dice: "Emanuel" debe decir "Emmanuel" por ser lo correcto. Paysandú, 12 de mayo de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52115 Jun 01-Jun 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos caratulados: LAURENZ, LUCILA ELIDA- Rectificación de Partida de Nacimiento- Ficha 78 98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lucila Elida Laurenz, de fecha 11 de diciembre de 1997, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del Departamento de Rio Negro, acta Nº 578, en el sentido que donde dice "hija natural del declarante y de Araceli Rosa Bargas" debió decir "hija natural del declarante y de Aracely Rosa Vargas", por ser lo correcto- Fray Bentos, 1 de otubre de 1998.- Esc. Carmelo M. Salaberry - Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52034 May 27-Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: SANCHEZ, ROQUE OMAR- Rectificación de partida de nacimiento de su hija Andrea Soledad Sanchez Pereira - Ficha 408 98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimienbto de ANDREA SOLEDAD SANCHEZ PEREIRA, de fecha 24 de abril de 1992, ante el oficial del estado Civil de la 1a. Sec. Judicial del departamento de Rio Negro, acta nº 199, en el sentido que en el cuerpo de la citada acta, donde dice que nació el "veintiuno de julio de 1980", debió decir el "veintiuno de julio de 1986", por así corresponder.- Fray Bentos 29 de abril de 1999.- Esc. Carlos M. Mazzilli - Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52035 May 27-Jun 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: HECTOR DANIEL DARLACHAN (fICHA 117 99), en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: Darlachan, debe decir: "Darnauchans", por ser lo correcto. Rivera, 07 de mayo de 1999. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52003 May 26-Jun 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Tunro de Rocha, dictada en autos: "CORREA MATIAS JUSTO Y FERNANDEZ MARTINEZ SILVIA TERESITA. RECTIFICACION DE PARTIDA Fº 128 99, SE HACE SABER: Que en estos autos se ha dispuesto la Rectificación de la siguiente partida de nacimiento: de VERONICA JACQUELIN CORREA FERNANDEZ, nacida en la Tercera Sección Judicial de Departamento de Rocha el 13 de Abril de 1982, Inscripta el día 24 de Mayo de 1993- Acta No. 49- en el sentido que: "donde dice: "TRECE DE ABRIL", debe decir: "TRES DE ABRIL DE 1982", por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve. Rocha, 12 de Abril de 1999. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51990 May 25-Jun 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: LARROSA, MIGUEL ANGEL y BOVE PANIZZA, MARTHA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FA. 179 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de DEFUNCION del menor EMILIO JOAQUIN LARROSA BOVE, en el sentido que, donde dice "que el finado era hijo de se ignora", debe decir: "que el finado era hijo de MIGUEL ANGEL LARROSA y MARTHA MARIA BOVE" Y a los efectos legales se hace estas publicaciones.- San José, 7 de mayo de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52074 May 31-Jun 11

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "Friler S.A. c Osami S.A. y otros.- Ejecución Hipotecaria y Prendaria- Ficha 974 88 1 S 99. Se hace saber que el próximo 11 de junio a las 15 hs. en el local de la calle Cerro Largo 1774 76, se procederá por intermedio del martillero Werther Straumann, matrícula 498, -R.U.C. 210273670018-, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses, en conjunto y en un solo lote, los siguientes bienes: a) solar de terreno, construcciones y mejoras, sito en la 14ª. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el No. 57.098 (antes padrones 57.098, 57.099, 57.100 y 93.592), según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de setiembre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 09 77, con el No. 84.067; se compone de una superficie de 2.980 mts. Y se deslinda así: mts. 35,11 al NE de frente a la calle Uruguayana; mts. 93,40 al NO de frente a la calle República Francesa, formando esquina con el anterior segmento; mts. 25.93 al SO lindando con el padrón 57.104; y al SE tres tramos de recta que miden: mts. 37,87; 9,11 y 58,79, lindando con los padrones Nos. 188.606, 188.604 y 57.096; b) bienes muebles, maquinaria e instalaciones, ubicados en Rambla República Francesa 868 y 888, que lucen individualizados de fs. 34 a 39 vta. y 45 a 46 vta. de la pieza separada Ficha S 1 99.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2º) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Martillero 4,02%; el impuesto a las ventas forzadas del 2%. 3º) Que será de cargo del expediente, el 1,34% por concepto de Comisión e impuesto sobre venta. 4º) Que la venta se realiza de acuerdo a lo que surge de los títulos de propiedad, expediente judicial e información Registral. 5º) Se desconoce la situación actual de las construcciones existentes con relación al B.P.S. 6º) Se desconoce si existen deudas por impuestos domiciliarios a favor de la IMM; en ambos casos de existir deudas serán de cargo del mejor postor. 7º) Referente al padrón 57.098, existe contrato de arrendamiento inscripto a favor de Cadinor S.A. con fecha 24 08 88 y plazo de 9 años. 8º) Que toda la documentación correspondiente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. Piso a disposición de los interesados. Y a los efectos

legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni. ACTUARIA.
20) $ 2250 5/p 21071 May 28-Jun 03

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c TAVARES HNOS" Juicio Ejecutivo, ficha 212 82, se hace saber que el próximo 23 de junio de 1999, a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, matricula 2386 Ruc. 210421630019, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 180.217 del siguiente bien inmueble: Unidad 603 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 3ra. Sec. Jud., localidad catastral de Montevideo, zona urbana, padrón matriz No. 4.406, que según plano del Agr. Hipólito Zas Recarey de mayo de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 46.458 el 28.6.73, según el cual tiene una superficie de 283 mts. 2.063 cms. con 19 mts. 66 cms. de frente al Este a la calle Juan Carlos Gomez y 19 mts. 68 cms. de frente al Noroeste a la calle Brecha, uniendo ambas alineaciones que forma esquina ochava de 5 mts. La referida unidad, padrón individual 4.406 603 se ubica en el 6o. piso, a cota vertical más 16 mts. 86 cms. y según el mismo plano tiene una superficie de 47 mts. 3.418 cms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que fueron notificados del remate de este bien los sucesores de fla Sra. Mary Teresa Pereira. 5) Que no obra agregado en autos, fotocopia del plano conforme al cual se describe el inmueble. 6) Que se desconoce la situación del bien a subastarse frente al B.P.S. por posibles deudas por aportes de las construcciones. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2160 5/p 21170 May 31-Jun 04

TERCER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno en autos: "Cetraro Sapienza, Rocco c Sosa Rodríguez, Juan y otros. Ejecución hipotecaria", ficha 32 97, se hace saber que el próximo 15 de junio de 1999, a las 14:30 horas, en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, se procederá por el Martillero César Pomiés, R.U.C. 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1º sección judicial de Maldonado, ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 3.165, antes en mayor área con el Nº 486, manzana catastral 84, el cual según plano del Ing. Agrimensor Jorge Rodríguez Mata, de enero de 1972, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 24 de abril de ese año, con el Nº 3.696, se señala como fracción "B" según el cual consta de una superficie de 373 mts. 24 dcms. y se deslinda así: 10 mts. 86 cms. de frente al Oeste a la calle Isla de Gorriti, entre las calles Cebollati y José Pedro Varela, distando su punto medio 27 mts. 11 cms. a la ochava formada por la calle Isla de Gorriti con la segunda de las nombradas; 35 mts. 09 cms. al Norte con fracción "A" del mismo plano; 10 mts. 44 cms. al Este con padrón Nº 481 y 35 cms. al Sur lindando con padrón Nº 479. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de la oferta al serle aceptada en el acto y en efectivo así como la comisión y tributos a su cargo (7.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1.34% incluido I.V.A. 4) Que la subasta se realizará en dólares norteamericanos billete. 5) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1800 5/p 21591 Jun 02-Jun 08

SEXTO TURNO

JUAN O. MAUAD
Remate judicial

EDICTO; Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de SEXTO Turno, dictada en los autos caratulados: "B.R.O.U C PROINCO SRL. EJEC. PRENDARIA E HIPOTECARIA". Fa. C2 148 89, se hace saber que el próximo 22 de junio a las 14.30 hrs. en la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador JUAN O. MAUAD, matr 150 RUC 211385.220.012, sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: LOTE I) Una fraccion de campo con todas las mejoras que le acceden ubicado en zona sub-urbana de la 1a. Sec. Judicial del Departamento de Lavalleja empadronado con el No. 134 (hoy 11.059) señalada con la letra A en el plano del Agr. Miguel A. Graña del 1o. de julio de 1978, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nacional el dia 8 de agosto de 1978, con el No. 4847, consta de una sup. de una hectarea 6826 mts. y se deslinda asi: al S. dos lineas quebradas de 48 mts. 90 cms. y 66 mts. de frente a la Avda. Gral Mangin; al O. 126 mts. 10 cms. lindando con padron 133 de Pedro W. Belderrain; al N. 120 mts. 60 cms y al E. 155 mts. 90 cms. lindando en ambas con la fraccion B del mismo plano. LOTE II) TRES fracciones de terreno y mejoras que le acceden ubicadas en la Sexta Sec. Jud. del Departamento de Canelones, paraje Villa Nuevo Sauce, empadronadas en conjunto con el No. 45.412 y antes en mayor area con el No. 1.356, señaladas con los Nos. 3, 4 y 5 en el mismo plano de los Agr. Federico G. Amonte y Carlos R. Senaldi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro del Dep. de Canelones con el No. 2.844 el 5 de enero de 1960 deslindandose: fraccion No. 3: Se compone de una sup. de 10.607 mts. 10 dms. y linda 71 mts. 87 cms. de frente al N. a la Ruta 107; al S. 67 mts. lindando con solar 5; al E. 145 mts. 30 cms. lindando con la fraccion 4; y 171 mts. 33 cms. al O. de frente a calle de 17 mts..- fraccion 4: sup. 10.151 mts. 70 cms. y linda al N. 83 mts. 68 cms. de frente a Ruta 107; al S. 78 mts. con solar 5; al E. 115 mts. lindando con padron 12.627 y al O. 145 mts. 30 cms. con la fraccion 3 antes descripta. fraccion 5: sup. 10.730 mts. y linda al N. en 145 mts. con solares 3 y 4 antes descriptos; al S. en 145 mts. linda con la fraccion 6; al E. 74 mts. con padron 12.627 y al O. 74 mts. de frente a calle de 17 mts. LOTE 3) Una fraccion de campo y mejoras que le acceden ubicada en zona rural de la 1ra. Sec. Jud. del Dep. de Canelones, paraje Canelon Chico, padron 20.520 y anteriormente en mayor area con el No. 12.065 y señalada con el No. 2 en el plano del Agr. Ruben Gonzalez Mazzini de junio de 1943, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 60 el dia 21 de junio del mismo año y segun el cual se compone de una sup. de 1 Ha. 3.855 mts. 56 dms. y se deslinda asi: 104 mts. 29 cms. al N.E. de frente a Cmo. Vecinal al Sauce (hoy carretera Ruta 107); 156 mts. 49 cms. al S.E. lindando con la Suc. Francisco Testa; 98 mts. 61 cms. al S.O lindando con Teresa Re de Cabrera y 124 mts. 64 cms. al N.O lindando con la fraccion No. 1 del mismo plano. LOTE 4) Una fraccion de campo con edificio y demas mejoras ubicado en zona sub-urbana de la 1ra. Sec. Jud. del departamento de Canelones empadronado con el No. 1.809, la que segun plano del Agr. Leonel Lema, inscripto en la Dir. Dep. de Catastro de Canelones el 7 de marzo de 1973 con el No. 6.322, se compone de una sup. de 7 ha. 9810 mts. y se deslinda asi: al N. linea quebrada de varios tramos que miden 231 mts. 5 cms.; 101 mts. 30 cms. 71 mts. 85 cms y 173 mts. 85 cms. lindando todos con el padron 1808; al E. el arroyo Canelon Chico; al S. linea quebrada de 4 tramos que miden 45 mts. 10 cms., 144 mts. 45 cms., 3 mts. y 189 mts. 90 cms., lindando en todos los tramos con el padron 1810 y al Oeste 136 mts. 80 cms. de frente a Cmo. Paso Espinosa. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.- 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision e impuestos del rematador o sea el 6,02% mas el 1% de impuesto departamental sobre el precio resultante.-- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% s venta.- 4o.) Del registro de arrendamientos surgen arrendamientos inscriptos.- 5o.) Se desconoce la situacion ocupacional de los bienes y la situacion de los mismos frente al B.P.S por aportes a la industria de la Construccion y por explotacion agropecuaria. 6o.) No se agregaron planos de mensura ni de construccion. Se remata en las condiciones que surge de la titulacion y certificados agregados al expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de mayo de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 4590 5/p 21318 Jun 01-Jun 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "CETRARO SAPIENZA, ROCCO

c MORAN VIERA, JUAN C. y OTROS" Ejecucion Hipotecaria, ficha 269 97, se hace saber que el próximo 16 de junio a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden sito en la 9na. Sec. Judicial de Montevideo, zona sub urbana, empadronado con el No. 181.468 (antes en m á con el No. 47.202) señalado con el No. 64 en el plano del Agr. Juan Francisco Bernasconi de febrero de 1943, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 26.4.43 con el No. 8.649, segun el cual tiene una superficie de 1.265 mts. 16 dcms. con 12 mts. de frente al Sur oeste a la calle Pública-Oficial de 20 mts (hoy Mauricio Maeterlink) entre las calles Watt y Lamartine. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que los titulos y demás antecedentes relativos a este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de mayo de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 21351 Jun 01- Jun 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en autos caratulados "FACTOR S.A. c Guillermo José VIKONIS" Juicio Ejecutivo FICHA 3039 83 se hace saber que el próximo 17 de Junio a las 14 horas en la calle Zabala Nº 1328 local de ANRIC, asistido de la Sra Oficial Alguacil del Juzgado, el Rematador Eduardo Olmedo Alvariza Mat. 616 Ruc. 210340140011 sacará a la venta en Remate Publico con la Base de $ 320.000.- 2 3 de su Tasación, el siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001 del PADRON ACTUAL Nº 2668 de la 3ra. Sec. Judicial de Montevideo, sito en acera Noreste de la calle Cerrito señalado con el Nº 228 y según plano del Agrm. A. López Morúa inscripto en Catastro el 24 VI 77 con el Nº 83.317 se encuentra en planta baja con una superficie de mtr.c.54,37 dms.- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá abonar en carácter de seña el 30% de su oferta, en efectivo y en el acto; así como la comisión de compra del rematador, impuesto y Ley 16.320. el 6.02%.- 2do) Que será de cargo de la vendedora, la comisión de venta del rematador incluido impuestos, el 1.34% del precio de venta.- 3ro) Se hace saber que existe contrato de arrendamiento del inmueble hasta el 1ro. de Junio del año 2000, pese a la Hipoteca constituida ante el Banco Hipotecario del Uruguay con anterioridad, desconociendo su adeudo actual ante el mismo y su situación tributaria y ocupacional.- 4to) Asi mismo se establece en el reglamento de copropiedad que el destino de la Unidad 001 será comercial, profesional o industrial.- 5to) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes, en la Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 4to..- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo 27 de Mayo de 1999.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 918 3/p 21420 Jun 01- Jun 03

DECIMOCUARTO TURNO

GABRIEL LOPEZ QUAGLIATA REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14º TURNO, en autos caratulados "BALAGUER GONZALEZ MARIA C ROMERO SANCHEZ HECTOR Y OTROS", Ejecución Hipotecaria, Ficha 148 98, se hace saber que el próximo 14 de junio de 1999 a las 14:30 horas en el local de la calle Misiones Nº 1365, el rematador GABRIEL LOPEZ QUAGLIATA, Mat. 4961, R.U.C. 212502280014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: unidad doscientos cuatro, del Block A, del edificio construído en un terreno ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Canelones, en la ciudad del mismo nombre, padrón ciento noventa y cuatro, el que según plano de los agrimensores Jorge Rabín y Darío Brum, de agosto de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 16 de noviembre siguiente, con el número 19.174, tiene una superficie de siete mil quinientos treinta y seis metros, treinta y seis decímetros, con frente a cuatro calles: 86 metros 16 centímetros de frente al Este a calle Vazquez Ledesma; 87 metros 75 centímetros al Sur, a calle Teresa Cabana de Moreno; 86 metros 10 centímetros al Oeste, a calle Aparicio Saravia, puerta de calle número 866; y 87 metros 25 centímetros al Norte, a calle Javier de Viana. La referida Unidad 204, padrón 194 204, del Block A, según el citado plano, se ubica en segundo piso, a cota más 8 metros 21 centímetros, tiene una superficie de cuarenta y seis metros, noventa y ocho decímetros y le corresponde el uso exclusivo del bien común terraza C-2.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2%, más el impuesto departamental 1% sobre el precio de venta; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate y los gastos originados; 4º) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien que se subastará, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 5to. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de mayo de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 21569 Jun 02- Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c NEIL S.A. y Otro. Ejecución de Prenda." Fa. 182 95, se hace saber que el próximo 7 de junio desde las 15 hs en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes: A) PADRON Nº 167.085: Solar de terreno y construcciones, sito en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 167.085, señalado con el Nº 10, que según plano del Agr. Rómulo Ibargoyen, inscripto en la Dir. Gral. de Avalúos con el Nº 1323, el día 14 10 38, consta de una superficie de 456 mts. con 67 dcms, que se deslinda así: con 15 mts. de frente al N.O. calle Nº 1, hoy Colmenar, distando su punto más próximo 21,22 mts. de la ochava con Avda. de 50 mts; 34 mts. 47 cms. al N.E. limitando con solar Nº 11; 26 mts. 36 cms. al S.O. lindando con el solar Nº 9 y 17 mts. 12 cms. al S.E. lindando con solares 7 y 8 todos del mismo plano. B) PADRON Nº 167.080: Solar de terreno con sus construcciones, sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 167.080, antes con el Nº 167.081, señalado con el Nº 6 en el plano del Agr. Juan J. Gambini de abril de 1970 inscripto en la D.G.C. con el Nº 63.464 el 28 4 70, consta de una superficie de 612 mts. con 37 dcms., que se deslinda así: 12 mts. de frente al S.O. calle de Avda. 50 mts. hoy calle Ovidio Fernández Ríos, puerta Nº 3414; 47 mts. 60 cms. al N.O. limitando con padrón Nº 167.082; 10 mts. 15 cms. al N. lindando con el padrón Nº 167.086 y 4 mts. 21 cms. al N.E. confinando con padrón Nº 167.077 y 51 mts. 21 cms. al S.E. lindando con solar Nº 5 del plano citado. C) PADRON Nº 97.893: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras, sito en la actual 19ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 97.893, señalado con el Nº 344 manzana 1137 bis en el plano del Agr. Amaro H. Cabrera de setiembre de 1919, inscripto en la Dir. de Topografía el 24 9 19, consta de una superficie de 178 mts. 29 dcms., comprendida dentro de los siguientes límites: 8 mts. 40 cms. de frente al N.O. a la calle Miguelete, puerta Nº 2262, entre las calles Cufré y Juan Paullier, distando el punto medio 21 mts. 19 cms. a la esquina formada con la calle última nombrada; 21 mts. al N.E. limitando con parte del solar 345 (pad. 34.797); 8 mts. 49 cms. al S.E. lindando con parte del solar 424 (actualmente pad. 34.796) y por el S.O. 21 mts. lindando con solar 344 (pad. 34.795). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en dólares estadounidenses, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4º) Que respecto a los 3 padrones se desconoce el actual estado de ocupación. 5º) Que respecto al padrón Nº

167.080 en la escritura de compraventa detalla como último título si bien se pactó en forma expresa la renuncia a la acción rescisoria, resulta un saldo de precio pendiente de 12.000 dólares americanos. 6º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de mayo de 1999. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3420 5/p 21178 May 31-Jun 04

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c NEIL S.A. y Otro. Ejecución de Prenda." Fa. 182 95, se hace saber que el próximo 8 de junio desde las 15 hs en el local de Colmenar 6460, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses la maquinaria para la curtiembre y confección del cuero prendadas de fs. 32 a 40 y embargada a fs 186, 187, 188, 189, 191. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total del precio de los bienes, en dólares estadounidenses, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de mayo de 1999. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 702 3/p 21479 Jun 02-Jun 04

DECIMONOVENO TURNO

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en autos caratulados: Perrone Gatto, Lilyan Aida c Perrone Gatto Raquel Araceli, Cesación de Condominio, Ficha 368 97, se hace saber que el próximo 21 de junio a las 15.30 hs. en el local de Zabala 1328 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes del aforo catastral $ 267.114,66, al mejor postor el inmueble unidad de Propiedad Horizontal 201 y cuota parte en los bienes comunes, (leyes 10.751 y 13.870 que integra el edificio levantado en la 1ª. sección judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 7986, que según plano del Agrimensor Eduardo J. Larrieux de diciembre de 1971, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 67.994, el 24 1 1972, consta de una superficie de 288 m 2745 dm, que se deslindan así: dos líneas rectas al Sur-sudeste que miden 8 m 35 cm y 58 cm de frente a la Avenida Dieciocho de Julio; y al Este 40 m 65 cm también de frente a la calle Javier Barrios Amorín por ser esquina; La unidad doscientos uno padrón individual 7986 201, está situado en el segundo piso, a cota vertical mas 8 m 12 cm, tiene una superficie de 126 m 6842 cm, y le corresponde el uso exclusivo de Balcón D - dos, F dos, y de la terraza cubierta H -dos bienes comunes.-
SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.34% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- 4º) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble.- 5º) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede San José 1132 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 27 de mayo de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1242 3/p 21317 Jun 01-Jun 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "CANCELA PRADA MILTON c MUSA GONZALEZ GASTON ELIAS" Rec. de firma e Int. de Pago ficha 295 97, se hace saber que el proximo 3 de junio a las 15 horas en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca Daewoo modelo Damas Coach, tipo rural, año 1993, matricula 925370 padrón 425013 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 3) Que existen deudas con la I.M.M. por concepto de patentes e infracciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 28 de 1999.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiocho dias de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 21352 Jun 01-Jun 03

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado de Paz Departamental de la capital de 32 turno en autos caratulados "Mures Gerardo c Medela Jose y otros" Juicio Ejecutivo Ficha 613 95 se hace saber que el dia 8 de Junio de de 1999 a la hora 15:00 en ANRCI (Comision Administradora Registro Nacional de Rematadores), sito en la calle Zabala 1327, el martillero NESTOR ARIEL RABAZA matricula 4664 rematara sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion y al mejor postor en moneda nacional el siguiente inmueble: padron 115711 y construcciones que le acceden sito en la 11 seccion judicial del depto de Montevideo zona suburbana ubicado en la calle Croacia 4541 entre las calles Rosalia de Castro y Las Camelias identificado como solar No 22 según plano del agrimensor Horacio Uslenghi inscripto en la Direccion General de Avaluos el 13.04.34 con una superficie de 329 metros con 22 decimetros.
Se previene a) Que el mejor postor debera abonar por concepto de seña el 20% de su oferta mas comision del martillero e impuestos legales equivalente al 7.02% en el acto y en efectivo b) Seran de cargo del expediente la comision e impuesto del vendedor 1.34% c) El bien se encuentra ocupado por sus dueños d) el saldo de precio sera abonado al momento de la escrituracion.-
Certifico que expedi dos ejemplares del mismo tenor PATRICIA PORLEY, ESCRIBANA.
20) $ 1080 5/p 21110 May 28-Jun 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en Autos "B.R.O.U. C CAYRUS PURTSCHER, RICARDO GODOFREDO. EJECUCION PRENDARIA (Fa. A 22 98 se hace saber al Público en General que por PROVIDENCIA Nro. 2686 98 de fecha 29 de Octubre de 1998 de fs. 22, dictada en los precitados autos, se ha decretado el Remate en Pública Subasta por el Martillero designado Daniel DORREGO BONANSEA, Matrícula 1693; R.U.C. 040015500011, de los siguientes bienes: 1 Camioneta FIAT, Modelo Uno, Fiorino, Padrón Nro. 3192, Matrícula L-J.2381, Nro. de Motor 3728579, Chasis P8306425, Tipo Furgón, 4 cilindros a Nafta, Año 1993.- 1 Auto marca FIAT Modelo Uno, Firé, Padrón Nro. 3020, Matrícula L-J.2174, Nro. de Motor 6169751, Chasis 09428671, Año 1995, a Nafta.- 1 Clasificadora de Granos Portátil MIRETTI, Serie Nro. 58 para zaranda y o viento, accionada por motor DEUTZ, Serie Nro. 292 1 208408 diesel de 2 cilindros completa con zarandas.- 1 Tornillo Elevador de Granos de 9 mts., accionado por motor eléctrico portátil.- 1 Tornillo elevador de Granos colgante de 6 Mts. con batea, accionado por motor eléctrico trifásico.- El Lugar de la subasta será en calle Zorrilla de San Martín de la ciudad de Ombúes de Lavalle "Taller Mecánico de Israel Lezcano"; el día 24 de junio del corriente a la hora 15:00, Dicha almoneda será en pesos uruguayos, Sin base y al Mejor Postor y se previene que el adquirente deberá consignar en el acto de serle aceptado la oferta el 20% de la misma y serán de su cargo la comisión del rematador y demás gastos que la Ley pone de su cargo y el saldo deberá ser consignado en el plazo de treinta días a partir de la subasta.-Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, en la ciudad de Ombúes de Lavalle a veinte días del mes de mayo del año

mil novecientos noventa y nueve.- Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Colonia.
20) $ 972 3/p 21501 Jun 02- Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en los autos Beltrame Torterolo Olga del Carmen c Gonzalez Espino Pilpo David. Partición. Fa. A26 97, se hace saber que el día 18 de Junio próximo a las 14 horas, en la puerta principal del Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer, con la base de las 2 3 partes de la tasación de fojas 8 y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario el siguiente bien: inmueble urbano padrón nro. 12045 de la 1ra. sección catastral de Lavalleja compuesto de una superficie de 357 m2.
Y el mismo día a la hora 19 en el local de la calle Sarandí 560 los bienes muebles que se detallan en autos a fs. 8.
SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, mayo 11 de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
20) $ 990 5/p 21466 Jun 02- Jun 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c ROCHA TORRES de SZTERNFELD, Juana Mabel - Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha A 118 98) se hace saber que el día 30 de Junio de 1999, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. Piso), se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791- RUC 120016170017), asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en Dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble y sus anexos: departamento empadronado con el No. 591 001, que según plano del Agr. David Doti de diciembre de 1984, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 1586 el 25 de abril siguiente se compone de: a) local comercial (001) con una superficie de 210 metros y se ubica en planta baja, a cota vertical de más 0.50 a más 0.60 centímetros; b) local comercial (001 a) con una superficie de 2 metros 33 decímetros con la misma ubicación y cota vertical anterior; y c) local comercial (OO1 b) en primer piso, a cota vertical de más 3 metros 30 centímetros a más 4 metros 70 centímetros, con una superficie de 133 metros 48 decímetros.- Superficie total de la unidad, 345 metros 81 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los Bienes Comunes: Patio "A", Balcón "C-1" y Terraza "D-1".- El departamento descripto forma parte del siguiente edificio de propiedad horizontal regido por Leyes números 10.751 y 14.261: fracción de terreno y mejoras que le acceden de caráter dominial, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, manzana No. 114, Padrón matriz No. 591, que según plano del Agr, David Doti, consta de una superficie de 466 metros 48 decímetros y se deslinda así: al Oeste, 25 metros 70 centímetros de frente a calle José Pedro Varela e identificado con el No. 836; al Norte, 16 metros 34 centímetros de frente a calle Sarandí, formando esquina con la anteriormente nombrada; al Este, tres líneas rectas de 13 metros, 13 metros 1 centímetro que corren de Norte a Sur, y 3 metros 62 centímetros de Oeste a Este lindando en este frente con padrón No. 3437; y al Sur, 19 metros 70 centímetros con padrón No. 592; en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 6.02% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído al contado y en dinero efectivo; b) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; c) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador serán de cuenta del adquirente; d) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones así como sus aportes al B.P.S; e) Se desconoce además la existencia de deuda por concepto de gastos comunes; y, f) Título de propiedad, planos, elementos de incorporación del bien a propiedad horizontal y proceso dominial, se encuentran en la oficina Actuaria de este juzgado a disposición de los interesados para su control y estudio.- g) Que el remate se realizará en la moneda dólares americanos a la cotización del mismo en los bancos al día de la fecha.- Paysandú, 21 de mayo de 1999.- Esc. ALICIA DAMINI. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2880 5/p 21303 Jun 01- Jun 07

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Paysandú, dictada en autos: -"DE VARGAS Daniel c BODEANT BARCELO Domingo Esteban.- Juicio Ejecutivo"- (Ficha B 73 92), se hace saber que el día 10 de Junio de 1999, a las 14 horas en el hall de este Juzgado (18 de Julio y Dr. Penza - Guichón), el martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017, asistido del Sr. Alguacil procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: -una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene, ubicado en la zona urbana de esta ciudad, 5ta. Sección Judicial de Paysandú, manzana Nro. 78, Padrón Nro. 1569 (antes m a Nro. 490), señalado con el Nro. 2 en el plano del Agr. Ramón Apratto Lorenzo, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú, con el Nro. 5877 el 14 03 979, según el cual tiene una superficie de 258 mts., con 21 mts. 50 cmts. al Nord-Oeste frente a la calle Dr. Penza (ex Trabajo), distando su punto medio del frente 32 mts. 25 cms. a la esquina formada con la calle Paysandú.- Se previene: -1)- Que el mejor postor deberá consignar como seña al finalizar el remate, el 30% del precio, así como el 6.02% de comisión e impuestos (incluído el 2% a las ventas frozadas); -2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; -3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, así como los impuestos que la ley pone a su cargo; -4)- Que la finca se vende en el estado de ocupación en que se encuentra y que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; -y 5)- Que el título de propiedad y demás antecedentes del inmueble, se encuentran en este Juzgado, donde podrá ser examinados por los interesados.- Guichón, 11 de mayo de 1999.- Dr. JORGE E. RIOS ESTEVEZ.- Juez de Paz.
20) $ 1620 5/p 21020 May 28- Jun 03

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO:
Por disposición de la Señona Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, DOCTORA Grisel AMARO ERASUN, dictada en los autos caratulados: "RUBEN ARTIGAS BEVEGNI C CARLOS ECHEVERRIA. Juicio Ejecutivo" Ficha B Nº 120 Año 1994.- Se hace saber que el día 24 de Junio de 1999, a las 15.00 horas en las Puertas del Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos, sito en Zorrilla de San Martín Nº 1043, el Martillero Público Héctor CORONEL Matrícula 2676, RUC 130016520015, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de $ 44.938 (Pesos Uruguayos cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y ocho) el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, Localidad Catastral Fray Bentos, Padrón Nº 784 003, manzana 35, con un área de 46 m 90 dm, ubicado en Calle España e Ituzaingó del Plano del Agrimensor Roberto Benelli, inscripto en la Dirección General de Castro con el Nº 2739, el 20 4 1979.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional, Comisión e Impuestos del Rematador, Impuesto del 2% a la venta forzada e IVA más gastos de escrituración.- QUE los Títulos de Propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay donde podrán ser exaninados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, EN FRAY BENTOS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Doctora Grisel AMARO ERASUN. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.
20) $ 1350 5/p 21306 Jun 01- Jun 07

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 IX 99
Horacio Ambrosoni Amaro prometió vender a "Rodolfo E. Galluzzo y Cía. S.R.L." el comercio "Farmacia Pasteur", de Sarandí 70 de Salto.- Acreedores en Uruguay 626 apto. 2.- Salto.
25) $ 1680 20/p 19014 May 10- Jun 07

Ley 26-09-1904
"De La Torre Ltda." prometió vender Farmacia "De La Torre" sita en Luis de la Torre 701, Montevideo, a "Nabel Limitada" Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 19286 May 11- Jun 08

Ley 26 Setiembre 1904 Walter Hugo Portas EsolK y Zulma Nuñez Torres prometieron vender a Gladys Raquel Lugo el Kiosco- Lavadero sito Nancy 4304. Gladys Raquel Lugo cedió promesa a ELENA ANTONIA LOGUERCIO PEREIRA.- Acreedores alli.
25) $ 1680 20/p 19381 May 12- Jun 09

Ley 26 de setiembre de 1904. ATILIO LEDO NUÑEZ prometió vender a EDUARDO GUILLERMO CABRAL DE SIMONI, Kiosco "Las Cooperativas" sito en la Avenida Bolivia frente al Nº 2706 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 19788 May 14- Jun 11

LEY 26-9-1904

- PROMETI VENDER EL 20-5-1999 A JOSE MARIA DUARTE EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN LA CALLE YI Nº 1375 - MONTEVIDEO.
- ACREEDORES PRESENTARSE EN EL MISMO.
25) $ 1680 20/p 20981 May 28- Jun 24

LEY 26.9.1904 ANA SCHRODER Prometio VENDER a JOSE MANUEL LEIS KIOSCO SITO EN MELITON GONZALEZ 1345 ACREEDORES ALLI.
25) $ 1680 20/p 21062 May 28- Jun 24

VENTA DE COMERCIO.
LEY 26 SETIEMBRE 1904. RUBEN BEIROA SPARELLO prometió vender a "CERCOR LIMITADA", salón "Selene" sito en Veintiseis de Marzo 1390 de Montevideo. Acreedores J. A. Rodriguez 1486 105.
25) $ 1680 20/p 21105 May 28- Jun 24

VENTA DE COMERCIO.
LEY 26 SETIEMBRE 1904. ALMA GEVE LEVISKA KIZIUTE y WILLIAM DAVIES DUCASSE prometieron vender a ALVARO GASTON MARIONI KOPICZKO, el salón El Pito sito en Ariel 4842 bis, Mdeo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 21106 May 28- Jun 24

LEY 26/9/904
DE MARIA LTDA. promete vender a CAFFREY S.A. Farmacía "De María" sita en Av. Rivera 2044. Acreedores: Guayabo 1718 esc. 103 - Montevideo.
25) $ 1680 20/p 21231 May 31- Jun 25

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

ANTEL

Expediente No. 99 00902
Notifícase por esta vía a REINARES KAREN SOLEDAD la resolución No. 494 99 del 06 04 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº. 491 95 recaída en el expediente Nº. 99 00902 referente al servicio 9007854, que resuelve: Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nº 95- 668758 a nombre de REINARES KAREN SOLEDAD, titular del servicio 9007854, por un monto de $ 23.699,00 (veintitrés mil seiscientos noventa y nueve).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC SOSA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52145 Jun 02- Jun 04

UTE

EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "DERIVACION DE LA LINEA RINCON DE LA BOLSA - LIBERTAD A PUESTO DE MEDIDA DE LA PLANTA INDUSTRIAL, TODA LA LINEA EN LAS INMEDIACIONES DEL Km. 50 DE LA RUTA 1 (LIBERTAD)", por el Decreto Nº 88 998, del 15 de abril de 1998, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por la R. 98.-1513 del 10 de junio de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
6ta. Sección Judicial del Departamento de San José.
8257 OROSMAN LOPARDO
8594 DRAGIDA PUSEC
8256 DRAGIDA PUSEC
75 DRAGIDA PUSEC
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52139 Jun 02- Jun 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"Intimar al Señor Francisco José Colombo Righiardi propietario de las construcciones ubicadas en el Padrón Nº 43.547 sito en Camino Las Higueritas Nº 2237, a voltear los muros supérstites y a realizar un muro de protección plazo 30 días en caso de incumplimiento se aplicará sanción 19 UR 7980 Artº 3 Numeral 12 L.E.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52099 Jun 01- Jun 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Resolución Nº 2.342 98 del 23 06 98 el Intendente Municipal de Montevideo: 1º- aplicar multa de 65.3004 U.R. a LYDEC S.A. por construcciones pendientes de regularización en el inmueble de su propiedad sito en Juan Bautista Alberdi Nº 6173.- 2º.- En caso de incumplimiento de los requisitos exigidos dentro de un plazo de 30 días calendario se le aplicará una multa de 81.6255 UR.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52100 Jun 01- Jun 03

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

SE EMPLAZA AL SARGENTO 1º (P.E.) MAURO GAMBETTA ALVAREZ del MINISTERIO DEL INTERIOR - C.I. 1.663.983-5 A QUE COMPAREZCA DENTRO DEL 3er. DIA A PARTIR DEL SIGUIENTE A ESTA PUBLICACION EN EL LOCAL CENTRAL DE LA DNII SITA EN MALDONADO 1121 PARA NOTIFICARSE Y DARSE VISTA DEL SUMARIO QUE SE LE SIGUE Nro. 004 99 POR ABANDONO DEL CARGO (RESOLUCION DEL Sr. DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA del 31 4 99) BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELO POR NOTIFICADO. CITA: EL INSTRUCTOR DE SUMARIOS Crio. Julio CARRERA FERNANDEZ. =.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52146 Jun 02- Jun 04

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CGN

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS CONTADURIA GENERAL DE LA NACION DIVISION ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA A LA EMPRESA DRIMANT S.A. DE LA SUSPENSION POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS DEL REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO, DE ACUERDO A RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION DE FECHA 20.05.99, EXPEDIENTE C.G.N. Nº 137 99.
MONTEVIDEO, 27 DE MAYO DE 1999
GREGORIO MEGHDESSIAN, SUB DIRECTOR DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52129 Jun 01- Jun 03

CONVOCATORIAS

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 25 inciso "C" y 26 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de Junio de 1999 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y 18.30 hs. en segunda convocatoria, en las instalaciones del Campus Municipal de Maldonado.
Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Estatuto Social Art. 28 dice: "Para celebrar sesión las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos que el Estatuto o la Ley exijan quorums especiales. Para la segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera para media hora mas tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurran. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los artículos 73 y 74, en cuyo caso la segunda convocatoria deberá hacerse por separado con los mismos plazos y requisitos que la primera. En la oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2) Memoria, Informe Comisión Fiscal, Balance Anual y distribución de Utilidades Ej. 97 98
3) Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades.
Ida Alvarez, Vice-Presidente - Jorge Buda, Secretario.

27) $ 2940 5/p 20877 May 31- Jun 04

CAAMEPA CITACION PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Pando, 28 de mayo de 1999
Se convoca a los Médicos Cooperativistas de CAAMEPA para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día jueves 17 de junio de 1999, en Baltasar Brum 1202 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Plan de pago medio aguinaldo
Dr. Oscar Cluzet, Presidente
Dr. Daniel Pazos, Secretario
Primera citación
Dia 17 de junio de 1999 hora 19.30
Quorum mínimo exigible para sesionar 22 cooperativistas
Segunda citación
En el mismo lugar y día antes indicado, a la hora 20
Quorum mínimo exigible para sesionar los cooperativistas que esten presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente
Dr. Daniel Pazos, Secretario.

27) $ 1470 5/p 21592 Jun 02- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos "BACO SRL - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - Ficha 84 99," se convoca a la concordataria, Cr. Interventor y acreedores para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 20 de julio de 1999 a la hora 16:15 en la Sede del Juzgado, sito en la calle San José 1132, Piso 4. Se previene que el balance y demás documentos así como el informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina, haciéndose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vence a los veinte días de la última publicación del "Diario Oficial". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 19 de 1999. ELSA SERRA ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 20589 May 25- Jun 07

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos: TIENDAS SAN FRANCISCO S.A. Concordato Preventivo Judicial", (ficha: 325 97), se ha dispuesto la publicación del siguiente Concordato Preventivo Extrajudicial. ACUERDO: En la ciudad de Montevideo, a los 7 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho, POR UNA PARTE: TIENDAS SAN FRANCISCO S.A. con domicilio real en 8 de Octubre 3740 de la ciudad de Montevideo, en adelante denominada "LA DEUDORA" representada en este acto por el Sr. Ernesto Bejar en su calidad de Presidente del Directorio, y POR LA OTRA PARTE: LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD, que en tal calidad suscriben el presente, han acordado: PRIMERO: (Antecedentes) "LA DEUDORA" Se enfrenta a una particular situación negativa en la rentabilidad de sus negocios. En virtud de ello, debió iniciar ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno un Concordato Preventivo Judicial Ficha: 325 97, y hoy considera de buena administración reordenar el pasivo a través del siguiente concordato preventivo extrajudicial. SEGUNDO: Por el presente se documentan los acuerdos a los que han llegado "LA DEUDORA" y "LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" para la cancelación de los créditos que estos últimos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en este documento, las normas de la ley No. 2.230 de 2 6 893 referentes al concordato preventivo extrajudicial y las normas del Código de Co-

mercio, en lo que fueren aplicables. TERCERO. (Definiciones). Se tendrán en cuenta las siguientes: A) Activo. Por Activo deberá entenderse el denunciado por "LA DEUDORA" en los estados contables que firmados por "LA DEUDORA" se anexaran al expediente judicial señalado. B) PASIVO: Por pasivo, deberá entenderse el denunciado por "LA DEUDORA" en los mismos estados contables referidos con las modificaciones que surgen del informe respectivo efectuado por los acreedores informante como Anexo I en el expediente judicial de concordato. C) DEUDORA. Por DEUDORA deberá entenderse la firma TIENDAS SAN FRANCISCO S.A. D) ACREEDORES. Por acreedores, deberán entenderse las personas físicas o jurídicas indicadas en los estados contables ya citados. No obstante ello, y a los efectos del presente acuerdo, los ACREEDORES serán diferenciados en tres categorías. D.1) ACREEDORES PROVEEDORES. Por acreedores proveedores, deberán entenderse aquellos que con posterioridad a la firma del presente convenio, continúen suministrando a la "DEUDORA" de aquellos bienes o mercaderías indispensables para el desarrollo de su giro comercial. D. 2) ACREEDORES NO PROVEEDORES. Por acreedores no proveedores, deberán entenderse aquellos que no se encuentran comprendidos en las previsiones del apartado anterior. 3) ACREEDORES PEQUEÑOS. Que son aquellos titulares de créditos de hasta 80.000 pesos. CUARTO. (Aclaración en cuanto al monto de los créditos). "LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" suscriben y aceptan el presente, por las sumas que se expresan en el ANEXO I del informe de los ACREEDORES INFORMANTES ya citado y que ratifican en sus montos conjuntamente con sus firmas al pie. QUINTO: (Quita y Espera). Por medio del presente convenio, "LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" conceden a "LA DEUDORA" una quita del 40% sobre el total de los créditos que esta tiene en favor de aquellos, y un plazo de siete años para la cancelación total de la deuda. El plazo referido podrá reducirse en aplicación de las previsiones del artículo Sexto en relación a los acreedores proveedores. SEXTO.- (Plazo y fórmula de pago). El pasivo quirografario está integrado por acreedores de dos categorías según lo dispuesto en la cláusula TERCERA literales D.1) y D.2), cuyos créditos se hallan expresado en dos unidades monetarias. Para encarar este aspecto, todas las deudas se expresarán en dólares americanos efectuando la conversión a la cotización de 10,26. El pago se realizará en cuotas bimestrales cada año que vencerán respectivamente del uno al diez de los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre y cada uno de esos pagos será equivalente al 16.6% del total que se debe pagar ese año. Los "ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" recibirán las sumas de forma que pueda ver satisfecho el 10% de su crédito el primer año, otro 10% el segundo año, otro 10% el tercer año, el 15% el cuarto año, el 15% el quinto año, el 20% el sexto año y el 20% el séptimo año. No obstante ello, los "ACREEDORES PROVEEDORES", además de hallarse comprendidos en la fórmula de pago expuesta precedentemente, se beneficiarán con un adelanto en el pago que será igual al 10% del total de cada compra que le haga San Francisco S.A., luego de este acuerdo. El 10% se abonará en forma conjunta con el pago de la mercadería y el acreedor con cada cobro extenderá el recibo especial y correspondiente a este pago. Estas sumas se acumularán a los pagos ya previstos de forma tal que los acreedores que se encuentran en esta situación al mismo tiempo que percibirán las cuotas fijas ya previstas, en cada venta tendrán ese plus del 10% ya referido el que solo se computará a los efectos de alcanzar el pago total del 60% del crédito original que corresponde a cada acreedor. Acreedores pequeños. Estas obligaciones se pagan al contado al momento de firmar el acuerdo. En relación a estos pagos actúa la firma respectiva como recibo suficiente. SEPTIMO.- (Homologación Judicial). "LA DEUDORA" se compromete a tramitar la homologación judicial de este concordato preventivo extrajudicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia competente. OCTAVO.- (Forma de pago y distribución).- Las cuotas deberán ser abonadas por "LA DEUDORA" a la Liga de Defensa Comercial, a fin de que ésta proceda a su distribución. En consecuencia, se acuerda que los recaudos que se extiendan por dicha Institución tendrán el carácter de recibo bastante y prueba suficiente del cumplimiento por parte de "LA DEUDORA" de las obligaciones asumidas. La distribución se realizará por la Liga de Defensa Comercial entre todos los acreedores respetando lo dispuesto por la cláusula SEXTA de este documento; el principio de la igualdad entre los acreedores y a prorrata de sus respectivos créditos. NOVENO.- Para el caso que en virtud de las acciones ya intentadas y las a intentarse por los acreedores quirografarios fuera declarada nula o inoponible a ellos la hipoteca que grava el bien padrón 67643 001 en favor de Mabisol S.A., el producido de la venta de ese bien se destinará a adelantar los pagos de cuotas previstos en el artículo Sexto. DECIMO.- (Rendición de cuentas).- A requerimiento escrito de "LA DEUDORA" o de cualquiera de los acreedores afectados por este Concordato, la Liga de Defensa Comercial rendirá cuentas de sus pagos. DECIMOPRIMERO.- (Remisión de intereses).- Los "ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" hacen remisión expresa de los intereses devengados sobre sus créditos así como de los que se pudieran generar en el futuro, así como las costas y costos que se hubieran generado en cualquier procedimiento judicial instaurado en relación a créditos afectados por este Concordato. Asimismo con la homologación de este concordato se deberán dejar sin efecto los embargos que hubieran sido solicitados por los acreedores quirografarios. DECIMOSEGUNDO.- (Interventor Concordatario).- Como interventor concordatario se designa al principal acreedor quirografario con los cometidos y funciones que se expresan. Al firmar el presente concordato a la vez acepta el mismo y acepta el cargo de Interventor. El Interventor Concordatario quedará investido en su cargo al obtenerse las mayorías del 75% de los créditos quirografarios. DECIMOTERCERO.- (Designación de nuevo Interventor Concordatario).- En caso de ser necesaria la designación de un nuevo Interventor Concordatario, las mismas mayorías necesarias para consentir este concordato tendrá esa tarea sin necesidad de reunirse en junta para ello. Tal designación no requerirá homologación judicial. En todo caso se deberá procurar que el Interventor sea uno de los doce mayores acreedores quirografarios, descartando al que es designado en la cláusula anterior. DECIMOCUARTO.- (Remuneración).- La labor del interventor concordatario será honoraria no percibiendo ninguna remuneración. DECIMOQUINTO.- (Cometidos del interventor concordatario).- Son sus cometidos los siguientes: a) La fiscalización del fiel cumplimiento del presente concordato por parte de "LA DEUDORA" y entregar una copia firmada del documento y los estados contables a aquellos otorgantes que así lo soliciten, b) Actuar en nombre de "LA DEUDORA" ante los órganos del Poder Judicial con el fin de proteger la integridad del patrimonio de "LA DEUDORA" y el pago total a todos los acreedores. Tendrá especial cuidado en que se respeten al máximo las previsiones de la ley y de este instrumento, c) Requerir y exigir de "LA DEUDORA" el cumplimiento de las previsiones de este concordato, d) Solicitar de los órganos del Poder Judicial en caso de incumplimiento de lo pactado en este Concordato, la liquidación judicial, en cuyo caso actuara como liquidador e) informar a los acreedores y, en su caso, a la Sede Judicial competente, de la marcha de los negocios de la concordataria respetando escrupulosamente el secreto comercial, f) Controlar y visar todos los estados contables e información económica que suministre la misma. DECIMOSEXTO.- (Facultades del interventor).- A los efectos del cumplimiento de los cometidos asignados en la cláusula anterior, así como las demás establecidas en el presente instrumento, se confiere al interventor, las siguientes facultades: a) Las más amplias facultades de fiscalización de los negocios de "LA DEUDORA", pudiendo acceder directamente a su documentación contable y fiscal; b) El control previo de los montos de las retribuciones del personal de "LA DEUDORA", sus Directores y representantes. DECIMOSEPTIMO.- (Obligaciones de "LA DEUDORA").- Sin perjuicio de otras obligaciones que por el presente se ponen de cargo de "LA DEUDORA", la misma se obliga muy especialmente: a) A abonar en las fechas previstas las cuotas establecidas en las cláusulas de pago del presente concordato, b) A suministrar, ante el mero requerimiento del Interventor, la totalidad de la información fiscal o contable que le fuera requerida, c) A no realizar, durante el término del cumplimiento del Concordato ningún pago, entrega o préstamo en concepto de distribución de utilidades generadas o a generarse. d) A colaborar lealmente con el Interventor y los Acreedores para el fiel cumplimiento del presente, e) A no realizar ningún elemento de su activo fijo sin la previa autorización del Interventor. DECIMOCTAVO.- (Rescisión).- Sin perjuicio de las causales legales de Rescisión y anulación del Concordato el Interventor designado queda facultado para solicitar de los órganos del Poder Judicial la rescisión del presente, en los siguientes casos: a) Cuando a consecuencia de los actos y hechos supervinientes el pasivo de "LA DEUDORA" aumentara en forma tal que a juicio del Interventor se tornara imposible el cumplimiento del este acuerdo concordatario. En este caso antes de iniciar la rescisión deberá asegurarse que se promueva cualquier acción que permita cobrar a los acreedores; b) Cuando a consecuencia de actos o hechos supervinientes se viera disminuido el activo de "LA DEUDORA" en forma tal que, a juicio del Interventor, se tornara imposible el cumplimiento de este acuerdo concordatario, c) Si constatara la existencia de créditos que superen el quince por ciento (15%) del pasivo declarado por "LA DEUDORA" en los Anexos adjuntos. DECIMONOVENO.- (Mora).- "LA DEUDORA" caerá en mora de las obligaciones asumidas en

el presente, por el solo hecho de hacer o no hacer algo contrario a lo pactado o por el transcurso de los términos pactados, sin necesidad de interpelación judicial de especie alguna. VIGESIMO.- (Constitución de domicilio).- A todos los efectos del presente "LA DEUDORA" constituye domicilio especial en Treinta y Tres 1329 Piso 3 de la ciudad de Montevideo y los "ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" en sus respectivas sedes comerciales. VIGESIMOPRIMERO.- (Comunicaciones).- Los otorgantes acuerdan validez a todas las comunicaciones que cursen mutuamente por medio de telegrama colacionado o por cualquier otro medio auténtico de comunicación. Del presente documento se elaboran cinco originales numerados del uno al cinco, todos de un mismo tenor a los efectos de recoger válidamente las adhesiones de los acreedores en cualquiera de ellos. Se previene que los acreedores tienen un plazo de 30 días a contar desde la primera publicación, para que puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifesar su adhesión. Se encuentra a disposición de los acreedores, los documentos de que habla el artículo 27 de la ley 2.230, así como también el informe de los Acreedores Informantes sobre el concordato, en el local del Juzgado, sito en San José 1132 Piso 4o. (art. 38 de la ley 2230. Montevideo, Abril 28 de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.
27) $ 18720 10/p 20804 May 26- Jun 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

Medidas Preparatorias

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C ESPINDOLA GONZALEZ Laureano Lorenzo Medidas Preparatorias de Intimación de Pago, Ficha 2 99", SE EMPLAZA a los sucesores de LAUREANO LORENZO GONZALEZ (CI 1.728.768 1) intimándose el pago de U$S 19.219,05 con más sus intereses costas y costos, y citándose conjuntamente a reconocimiento de firma por el contrato de prenda, bajo apercibimiento, por el término de 90 días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de mayo de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 21316 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "CARABALLO VIDAL, CARMEN LUISA C GANZO, JOSE LUIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA 490 98 B", se cita, llama y emplaza al demandado JOSE LUIS GANZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, catorce de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51969 May 24- Jun 04

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "VALLINO ALICIA FELICIA C PRANTL GONZALEZ CARLOS ALCIDE" Ficha: 71 98D, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS DE CARLOS ALCIDES PRANTL GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de Mayo de 1999.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 21485 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno. en los autos caratulados. "PLATA SANCHEZ URDEN C LOUREIRO SUEIRO SERGIO FICHA B 188 99 PERDIDA DE PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza a la Sra. SERGIO LOUREIRO SUEIRO a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los dieciocho dias del mes de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52067 May 31- Jun 11

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, en autos caraturaldo "RODRIGUEZ VIERA JULIO AGOSTO, POSESION NOTORIA DE HIJOS NATURALES Y RECTIFICACION DE PARTIDAS, Ficha S 650 98 se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de JULIO AGOSTO RODRIGUEZ VIERA a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 DE ABRIL DE 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 20986 May 28- Jun 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados. "DIANO BUZON SHIRLEY ALICIA C ZAPATA GIOVANNI ENRIQUE FICHA B 130 99 PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza al Sr. GIOVANNI ENRIQUE ZAPATA a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los veintiseis dias del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51972 May 24- Jun 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12° turno, en autos caratulados: "LEIS BERMUDEZ, MANUELA Y LOPEZ TEJERA, ROBERTO RAUL - D.L.S.C." Ficha Nº 162 99, se cita, llama y emplaza a ROBERTO RAUL LOPEZ TEJERA para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 21 mayo 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21588 Jun 02- Jun 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Trejo Fulsini María de los Angeles.- Sucesion" Fa. D 45 97, se cita llama y emplaza a Ismael Trejo Fulsini, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 20462 May 24- Jun 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 14° Turno, caratulados: "MARTINEZ, ZOILA ARESTIDES - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL" (FICHA 313 98 REM), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan o puedan tener interés en estos autos, por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.- Montevideo, quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 21560 Jun 02- Jun 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados "LEYTES PIREZ. CLARA ADRIANA Y HERMOSILLA LEYTES, JOSE ANGEL C MEIRELES, NATHALIE ALEJANDRA Y CORDOBA, JUAN JORGE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CON FINES DE LEGITIMACION ADOPTIVA.". Ficha B 80 99, se cita, llama y emplaza a NATHALIE ALEJANDRA MEIRELES y JUAN JORGE CORDOBA a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 24 de mayo de 1999.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52124 Jun 01- Jun 14

DECIMONOVENO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA DE 19 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Nelsa Angélica FURIATO CAPUCCIO - FICHA 79 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. 23 de abril de 1999 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51857 May 14- Jun 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En los autos "Reyes Sambrant, Antonia -Herencia Yacente- Ficha S 642 97, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de ANTONIA REYES SAMBRANT (Art. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52101 Jun 01- Jul 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados "HOPPERT LINDA NELCY c REBOLLO CARLOS JULIO. Daños y Perjuicios". Ficha 663 98, se cita, llama y emplaza a los herederos, a cualquier título del Sr. Carlos Julio REBOLLO a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de mayo de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20702 May 26- Jun 08

SEXTO TURNO

EDICTO.-
En autos caratulados "PIDUTTI POESIO, CARLOS JUAN, CANCELACION" ficha 109 99, tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 6 Turno, se inició el tramite para la cancelación de los siguientes bonos del tesoro: SERIE 17 números: 050651, 050652, 050653, 050654, 050655, 050656, 050657, 050658, cada uno por U$S 500 (quinientos dólares estadunidenses), 006466 valor U$s 5.000 (cinco mil dolares estadunidenses). Se tramita de esta serie la cancelación de la plancha más un talón (cupón) de cada uno, talón 16.
SERIE 21, números: 018034, 018035, 018036, 020465, cada uno de mil dolares estadunidenses. Se tramita de esta serie la cancelación de los talones 14 y 15 de cada una. En consecuencia, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse en el presente trámite en el plazo de 60 días. Montevideo, 20 de mayo de 1999. Dra. Maria Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental. Esc. Rosario Fernandez Rubilar, Actuaria.
27) $ 486 3/p 21327 Jun 01- Jun 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: "CARDOSO CUENCA, JAIME ANTONIO - Cancelación de Acciones", Ficha 784 98, se hace saber, que se ha dictado el decreto No. 1178 de fecha 28 de abril de 1999, el cual se transcribe: "De conformidad con el dictamen del Ministerio Público de fecha 22 de abril de fs. 144, con el informe de la Oficina Actuaria de fs. 142 y por lo que surge de autos, decrétase la cancelación de las acciones extraviadas de acuerdo a lo solicitado en el petitorio 2 de fs. 126. vta. Conforme a lo solicitado por el gestionante en el petitorio 3 de fs. 126 vta., notifíquese personalmente el presente decreto a la firma Arsenal S.A. en Gral. Urquiza 2728." Los títulos extraviados son los siguientes Nº 207 y 208 por $ 1.000 valor nominal cada uno y Nº 338 por $ 100 valor nominal. Efectúense las publicaciones legales por 3 jornadas. Expídase el testimonio que se solicite. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de mayo de 1999. Esc. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA.
27) $ 540 3/p 21590 Jun 02- Jun 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno, en autos caratulados: "ANTEL C SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE MERCEDES - Juicio Ejecutivo- Ficha 1115 95, se cita llama y emplaza a SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE MERCEDES, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos., Montevideo el dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52039 May 27- Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 16 Turno.- dictada en autos "FREDDY MONTENEGRO Y OTRO C FERRARI PEZZANI TERESA NELLY Y OTRO OBLACION Y CONSIGNACION FICHA 30 99. Se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días, a los sucesores de la Sra. Nelly Teresa Ferrari Pezzani y a la Sra. María Lucia Dalecio o Dalesio Ferrari, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 13 de abril de 1999. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 20449 May 24- Jun 04

EDICTO: - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en los autos caratulados: "PEREZ BUSTOS, Carlos con SUCESORES de ROVATTI BONINI, Sergio.- OBLACION Y CONSIGNACION"- (Ficha 143 98),- se cita llama y emplaza a los herederos de Sergio Robatti Bonini,- por el término de 90 días,- bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio,- con lo dispuesto en el artículo 127.2 del C.G.P..- Montevideo,- 12 de Mayo de 1999.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 21109 May 28- Jun 10

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Montevideo c LARROSA OLIVERA, Manuel. Oblación y Consignación. Ficha Nro. 730 97", se cita al Sr. Manuel Larrosa Olivera, con cédula de identidad número 1.007.475-4 a la audiencia de oblación y consignación señalada para el 15 de junio de 1999 a las 14:00 horas, en la Sede del Juzgado sita en 18 de Julio 1589 Piso 2º. Montevideo, 11 de mayo de 1999. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
27) $ 1080 10/p 20588 May 25- Jun 07

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, en autos caratulados: "ANTEL C SANCHEZ OLIVERA ANGELA RAQUEL -Juicio Ejecutivo- Ficha 300 98, se cita llama y emplaza a SANCHEZ OLIVERA ANGELA RAQUEL, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos., Montevideo el 22 de abril de 1999. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51993 May 25- Jun 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a ALAN JORGE BURTON CAFFARO, para que com.parezca a estar a derecho en los autos FERNANDEZ ELIZABETH. FICHA. A 98 99, Perdida de la Patria Potestad., en el plazo de sesenta dias, bajo apercibimiento de designacion de defensor de oficio. Artigas, 19 de mayo de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52062 May 28- Jun 10

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

IMC
Dirección General de Arq. y Urbanismo

Notificación: Res. 11 98 - Div. Fraccionamientos, EXP. A. 209.959. Sr. Alberto Conrado LABORDE BERCIANOS y Otra, plazo de noventa (90) días para regularizar construcciones en padrón N. 14.087, 19a. Secc. Jud. Canelones,, bajo apercibimiento de sanciones previstas en la Ordenanza de Construcciones.- Canelones, set. de 1998. Juan José Lachaga Rodríguez, Sub-Director General Arq. y Urbanismo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52041 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTOR.- POR disposicion del Juez Ldo. de Primera Instancia de 2º TURNO de Pando se dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA ALGARAZ o ALCARAZ MARTINEZ DE MOGORDOY Ficha B 470 82, Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro

de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, Pando, Marzo 15 de 1999.- Daniel Pérez Bregante, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 20/p 51856 May 14-Jun 11

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "LEGUIZAMON MAGALLANES Juana c MARTINEZ Gladys. ENRIQUECIMIENTO INJUSTO" Ficha 1289 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Gladys Martinez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 25 de Mayo de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52147 Jun 02-Jun 15

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de 23º Turno de Canelones en autos caratulados "Gutiérrez Silva Raúl Edison - Escrituración Forzada" Ficha C 12 99, se hace saber que se presentó Raúl Gutiérrez e inició escrituración forzada de promesa inscripta respecto del inmueble baldío ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Balneario Santa Ana, padrón 1560, que según plano del Agrimensor Carlos Furriol inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de enero de 1937 con el número 8 se señala como solar 1 de manzana 23, con una superficie de 329 m.c. 70 dmts. y se deslinda así: 20 m. 45 al N.O. de frente a la calle Nº 4, unidas ambas líneas por ochava de 5 m. 00 al S.E. con el solar Nº 2 y 14 m. 00 al N.E. con el solar Nº 3. En consecuencia, se cite de excepciones, llama y emplaza a Paula Pisson de Etcheverry casada en segundas nupcias con Teodoro Batista Etcheverry, o sucesores a título universal o singular, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Floresta, 13 de mayo de 1999. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
27) $ 1980 10/p 21339 Jun 01-Jun 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "MACHADO, CELESTE ELMINA C ARAUJO, JACINTO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL. Fa. 404 96", se cita, llama y emplaza en autos a los presuntos herederos de JACINTO ARAUJO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que se presenten en los mismos por el término de sesenta días. Melo, veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- ESCRIBANO FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
27) $ 900 10/p 20821 May 27-Jun 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "BARACY GOETTENS, YUSEL C A RODRIGUEZ SILVEIRA, JORGE E. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. FICHA 24 99", se cita, llama y emplaza en autos a Jorge Esmérito RODRIGUEZ SILVEIRA, para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 26 de febrero de 1999. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 20820 May 27-Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

= EDICTO =

Por disposición de la Sra. Juez letrado De Priemra Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "LA MALLORQUINA S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. A. 23 99, se convoca a la promotora, Cr. Interventor y todos los acreedores a cualquier título del concordatario para la reunión en la sala de este Juzgado Letrado el día 28 de junio del corriente año a la hora 14, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y con las prevenciones del art. 1532 del Código de Comercio.- A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 13 de mayo de 1999- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 20400 May 24-Jun 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante de Segundo Turno de Durazno; dictada en autos: CHAVES PEREIRA, Florinda Gladis CHAVES, Sandalio y PEREIRA SARABIA, Gerarda. SUCESIONES - Ficha B.62 95- Se hace saber que se EMPLAZA a Sandalio Isaac CHAVES, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 24 de abril de 1996. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15219 May 25-Jun 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DE LOS REYES SCHULTZE Esteban Eduardo; DE LOS REYES BALSIGER Medardo y DE LOS REYES SCHULTZE María Isabel.-" SUCESIONES.- "Ficha 35 99; se dispuso la APERTURA DE LAS SUCESIONES de ESTEBAN EDUARDO DE LOS REYES SCHULTZE; MEDARDO DE LOS REYES BALSIGER y de MARIA ISABEL DE LOS REYES SCHULTZE; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Durazno, 19 de Mayo de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 18353 Jun 02-Jun 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "RODAO AVILA Bital Dionisio C LANCOUQUIS SAUCHUCK Francisco Miguel y LEDESMA LUCERO María Esther.- ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA INSCRITA.-" Ficha A 127 92.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a FRANCISCO MIGUEL LANCOUQUIS SAUCHUCK y a MARIA ESTHER LEDESMA LUCERO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 10 de Mayo de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 19201 May 25-Jun 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "FRANCO FRAGUAS Carlos María C NAREZ Iza, CAORSI LATEULADE María Virginia; CAORSI AGUIRRE Juan Carlos; CAORSI AGUIRRE María Eduviges; GELOS CAORSI Fernando Pablo, Mauricio Carlos y María Alejandra.- ACCION DECLARATIVA DE INOPONIBILIDAD.-" Ficha 217 98.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a MAURICIO CARLOS GELOS, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 14 de Mayo de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 21509 Jun 02-Jun 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELSA EBRICELDA CORDERO, en los autos identificados con la Ficha 1 99, solicitando acción de Pérdida de la Patria Potestad contra HERARDO ESTEBAN LAZO con domicilio desconocido; respecto a su menor hijo natural SURE, por lo que se cita, llama y emplaza para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de

nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza.- Trinidad, 27 de abril de 1999.- Esc. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52007 May 26-Jun 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados CARDOZO CABRERA, FELICIA ESPERANZA y BADIOLA CARDOZO, ONESTO. SUCESIONES. Fa. B 228 97 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Sergio Badiola Cardozo, para que comparezca en estos autos, a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes. Minas, 23 de Abril de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 21116 May 31-Jun 11

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EDICTO

Por Expediente Nº 2776 99 se intima al propietario del vehículo (auto marca Dodge, color marrón) a que retire dicho vehículo del ex Abasto Municipal, ubicado en Ruta 39.
El mismo fue depositado en ese lugar por encontrarse abandonado en la vía pública, en las calles Atanacio Sierra y C. Rojas.
Maldonado, 19 de mayo de 1999. 3 Publicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52141 Jun 02-Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA RAQUEL GRAMAJO CABOT Fa. 475 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 05 de mayo de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21195 May 31-Jun 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instncia de Séptimo Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: "DELSIN S.A. Y OTRA. SOLICITUD DE MORATORIA. FICHA 41 99", se otorgó una moratoria provisional de conformidad con el art. 68 de la ley 2.230 en su remisión a los arts. 1764 y ss del Código de Comercio a DELSIN S.A y SELLO S.A. hasta la Junta de Acreedores, la que se realizará el día 7 de junio de 1999 a la hora 13 y 30, para la cual se cita a todos los acreedores de ambas sociedades para que concurran a la misma. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 7 de abril de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1260 10/p 20402 May 24-Jun 04

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SALAS MARCELO, Y OTROS C ERLAMI SA" ACCION DE IMPUGNACION DE RESOLUCIONES ASAMBLEARIAS. FA 280 98, se emplaza a ERLAMI SA por el plazo de 30 días a efectos de que comparezca a estar a derecho, en estos autos bajo apercibimiento, y a quienes tengan interés en coadyuvar con los Dres Carlos De Cores y Jorge Canon actuando en representación de: Ricardo Delacroix, Marcelo Nicolás Salas, Alfonso Aramburu, y Enrique Destaville, o con la Sociedad Erlami SA para que comparezcan en un plazo de 15 días a contar de la última publicación. A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.- Maldonado, 12 de abril de 1999. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1260 10/p 20861 May 27-Jun 09

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DELACROIX, RICARDO Y OTROS C ERLAMI SA" IMPUGNACION DE ASAMBLEA. FA 247 98, se emplaza a ERLAMI SA por el plazo de 30 días a efectos de que comparezca a estar a derecho, en estos autos bajo apercibimiento, y a quienes tengan interés en coadyuvar con los Dres Carlos De Cores y Jorge Canon actuando en representación de: Ricardo Delacroix, Marcelo Nicolás Salas, Alfonso Aramburu, y Enrique Destaville, o con la Sociedad Erlami SA para que comparezcan en un plazo de 15 días a contar de la última publicación. A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.- Maldonado, 12 de abril de 1999. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1260 10/p 20862 May 27-Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se cita, se llamma y emplaza a sucesores de Jose CIDADE, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: VESCAI S.A. c CIDADE, José - JUICIO REINVINDICATORIO - Ficha 770 96 - dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Maldonado, 28 de abril de 1999.- Dr. HENRY ROBAINA, JUEZ DE PAZ (subrog).
27) $ 900 10/p 21515 Jun 02-Jun 15

EDICTO.
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se cita, se llama y emplaza a RIVES DE MALDONADO S.A. para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: VESCAI S.A. c RODRIGUEZ, Justo - JUICIO REINVINDICATORIO - Ficha 772 96 - dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Maldonado, 28 de Abril de 1999. Dr. HENRY ROBAINA, JUEZ DE PAZ (sub.)
27) $ 900 10/p 21516 Jun 02-Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO ULISES CABRERA CABRERA, Ficha B 139 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 07 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 20379 May 24-Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DESIMONES o DESIMONE PROVERA, Ficha B 115 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 20380 May 24-Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BECEIRO CASTILLO, Ficha B 129 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 21297 Jun 01-Jun 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA HARTWIG RERICH, Ficha B 117 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 21299 Jun 01-Jun 14

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA PAULA o PABLA VISSIO TAGLIANI, Ficha B 127 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 21301 Jun 01-Jun 14

TERCER TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiónes de: CARMELA MAURICIA TORTORELLA DE LAMARCA FICHA B 134 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.-.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20378 May 24-Jun 04

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: RAUL DESIRELLO ONETO ficha B 110 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de abril de 1999.-. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20381 May 24-Jun 04

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RICARDO CESAR MONTAÑA ANSALAS FICHA B 86 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20496 May 25-Jun 07

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de: ANGELICA ZIPITRIA Y OLERICO BLANCO SCABINO CERUZZI ficha B 112 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 21018 May 28-Jun 10

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANGEL DANIEL BIELMA Y DE MARIA TERESA PIZZORNO LARREA FICHA B 146 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21298 Jun 01-Jun 14

APERTURA DE SUCESION
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA ADELA CAMPOS MONTERO FICHA B 654 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de FEBRERO de 1999.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 21300 Jun 01-Jun 14

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FRANCISCO FLORES TABORDA Y DE MARIA ELENA FERNANDEZ ANCHORENA FICHA B 546 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.-.-
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51965 May 24-Jun 04

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VENTURA FERNANDEZ -SUCESION- FICHA B 198 80", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento y se insta a los presuntos herederos del causante Sr. VENTURA FERNANDEZ Sres: ALICIA MABEL FERNANDEZ, MARCIAL FERNANDEZ, RUBEN OMAR FERNANDEZ Y OSCAR ABEL FERNANDEZ, a que declaren si aceptan o repudian la herencia en término de 40 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes (art. 1070 y 1071 del Código Civil).- Paysandú, 10 de Mayo de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, sgino y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52114 Jun 01-Jun 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: MATERA, AMANDA LIZBETH C VALDOMIR VALDOMIR, JOSE ALFREDO- Pérdida de la Patria Potestad, Ficha 141 99, Se cita, llama y emplaza al Sr. VALDOMIR VALDOMIR, JOSE ALFREDO, a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Fray Bentos, 18 de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Carlos M. Mazzilli - Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52113 Jun 01-Jun 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la ANULACION de la partida de nacimiento de MARCIA ALFONSO VIERA ó MARCIA VIERA ALFONSO, Ficha 111 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 28 de abril de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52004 May 26-Jun 08

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.
Resolución Nº 00945 995.
Rocha mayo 2 de 1995.
VISTO: estas actuaciones por las cuales el Inspector actuante en el Puesto de control Bromatológico el Canelón comunica que el día 20 de abril ppdo. pasó sin detenerse en el mismo el auto matrícula 850.680 perteneciente a la Empresa "Raúl Azuri, con domicilio en la ciudad de Chuy;
CONSIDERANDO: I) que según lo informado por el encargado de dicho puesto de control, dicha empresa tiene conocimiento de que debe detenerse, ya que registra más de 20 ingresos a partir del 02.12.94;
CONSIDERANDO: II) que se aconseja se sanciones a dicha empresa con una multa equivalente a 25 U.R (15 U.R por no detenerse y 10 U.R. que sería el equivalente al monto imponible de la mercadería que transportaba; tomando para ello promedio de ingresos anteriores;
ATENTO: a lo informado por el Departamento General de Hacienda y a sus facultades;
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE
1º) Aplícase a la Empresa AZURI una multa equivalente a 25 Unidades Reajustables por contravenir lo establecido en la Ordenanza municipal vigente.-
2º) Regsítrese y pase para la notificación correspondiente y demás efectos a la dirección de Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones dependiente del Departamento General de Hacienda. Diligenciado, archívese.- ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal - Miguel A. Casanyes Sánchez, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52138 Jun 02-Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: "GUTIERREZ, Carlos María, BAEZ DE GUTIERREZ, Vicenta y GUTIERREZ DE SANCHEZ, María Leopoldina y GUTIERREZ BAEZ, Dorotea. Sucesiones", ficha: 1231 81, se insta por este medio a Elías Marcial, Ramón María, Carlos María y Dima Gutiérrez Baez, a que en un plazo de cuarenta días acepten o repudien la herencia respecto a la sucesión de Ecilda Dorotea o Dorotea Gutiérrez Baez. A tales efectos se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de febrero de 19999. Escribana Patricia Altez Blanco-Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 21493 Jun 02-Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO SE

HACE SABER: Que en los autos caratulados: ARAUJO MARTINEZ IRMA HAYDEE. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FICHA No. 383 97 S1 99, se hace saber que en los presentes autos se ha presentado la Sra. Irma Haydee ARAUJO MARTINEZ, promoviendo posesión notoria de estado civil de hija legítima de Nicolas ARAUJO FONTES y de Josefa Irma MARTINEZ (ambos fallecidos). En consecuencia se cita, llama y emplaza a los herederos o cualquier interesado que se considere con derechos, a comparecer a ejercer los suyos en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien continuarán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Blanca Enriqueta MOLINA OLID. ACTUARIA.

27) $ 1440 10/p 21149 May 31-Jun 11

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 4TO. Turno de Rocha se ha ordenado la apertura de la sucesion de DOÑA ESTELA JOSEFINA ANDRADE FICHA No. 62 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.- ROCHA, 12 DE MAYO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 21096 May 28-Jun 10

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 4TO. Turno de Rocha se ha ordenado la apertura de la sucesion de DON RAMON BELTRAN COMBE FICHA No. 150 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.- ROCHA, 19 DE MAYO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 21097 May 28-Jun 10

Por disposición del Señor Juez Letrado de 4TO. Turno de Rocha se ha ordenado la apertura de la sucesion testamentaria de DON OLIVERA TERRA, CARLOS RUBEN. FICHA 83 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- ROCHA, 22 DE ABRIL DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 21497 Jun 02-Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SERPA, PEDRO - SUCESION - Fa B 274 88", se hace saber que por auto Nº 255 99 de fecha 12 de febrero de 1999, según dictamen Fiscal Primer Turno Dra. Mariela Luzi de fecha 29 de setiembre de 1997 y atento a la resolución Nº 1103 96 de fecha 22 de abril de 1996, se dispone emplazar a los hijos legítimos del causante cuyos nombres son: JOAQUIN, MARIA AUXILIADORA, CARLOS HECTOR, PEDRO TOMAS, MARIA TERESA SERPA FLEITAS Y MARIA CRISTINA SERPA SANCHEZ, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de acuerdo al art. 1070 y art. 1071 inc. 2 del Código Civil, dentro del plazo de 90 días.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

27) $ 1440 10/p 20839 May 27-Jun 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA ROBUSTIANA ALFONSO HERNANDEZ de VARELA, YAMANDU GUILLERMO VARELA ALFONSO y WENCESLAO VARELA CORUJO - FA. 133 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos en los presentes autos.- En virtud de lo dispuesto por el art. 127 del Código G. del Proceso se emplaza, también por 90 días a HUMAITI JOSE VARELA ALFONSO, bajo apercibimiento de nombrarsele curador de bienes (art. 1071 del Código Civil) que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario.- San José, 29 de abril de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 21129 May 31-Jun 11

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: NAVARRO CANDIDO MATEO.- SUCESION.- FA. B 568 97, se hace saber que se EMPLAZA, a los herederos o sucesores a tituto universal o singular del causante CANDIDO MATEO NAVARRO FIGUEROA, a estar a derecho en los presentes autos por el término legal de 90 días, intimándose a los mismos de acuerdo al art. 1070 del Código Civil.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 6 de noviembre de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 21130 May 31-Jun 11

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 3er. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO NATALIO NUÑEZ CONNIO - FA. 115 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos en los presentes autos.- San José, 30 de abril de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 21134 May 31-Jun 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ISLAS, Ficha B 28 98 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa dias a deducir en forma sus derechos.- Dolores, 23 de marzo de 1999 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 20514 May 25-Jun 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "MENENDEZ, Teresa René c PINTOS LARROSA, Liria. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. A 97 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Liria Norma PINTOS LARROSA, a estar a derecho en estos autos, por un PLAZO de 60 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 06 de MAYO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51931 May 21-Jun 03

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BARRETO, o BARRETO CEBALLOS, JUVENAL. SUCESION", Fa. 957 98-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a: Marisel BARRETO RAMOS y a María Nidia o Nidia BARRETO RAMOS, para que comparezcan en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles un curador de bienes, quien aceptará la herencia bajo beneficio de inventario. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 14 DE MAYO DE 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52044 May 27-Jun 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CETI S.A.
Art. 363 Ley 16.060
Asamblea Extraordinaria 22/4/99

Resoluciones: Cambio fundamental del objeto social, aumento capital social a $ 840.000, transformación acciones al portador en escriturales. Los accionistas que no asistieron podrán receder conforme a dicha ley, notificando su voluntad en la sede de Gaboto 1430 bis apto 107.

28) $ 7410 10/p 20311 May 21-Jun 03

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

NICOLAS ENSEÑAT BALIÑO, (Ficha: 147 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21636 Jun 03- Jun 16 (0001)

HEBERT o HEBER MILTON RODRIGUEZ CAPOTTE o CAPOTE, (Ficha: 153 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21638 Jun 03- Jun 16 (0002)

HILDA SUSANA MORALES LUSONA y WALTER AMERICO MADRID SOTTO, (Ficha: 157 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21710 Jun 03- Jun 16 (0003)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA INES BARDIER PASEYRO, (Ficha: 131 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21692 Jun 03- Jun 16 (0004)

CARLOS ALBERTO MOSQUEIRA LAMELA, (Ficha: 181 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21733 Jun 03- Jun 16 (0005)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

TERESA JOAQUINA FOSSATI CORREA y DARIO ALBERTO ROSSO CASTELLI, (Ficha: S 169 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21599 Jun 03- Jun 16 (0006)

MARIO DE MATTIA, (Ficha: S 152 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21741 Jun 03- Jun 16 (0007)

TERCER TURNO

MARIA ELENA PLATERO RENAUX, (Ficha: 199 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21594 Jun 03- Jun 16 (0008)

ROSA DA PONTE DE NANDIN, (Ficha: 540 98).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21597 Jun 03- Jun 16 (0009)

CUARTO TURNO

LINDORO FULGENCIO FALCON PEREIRA, (Ficha: 204 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21726 Jun 03- Jun 16 (0010)

QUINTO TURNO

EMETERIO RAMON PEREZ ALPUIN, (Ficha: 207 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21596 Jun 03- Jun 16 (0011)

GLADYS AMELIA RISSO HERNANDEZ, (Ficha: 197 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21725 Jun 03- Jun 16 (0012)

OCTAVO TURNO

HILDA ANGELA REYNALDO BIDALUN o VIDALUN, (Ficha: S 140 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21637 Jun 03- Jun 16 (0013)

MARIO AUDELINO BENTANCUR SANDES, (Ficha: S 177 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21742 Jun 03- Jun 16 (0014)

NOVENO TURNO

GUIDO NASSUTTI COZZI, (Ficha: S 146 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21709 Jun 03- Jun 16 (0015)

LENIN WALTER CACERES GONZALEZ, (Ficha: S 420 98).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21728 Jun 03- Jun 16 (0016)

CAMILO IBAÑEZ LAGUNA, (Ficha: S 194 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21732 Jun 03- Jun 16 (0017)

DECIMOPRIMER TURNO

HUGO COLLAZO MAULONI, (Ficha: A 204 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21598 Jun 03- Jun 16 (0018)

DECIMOCUARTO TURNO

VENUS STRATTA FORNAZZARI, (Ficha: S 195 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21639 Jun 03- Jun 16 (0019)

DECIMOSEXTO TURNO

IRMA FERREIRA RIVERO, (Ficha: A-143 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21601 Jun 03- Jun 16 (0020)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIO TARAMASCO BLANCO, (Ficha: A 135 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21600 Jun 03- Jun 16 (0021)

ARTIMIR LUCIANO MONTIEL PINTO, (Ficha: A 10 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21708 Jun 03- Jun 16 (0022)

DECIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO AMENDOLA D'ANGELO e IRENE JOSEFA SAN MARTIN BRUFERIO o BRUFELIO, (Ficha: A 93 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21602 Jun 03- Jun 16 (0023)

ANGELA CUSTODIA MARTINEZ o MARTINEZ GONZALEZ y ALEJANDRO o ALEKSANDER DZIEKONSKI PARDA, (Ficha: A 92 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21604 Jun 03- Jun 16 (0024)

VIGESIMO TURNO

SUSANA HELENA GOYENECHE HIRIART, (Ficha: 147 99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21699 Jun 03- Jun 16 (0025)

MARIA ESTHER REMUNIAN o REMUÑAN SANTOS, (Ficha: 68 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21700 Jun 03- Jun 16 (0026)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELVA o ELBA NEMIROVSKY o NEMIROSKY o NEMISOSKY RUBINSTEIN o RUBISTEIN, (Ficha: S 61 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21605 Jun 03- Jun 16 (0027)

DICRAN HALEBIAN KRIGORIAN, (Ficha: S 179 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21735 Jun 03- Jun 16 (0028)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA JOSEFA DIAZ CUERVO, (Ficha: S 175 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21606 Jun 03- Jun 16 (0029)

VIGESIMOTERCER TURNO

GERMAN JULIAN D'ELIA CORREA, (Ficha: S 166 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21711 Jun 03- Jun 16 (0030)

VIGESIMOQUINTO TURNO

RICARDO GONZALEZ VARELA, (Ficha: 117 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21635 Jun 03- Jun 16 (0031)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANGEL PEIRANO FERNANDEZ, (Ficha: S 201 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21603 Jun 03- Jun 16 (0032)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARMEN o CARMELA PEÑALBA, (Ficha: 161 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21707 Jun 03- Jun 16 (0033)

ELSA MARTINEZ MAGADAN o MARTINEZ DE CALVO, (Ficha: S 154 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21734 Jun 03- Jun 16 (0034)

FULVIO NELSON MADDALENA LAZZA, (Ficha: S 178 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21736 Jun 03- Jun 16 (0035)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ANAROLINA VELAZQUEZ SILVERA, (Ficha: 191 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21595 Jun 03- Jun 16 (0036)

SEPTIMO TURNO

URUGUAY WIFREDO ARAMBURU GARCIA, (Ficha: 213 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21701 Jun 03- Jun 16 (0037)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARLINDO FLOR SUAREZ, (Ficha: 149 99).
Melo, 10 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21609 Jun 03- Jun 16 (0038)

CUARTO TURNO

BEATRIZ SILVIA, SHAW PACHECO, (Ficha: 145 99).
Melo, 29 de abril de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21608 Jun 03- Jun 16 (0039)

GLADIS o GLADYS RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha: B 185 99).
Melo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21610 Jun 03- Jun 16 (0040)

PEREIRA SEGADE, EDMUNDO, (Ficha: B 167 99).
Melo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21611 Jun 03- Jun 16 (0041)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA HORTENCIA ARRIGONI SALERNO, (Ficha: 218 1999).
Colonia, 13 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21613 Jun 03- Jun 16 (0042)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON RODRIGUEZ COLOMBO, (Ficha: B 184 99).
Florida, 14 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21629 Jun 03- Jun 16 (0043)

JULIO ADEMAR CARRION URRUZMENDI, (Ficha: B 193 99).
Florida, 14 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21631 Jun 03- Jun 16 (0044)

TERCER TURNO

ANTONIO ANSELMO CAMBIO RODRIGUEZ, (Ficha: B 173 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21630 Jun 03- Jun 16 (0045)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DOMINGO JUSTINIANO ACOSTA BELLO, (Ficha: 264 99).
Mercedes, 6 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21626 Jun 03- Jun 16 (0046)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN LOYARTE MIRABALLES, (Ficha: 268 99-B).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21693 Jun 03- Jun 16 (0047)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

AKLES S.A.
CONVOCATORIA

AKLES S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de junio de 1999, a las 15 y 16 horas en pri-

mera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle Buenos Aires 484- Piso 6º- Esc. Nº 27, Montevideo, Uruguay, para considerar, el siguiente Orden del Día:
- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 1997 y 31 de Diciembre de 1998.-
- Elección del Directorio y remuneración del mismo.
- Designación de un Accionista, para firmar el Acta de la Asamblea.
03) $ 756 3/p 21727 Jun 03- Jun 07 (0048)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

GERARDO ENRIQUE FERNANDEZ LOTITO y OLGA BEATRIZ CRUZ PEREZ, (Ficha: 156 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21607 Jun 03- Jun 16 (0049)

SEPTIMO TURNO

BEATRIZ ROSA MAGLIATI y EDUARDO RAUL RUBIO, (Ficha: D 136 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21714 Jun 03- Jun 16 (0050)

NOVENO TURNO

PILAR ECISCOL CALO BULLEGAN y SANDRA BEATRIZ BARRIOS, (Ficha: D 35 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21697 Jun 03- Jun 16 (0051)

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE GUILLERMO VICTOR CROSA PEREIRA y ZULMA PEREZ PERE, (Ficha: 207 99 D).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21737 Jun 03- Jun 16 (0052)

DECIMOCTAVO TURNO

PAULA CAVADA SIROCIC y NELSON DANIEL BORGGIO PEIRANO, (Ficha: D 396 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21731 Jun 03- Jun 16 (0053)

DECIMONOVENO TURNO

BEATRIZ ROSAS AYALA y CARLOS ANTIOCO ODIZZIO MARTINEZ, (Ficha: 92 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21738 Jun 03- Jun 16 (0054)

VIGESIMO TURNO

MONICA LOURDES GONZALEZ BERRUETA y RICARDO JAVIER ARDAITZ ORTIZ, (Ficha: 132 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21619 Jun 03- Jun 16 (0055)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

WASHINGTON ESTEBAN CABRERA DELEON y ESTHELA HAYDEE MARTINEZ, (Ficha: 65 99).
Las Piedras, 16 de abril de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21739 Jun 03- Jun 16 (0056)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA BEATRIZ CAMEJO NIEVES y RICHARD ALDO SANCHEZ, (Ficha: A 123 99).
AUXILIADO DE POBREZA DE ACUERDO A LA LEY DEL 20 4 1955.
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52168 Jun 03- Jun 16 (0057)

TERCER TURNO

OSVALDO ROBERT CORUJO SANCHEZ y MARIA ANTONIA SUAREZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 146 99).
Florida, 3 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21632 Jun 03- Jun 16 (0058)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

CHACARERA S.A.

LIQUIDACION Y CANCELACION DE LA PERSONERIA JURIDICA.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio. 10.05.99 No. 991 Fo. 1316 Lo. 2.
06) $ 494 1/p 21696 Jun 03- Jun 03 (0059)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "GIULIANI EGAÑA GLADYS C MONTES, JUAN CARLOS. AUX. DE POB. Y DIVORCIO S H" Ficha: D 432 98, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS MONTES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de mayo de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52163 Jun 03- Jun 16 (0060)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "VIDAL ROMERO, SILVIA C CANAVESI, JORGE. DIVORCIO. FICHA Nº 456 98", se cita, llama y emplaza al SR. JORGE WASHINGTON CANAVESI para que comparezca a estar a derecho en di-

cho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 24 de diciembre de 1998. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52173 Jun 03- Jun 16 (0061)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados "SALVERAGLIO SACCHI, SARAH BEATRIZ - INCAPACIDAD, Ficha N° 257 97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SARAH BEATRIZ JOSEFINA SALVERAGLIO SACCHI C.I. 1.389.425-4 y se designó curador de la misma a SARAH NELIDA SACCHI DE SALVERAGLIO C.I. 542.586-1.- Montevideo, 27 de mayo de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 21621 Jun 03- Jun 16 (0062)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados "DA COSTA, NILSA - INCAPACIDAD" Ficha N° 239 96PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NILSA SUSANA DA COSTA GALVEZ C.I. 1.360.672-8 Y se designó curador de la misma a LORENZO OLIVERA FERNANDEZ C.I. 2.796.325-5.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 23 de setiembre de 1998.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52161 Jun 03- Jun 16 (0063)

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ LIMA, MIRTHA JAQUELINE - INCAPACIDAD - FICHA 184 98", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 760 99 de fecha 25 DE MARZO DE 1999, se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA JAQUELINE MARTINEZ LIMA, designándose curador propietario a la SRA. ROSITA LIMA MARTINEZ, quien aceptó el cargo el día 25 DE MARZO DE 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 7 de Mayo de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52162 Jun 03- Jun 16 (0064)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Arias Saurina Marisa Virginia, incapacidad, ficha V 716 97, se hace saber que por resolución N° 681 del 5 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a MARISA VIRGINIA ARIAS SAURINA, y se designó curador definitivo al Sr. Héctor Domingo Arias Fernández.- Montevideo, 6 de abril de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 21713 Jun 03- Jun 16 (0065)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "Zipitría, María de las Mercedes. Incapacidad. Fa. 169 97", se hace saber que por Resolución No. 3959 del 20 de agosto de 1998, dictada por este Juzgado, se designó CURADOR A de el la Incapaz María de las Mercedes a María del Carmen Perez.-
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 26 de febrero de 1999.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52167 Jun 03- Jun 16 (0066)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6o. Turno, en autos caratulados: "BOTTA BRUM Alejandra Verónica, Información de Vida y Costumbres" (Ficha 82 99, optando por el Título de Escribana, ofreció declaración de Loreley Souto y Nicolás Irazábal.- EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo Montevideo, dieciséis marzo de 1999. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 21712 Jun 03- Jun 16 (0067)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado
DEPARTAMENTO TECNICO
DIVISION UNIDAD EJECUTORA
PROGRAMA NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
PRESTAMO BID 785/OC-UR
LICITACION PUBLICA Nº 1168/99
Montaje de bombas elevadoras y proveedoras en las Usinas de Agua Potable de OSE en las ciudades de Trinidad y San José

La obra se financiará parcialmente con el Préstamo N° 785 OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte de O.S.E.
La contratación de la obra se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo celebrado el día 27.12.93, entre la República Oriental del Uruguay y el BID. Podrán participar únicamente empresas provenientes de los países miembros del BID.
El objeto es la realización de todas las tareas necesarias para el montaje, conexión y puesta en marcha de equipos de bombeo elevadores y proveedores (suministrados por OSE) y construcción de las obras civiles de ampliación o reacondicionamiento de las instalaciones necesarias para ello, en las Usinas de O.S.E en las ciudades de Trinidad en el Depto. de Flores y San José en el Depto. de San José.
El plazo de ejecución de las obras será de 150 días calendario
Los documentos de licitación se podrán examinar en las oficinas de O.S.E, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Sección Licitaciones, Tel Fax 409.46.77, Montevideo, Uruguay, a partir del día 4 de Junio de 1999 en el horario de 10:00 a 15:00 hrs. y se podrán adquirir en el mismo lugar y dentro del mismo horario, previo pago de $ 1000 (mil pesos uruguayos) en la Tesorería de O.S.E.
Las ofertas serán recibidas hasta el día 6 de Julio de 1999, a la hora 15:00 en la Sección Licitaciones de O.S.E, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Montevideo, Uruguay.
La apertura de las ofertas se realizará en presencia de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y de los oferentes que deseen asistir, el mismo día y a la misma hora indicada y ese será el plazo tope para la recepción de los documentos.
La aprobación y adjudicación de la licitación será resuelta por el Directorio de O.S.E.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52159 Jun 03- Jun 03 (0068)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892 - 1er. piso - anexo A
TEL/FAX. 408.87.80

MARTES 29 DE JUNIO DE 1999
CONTRATO No 34/99 (LICITACION PUBLICA)

EQUIPO DE ULTRASONIDO PARA ESTUDIOS ECOGRAFICOS
(HOSPITAL MACIEL)

PRIMER LLAMADO
CIF Y O PLAZA

Hora 14.30

- Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Avda. 18 de Julio 1892, 1er. Piso al fondo, edificio anexo)

- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación)

VALOR DEL PLIEGO $ 500 (pesos uruguayos quinientos)

AVISO No. 12 99
NC

12) (Cta. Cte.) 1/p 52157 Jun 03- Jun 03 (0069)

I.NA.ME. INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR
DIVISION SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO de COMPRAS
Licitación Pública Nº 2/99
SERVICIO de LIMPIEZA

El I.NA.ME llama a empresas interesadas en presentar el servicio de Limpieza, de acuerdo a la descripción y a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones.
Apertura: 23 6 99
Hora 14:00 primer llamado
Hora: 14.30 segundo llamado
Los Pliegos de Condiciones están a disposición de los interesados en el Departamento de Compras sito en la Avda. Fernández Crespo 1796 Piso 1° - ANTEL - 408.87.56. - 408.34.42 - HORARIO de 11:00 a 17:00.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52165 Jun 03- Jun 03 (0070)

COLONIA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - A.S.S.E.
CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE COLONIA

DIA: 22 de junio de 1999
HORA: 9.00
CONTRATO: 19 99
LICITACION: Pública
ASUNTO: Suministro Medicamentos
TERCER LLAMADO: Hora 9.00
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Administración del Centro Dptal. Salud Pública de Colonia, de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 hs, calle 18 de Julio 462 de la ciudad de Colonia
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría General de la Nación).-
VALOR DEL PLIEGO: $ 540 (pesos quinientos cuarenta).

12) (Cta. Cte.) 1/p 52171 Jun 03- Jun 03 (0071)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Junta Departamental de Maldonado
Dirección Financiero Contable

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA Nº 01/99

OBJETO: *Adquisición, instalación y ensamblado de equipamiento mobiliario para las oficinas del edificio en construcción sito en la esquina de 18 de Julio y Ledesma de la ciudad de Maldonado.*

APERTURA: ***Junta Departamental de Maldonado***
1er llamado: ***viernes 14 de junio de 1999 - 15 hs.***

RETIRO DE PLIEGOS E INFORMES:
Junta Departamental de Maldonado
Dirección Financiero Contable
Pérez del Puerto Nº 745
Telefax (042) 23530 int. 117 y 120.
Maldonado - Uruguay

Maldonado, 19 de mayo de 1999.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52156 Jun 03- Jun 03 (0072)

TREINTA Y TRES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1/99
PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (P.D.M. III)

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 54,6 millones para la realización del Programa de Desarrollo Municipal III (PDM III)
Los recursos de este préstamo se aplicarán a fortalecer el rol institucional de los gobiernos departamentales del interior del país. Tendrá como metas específicas:
(a) reforzar la capacidad técnica, financiera y de gestión de sus servicios urbanos;
(b) atender a necesidades más urgentes de inversión en obras y servicios municipales.
La presente Licitación será financiada parcialmente con recursos del Préstamo N° 993 OC-UR del BID.
En el marco de este programa la Intendencia Municipal de Treinta y Tres invita a empresas y consorcios legalmente constituidos en países miembros del BID a la siguiente Licitación Pública Nacional:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 1 99

RECONSTRUCCION DEL PAVIMENTO DE LAS CALLES INTEGRALES Y COLECTORAS DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES

La obra consiste en la ejecución de 37.100 m2 de tratamiento asfáltico en las calles Pantaleón ARTIGAS, Andrés ECHEVESTE Valentín OLIVERA ORTUZ, Manuel CALLEROS y Aurelia RAMOS, el plazo de ejecución es de 7 meses.
Apertura: 15 horas - 30 de junio de 1999
Dirección: Intendencia Municipal de Treinta y Tres - Manuel Lavalleja No. 280
Ciudad: Treinta y Tres
Teléfono: 045 2 4840
Fax: 045 2 4836
Las consultas con relación a este llamado deben también realizarse a esta dirección
La licitación se regirá por el Contrato de Préstamo Nª 993 OC-UR. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente de un préstamo con el BID y del aporte local.
Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de U$S 200 (Dólares estadounidenses doscientos) a partir del día 1 de junio de 1999, en el horario de 13 a 18 horas, en la Intendencia Municipal de Treinta y Tres sita en la calle Manuel Lavalleja N° 280 de la ciudad de Treinta y Tres, República Oriental del Uruguay.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52172 Jun 03- Jun 03 (0073)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 3 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ULISES ABELLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canovas del Castillo 5043 y JACQUELINE CELIA GARRIDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yegros 5968 003.
14) $ 127 3/p 2220 Jun 03- Jun 07 (0074)

ALFREDO JOEL AYALA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jiménez de Aréchaga 3130 I y GABRIELA JANET BARRIOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martínez Nieto 5422 2.
14) $ 127 3/p 2228 Jun 03- Jun 07 (0075)

GUSTAVO ENRIQUE ALLEGRINI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Diago 817 301 y MARIA LAURA PIÑEIRO, 31 años, soltera, lic. en adminis., argentina, domiciliada en Tomás Diago 817 301.
14) $ 127 3/p 2233 Jun 03- Jun 07 (0076)

HUGO ALVARO ARLO, 41 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1588 y ROSARIO ELENA CASTILLO, 48 años, divorciada, periodista, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3161 601.
14) $ 127 3/p 2235 Jun 03- Jun 07 (0077)

OFICINA No. 2

JUAN ANTONIO BUTIERREZ, 45 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Maciel 1245 1102 y MAFALDA DE FATIMA ORTEGA, 39 años, soltera, docente, brasileña, domiciliada en Maciel 1245 1102.
14) $ 127 3/p 2227 Jun 03- Jun 07 (0078)

BLAS ADOLFO BRAIDOT, 75 años, divorciado, teatrista, oriental, domiciliado en Chucarro 1311 604 y VICTORIA EUGENIA MORTON, 41 años, soltera, psicóloga, mejicana, domiciliada en Chucarro 1311 604.
14) $ 127 3/p 2232 Jun 03- Jun 07 (0079)

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO CARDOZO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sto. Patricios 1678 y CAMILA PILAR GONZALEZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sto. Patricios 1678.
14) $ 127 3/p 2217 Jun 03- Jun 07 (0080)

MARIO PEDRO CASTILLO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 2439 Bis 6 y MARY ISABEL CASTRO, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Veracierto 2439 Bis 6.
14) $ 127 3/p 2221 Jun 03- Jun 07 (0081)

GUSTAVO DANIEL CASTILLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2184 y MARIA JESUS ALALLON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fraternidad 4224.
14) $ 127 3/p 2234 Jun 03- Jun 07 (0082)

OFICINA No. 4

PABLO ANDRES FERNANDEZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Sgto. Patricios 1417 y MARIANA PAOLA NOVO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5711.
14) $ 127 3/p 2218 Jun 03- Jun 07 (0083)

MAURICIO LAINO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Pernas 2406 y ANNA GISSELL AQUINO, 19 años, soltera, aux. contable, oriental, domiciliada en Verocahy 4978.
14) $ 127 3/p 2219 Jun 03- Jun 07 (0084)

HUGO EDGARDO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Andrés 5910 y ANDREA VIVIANA OLIVERA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Andrés 5910.
14) $ 127 3/p 2223 Jun 03- Jun 07 (0085)

ROBERTO CARLOS LEZCANO, 32 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Cap. Basedas 486 y GABRIELA BEATRIZ MARTINEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Basedas 486.
14) $ 127 3/p 2236 Jun 03- Jun 07 (0086)

OFICINA No. 5

ORLANDO GIARDULLO, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Estivao 1759 y ELIDA BLANCA GASGI, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Estivao 1759.
14) $ 127 3/p 2222 Jun 03- Jun 07 (0087)

LUIS ALBERTO GOMEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Martínez 887 y LUZ DEL ALBA ARIAS, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pérez Martínez 887.
14) $ 127 3/p 2226 Jun 03- Jun 07 (0088)

OFICINA No. 8

IGNACIO MARTIN RUIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mataojo 1865 ap 3 y GABRIELA CLAUDIA VINELLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 416.
14) $ 127 3/p 2231 Jun 03- Jun 07 (0089)

OFICINA No. 9

MORRIS SAUL, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Scoceria 2854 apto 109 e IAEL HANNA NOACHAS, 33 años, viuda, contador público, oriental, domiciliada en Avda Brasil 2679 apto 601.
14) $ 127 3/p 2224 Jun 03- Jun 07 (0090)

OFICINA No. 10

HORACIO TABARES, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1941 y ETNA CLIDE PEIRANO, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1941.
14) $ 127 3/p 2225 Jun 03- Jun 07 (0091)

JULIO RODOLFO VARELA, 25 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 787 Block 19 205 y SYLVIA BETRIZ DELPINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. O'Higgins 9285.
14) $ 127 3/p 2229 Jun 03- Jun 07 (0092)

EDGARDO DANIEL VERA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4440 y ANA LAURA DE LEON, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4440.
14) $ 127 3/p 2230 Jun 03- Jun 07 (0093)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
HEBER PACHECO, solicita la inscripción del Guión literario y cinematográfico "VIDA Y VUELTA", del cual es autor. Montevideo 14 de mayo de 1999 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 21614 Jun 03- Jun 16 (0094)

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PABLO MELONI y HUGO KONCKE, solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado "MAGIbroker", del cual son autores. Montevideo 31 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21633 Jun 03- Jun 16 (0095)

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
ARY HAVRANEG, solicita la inscripción del Juego de Mesa denominado "TAC TEC FUTBOL VERDAD", del cual es autor. Montevideo 27 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21634 Jun 03- Jun 16 (0096)

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER GONZALEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "EL TRANVIA 35", (publicación periódica) de la cual es editor y propietario. Montevideo 31 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21691 Jun 03- Jun 16 (0097)

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA VIRGINIA BOIX, solicita la inscripción del Guión cinematográfico "LA PERDIDA DE LA INOCENCIA", del cual es autora. Montevideo 18 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21695 Jun 03- Jun 16 (0098)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados D'ELIA, Angel Cono D'ELIA, Angel Hugo, RECTIFICACION DE PARTIDAS FB!202 99, se hace saber que se solicitó las siguientes Rectificaciones de Partidas de nacimiento de Angel Cono D'ELIA BRITOS y Angel Hugo D'ELIA PIÑEYRO, en el sentido de que donde dice D'ELIAS debe decir D'ELIA que es lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 21 de Mayo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52169 Jun 03- Jun 16 (0099)

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
QUINTO TURNO
ELBIO DI GIOVANNI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictado en autos caratulados: KLAJNMAN BUCHER, MARTIN C HERNANDEZ MACHADO, CIRIACO JUAN Y HERNANDEZ PEREIRA, ANA MARIA. Ejecución Hipotecaria. Ficha 340 97.
Se hace saber que el próximo 11 de junio de 1999 a las 15 horas en el local de la calle Magallanes 1819 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Elbio Di Giovanni (Matr. 3843, R.U.C. 211 396 040 010) se procederá al remate público sin base, el siguiente bien inmueble: Terreno y edificación sito en la 17ª Sección Judicial Montevideo, zona urbana, barrio Cerrito de la Victoria. Padrón 78435. Formado por el solar 17 y parte de los solares 20 y 21 de la manzana Q según plano del Agrimensor Julio A. Roletti de Octubre 1913.
Se deslinda 10 mt de frente al SE a la calle Santiago Figueredo Nº de puerta 4265 entre las calles Sorata y Chimborazo, distando el punto medio de su frente 38 mts. De la esquina con Chimborazo, 41 mts 23 cms. al SO lindando con los padrones 172616 - 78437 - 78438 y 78439, 10 mts. N.O lindando con parte del padrón 78440 y por el N.E con el padrón 78434.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión compradora e impuestos del Rematador 4.02% más impuestos a las ventas forzadas 2% sobre venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador ó sea el 1.34% del precio resultante. 4º) Que se desconoce la existencia de deudas actuales por impuestos, contribución inmobiliaria y demás tributos nacionales y municipales. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 28 de Mayo de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1620 5/p 21616 Jun 03- Jun 09 (0100)

DECIMOSEXTO TURNO
JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "BCO. COMERCIAL S.A. c DELEOTTI STEZANO AZUCENA Y OTROS. "JUICIO EJECUTIVO" Fa. 136 98, se hace saber que el próximo 16 de junio a las 14:30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacara a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: La unidad de propiedad horizontal Nº 402, con la cuota parte que le corresponde en el terreno y demas bienes comunes, empadronada con el No. 5100 402 (antes con el No. 203902) señalada con el No. 402 en el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Walter Roy Harley de noviembre de 1955, inscripto en la D. Gral. de Catastro el 15 de agosto de 1956 con el Nº 32668. -De acuerdo a dicho plano se ubica en el 4º. piso, a cota vertical mas 12 mts. 30 cms. y consta de una sup. de 96 mts. 9 dms. 14 cms., perteneciendole la propiedad del deposito SS117, bien particular, ubicado en el subsuelo a cota vertical menos 2 mts. 70 cms. y la utilización de los balcones C 4 y I 4 y del garage, bienes comunes. La unidad descripta forma parte del edificio construido de conformidad al régimen de la ley 10.751, según permisos de construcción Nos. 45.148 y 3.428 y al plano antes mencionado, cotejado por la Dirección de Arquitectura del Consejo Departamental de Montevideo, habiéndose otorgado la habilitación final del mismo, el 5 de julio de 1956; el cual se levanta en el terreno sito en 1ª Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 5.100 (antes 5.100, 144.222 y 144.223), que según plano del Agrm. Walter Roy Harley, antes mencionado consta de una sup. de 710 mt. 45 dms. 34 cms. que se deslinda asi: 14 mts. 53 cms. al O. de frente a la calle Andes; 27 mts. 99 cms. al N. de frente a la calle Mercedes, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de 5 mts.; 33 mts. 10 cms. al E. con el padrón 144.224; y al Sur quebrada de tres rectas de 9 mts. 87 cms., 14 mts. 96 cms y 21 mts. 48 cms., con los padrones 144.221 y 144.226.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos, letra de cambio y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre la venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 piso 7º. 5º) Que se desconoce por parte de la Sede, el estado ocupacional del bien y que la unidad a subastarse tiene adeudos por gastos comunes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 1999.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA ADSCRIPTA.
20) $ 2880 5/p 21617 Jun 03- Jun 09 (0101)

DECIMONOVENO TURNO
DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL URUGUAY S.A C FIGUEIRA FEIJO, JORGE LUIZ Y OTROS.- EJECUCION EN VIA DE APREMIO - Ficha 19 256 97", se hace saber que el próximo 28 de Julio a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y las mejoras que le acceden, ubicada en la 8º sección judicial del Departamento de Rivera, zona rural, empadronada con el Nº 9.383, antes padrón Nº 1.683 en m á, señalada con el Nº 2, en el plano del Ing. Agrim. Francisco Iriondo de 4 7 1990, el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 7 90, con el Nº 2.896, según el cual tiene una superficie de 936 Hás 2.673 mts. que se deslinda así: al E 1.319 mts. 75 cmts. frente a Cno Vecinal, por medio con fracción uno; al S 1.472 mts. 20 cmts. 1.018 mts. con fracción 7; 543 mts., 638 mts. 10 cmts. y 1.296 mts. 25 cmts. con fracción 8 y 1.427 mts. 75 cmts. con fracción 3; al SO 1.672 mts. 80 cms. con padrón 1.706; y al NO 2.061 mts. 80 cmts. con padrones Nos. 4.468 y 8.465; y al N 5.337 mts. 80 cmts. con padrón Nº 5.197. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o en cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30% de la oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente, del precio de remate, ertc. 3º) Que serán de cargo del

Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuesto -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que si bien en la actualidad se desconce el estado de ocupación del bien a subastarse, se encuentra inscripta la prohibición de arrendar pactada en el contrato de garantía hipotecaria. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de Mayo de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2340 5/p 21618 Jun 03- Jun 09 (0102)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos caratulados: Aude Tarditti, Eva Solange c a. Fialho, Luis Gloris. Fa. 365 89 (Pieza mandada formar por intimación de Pago. Ejecución de sentencia. Fa. 73 bis 91, se hace saber que el dia 9 de Junio de 1999, a las 15 horas, en el local del Rematador sito en calle Navarrete y Castellanos de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, un aotomovil marca Toyota Corolla XL año 1988 a gas oil, Motor 0810042, HP17, empadronado con el Nº EM.39.559 en la Intendencia Municipal de Cerro Largo, con la base de las 2 3 partes de su tasación. Se previene: 1) Que el mejor postor en el momento de caer el martillo debera abonar el 30% del precio ofertado en concepto de garantia y seña del mismo en dolares americanos. 2) El saldo tambien en dolares americanos debera abonarse en plazo maximo de 60 dias a partir de la fecha del remate. 3) Serán de cargo del comprador, la comisión e impuestos del rematador, el cual asciende al 16,515% deç precio obtenido lo que debera pagarse en efectivo y en el acto mismo del remate. 4) De la misma forma serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del rematador que asciende al 2,78% del Precio. 5) Que carece de Titulo, estando en condiciones de otorgarse el mismo al amparo del art. 10 del decreto Nº 143 77. 6) Que las patentes de rodado que se adeudan, siempre que no resultare exoneradas por la Intendencia, por el periodo que el vehiculo ha estado detenido, serán descontadas del precio de la almoneda. Melo, Mayo 24 de 1999. Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry. Actuario Adjunto.

20) $ 288 1/p 21612 Jun 03- Jun 03 (0103)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno Dra. Elsa Montín Ferrari, en los autos caratulados: "DE MATTOS, ALFREDO C A SILVA, SIMON" JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 329 95, SE HACE SABER AL PUBLICO que el día 4 de junio próximo a la hora 16:00 en el local de remates de Bvar. Aparicio Saravia casi Dr. Herrera de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Luis César Núñez, matrícula 3765, RUC 190024550010, a la venta en pública subasta y sobre la base del 50% de su tasación (o sea base U$S 5.000), A LA VENTA LOS DERECHOS POSESORIOS QUE LE CORRESPONDEN AL DEMANDADO, SIMON SILVA, sobre el vehículo camión marca FIAT, año 1979, modelo 70C, padrón 1990 de la Intendencia Municipal de Maldonado, matrícula del mismo Departamento B 1-1990, motor 0027713.- SE PREVIENE: que dicho vehículo mantiene deudas con la Intendencia Municipal de Maldonado por concepto de patentes desde el año 1992, desconociéndose si mantiene otras deudas. Que serán de cargo del mejor postor la regularización del ESTADO DEL VEHICULO, SUS ADEUDOS, Y GASTOS DE TRANSFERENCIA. QUE deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y al contado. QUE serán de su cargo la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, impuesto del 2% creado por Ley 16.320 Art. 391. Se deja constancia que la información Registral del bien, lucen en autos quedando a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, mayo 27 de 1999. DRA. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 270 1/p 21694 Jun 03- Jun 03 (0104)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMOR S R L
CESION DE CUOTAS

FECHA; 09-04-99
REGISTRO: No. 576 Fo. 750 Lo. 4
CEDENTE: ADOLFO RODRIGUEZ MISA
CESIONARIO: ADOLFO RODRIGUEZ OREGGIONI.

22) $ 494 1/p 21593 Jun 03- Jun 03 (0105)

DISTRIBUIDORA POINTER AUTOPARTES S.R.L.
Cesión de cuotas sociales.

Contrato: 30 04 99.
Cedente: María Pía Larrosa (cede 30 cuotas).
Cesionarias: Mirtha Gloria Duarte Mañana (15 cuotas) y María del Cármen Caramés (15 cuotas).
Inscripción: Nº 715, Fº 914, Lº 4.

22) $ 741 1/p 21615 Jun 03- Jun 03 (0106)

"B. MP LTDA"

CONTRATO: 8 06 98
INSCRIPCION: Nº 1275, Fº 1609, Lº 3
SOCIOS: PEDRO ALBERTO PEÑALVA ISLAS
MARIA CECILIA PEÑALVA ISLAS
OBJETO: REMISE, TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGAS, VIAJES, ETC.
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: 40.000 $
ADMINISTRACION: PEDRO ALBERTO PEÑALVA ISLAS
DOMICILIO: DOLORES.

22) $ 741 1/p 21622 Jun 03- Jun 03 (0107)

"SUPERGAS MUZZIO LIMITADA"

Contrato: 27 de abril de 1999-05-05
Inscripción: No. 770 Fo. 986 Lo. 4 el 11 de mayo de 1999.
Socios: Antonio Muzzio Frabasile y Gertrudis Ana Labianca Capotorto
Capital: $ 30.000, aportando cada socio la suma de $ 15.000
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y artículos en general prestación de servicios, distribuciones y o representaciones y especialmente la recarga de gas
Plazo: 30 años a contar de 1 de mayo de 1999.
Administración: Gertrudis Ana Labianca Capotorto
Domicilio: Mercedes.

22) $ 1235 1/p 21623 Jun 03- Jun 03 (0108)

IDAFER S.R.L.
Cesión de Cuotas y modificación.

Cedente: Fernando Vélez.
Cesionarios: Isabel Ottonelli (16 cuotas) y Daniel Gastán (4 cuotas).
Cuotas cedidas: 20.
Administración: Isabel Ottonelli.
Contrato: 23 01 1995.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio No. 291 Fo. 388 Lo. 1 de Contratos. Legajo 392 95.

22) $ 741 1/p 21624 Jun 03- Jun 03 (0109)

Impresora Joven S.R.L

Contrato: 16-3-99
Inscripción: Nro. 762 Fº 999 Lº 3
Socios: Julio Cesar GARCIA DIAZ, María De Lourdes CAZAUX
Plazo: 30 años
Objeto: Impresiones varias, producción, comercialización, importación, exportación.
Administradores: Julio César GARCIA DIAZ y María De Lourdes CAZAUX indistintamente.
Capital: $ 13.050.

22) $ 741 1/p 21627 Jun 03- Jun 03 (0110)

CALS S.R.L.
Partición

Contrato: 10 Diciembre 1992.
Inscripción: Nº 669, Fº 864, Lº 4, 28 4 1999.
Otorgantes: GUSTAVO SAN MARTIN y MARIA DEL CARMEN SOUTO
Adjudicataria: María del Carmen Souto (25 cuotas).

22) $ 494 1/p 21703 Jun 03- Jun 03 (0111)

VERDI LIMITADA.
Cesión

Contrato: 1 Febrero 1982.
Inscripción: Nº 243, Fº 852, Lº 3 contratos (12 4 82).
Cedente: MANUEL LOPEZ ALVAREZ (5 cuotas)
Cesionaria: Carmen Trigo Taibo.

22) $ 494 1/p 21704 Jun 03- Jun 03 (0112)

GALLO HERMANOS S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION.

Documento: 10 5 1999
Cedentes: Luis GALLO CETRANGOLO y Margarita ZUCCA
Jorge Enrique COLOMBO y María Martha KEEL
Cesionario: Daymán VELAZQUEZ ROUCO (5 cuotas)
Administración: Jorge Enrique COLOMBO y Daymán VELAZQUEZ conjunta o indistintamente.
Inscripción: No. 799, Fo. 1053 Lo. 3.

22) $ 741 1/p 21729 Jun 03- Jun 03 (0113)

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a NELINCOR S.A., "Carnicería Modelo". Cipriano Miró 2793. Acreedores allí. Antonio Fernandez Alonso.

25) $ 1680 20/p 21705 Jun 03- Jun 30 (0114)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

ANTEL
Por esta vía se notifica a ALEJANDRO DIEGO SILVA GOMEZ (C.I. 2.592.475-0) la Resolución del Directorio de Antel No. 2681 98 (Acta No. 1776) de fecha 21.10.98 recaída en expediente 98 03150 que dispone: Tener por no presentados los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos vía fax por el Sr. Alejandro Diego Silva Gómez contra la Resolución de Directorio No. 880 98 (Acta No. 1750) de 29.IV.98. Asesoría Legal. Esc. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52175 Jun 03-Jun 07 (0115)

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se hace publico que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 1a. Sección Catastral de Maldonado, padrón 10.874 rural, propiedad del Sr. CARLOS SARTHE y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Alvaro Lanfranconi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1 3 99 con el No. 5439, tiene un área de 863 m2 50 dm2 y se deslinda así:
NE: 86 m 38 linda con padrón 10874 parte, al S: 14 m 30 linda con padrón 137, al SO: 86 m 32 linda con padrón 110.874 parte, y al N: 14 m 26 linda con padrón 21.386.
Valor tierra según tasación de la Dirección General de Catastro Nacional: U.R 66,8898.
Indemnización por perjuicios: U.R. 51,1102.
Monto total de indemnización: U.R. 118.
-El Expediente respectivo No. 1106 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, piso 5to., Montevideo.
-A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
-Montevideo, 31 de mayo de 1999.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52158 Jun 03-Jun 07 (0116)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Zabala 1427 piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435 994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por VALLE JAZMIN S.A. respecto del proyecto de FORESTACION, a localizarse en el padrón No 13.219 de la 2ª. Sección Judicial, departamento de Tacuarembó, Paraje Batoví, propiedad de VALLE JAZMIN S.A. Montevideo, 24 de Mayo de 1999. Lic. VICTOR CANTON, SUB-DIRECTOR DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.
27) $ 294 1/p 21743 Jun 03-Jun 03 (0117)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES
BASE 1988 = 100

		NIVEL GENERAL		PRODUCTOS AGROPECUARIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	
		Número Indice	var. %	Número Indice	var. %	Número Indice	var. %
1998	mar	3969.6	0.47	3292.4	-0.09	4269.5	0.60
	abr	3987.0	0.44	3307.6	0.46	4286.8	0.41
	may	4021.6	0.87	3337.3	0.90	4324.0	0.87
	jun	4069.1	1.18	3408.9	2.15	4360.4	0.84
	jul	4131.2	1.53	3530.8	3.58	4395.2	0.80
	ago	4201.8	1.71	3669.7	3.93	4435.3	0.91
	set	4196.8	-0.12	3549.0	-3.29	4485.0	1.12
	oct	4088.7	-2.58	3369.0	-5.07	4409.5	-1.68
	nov	4080.9	-0.19	3301.8	-1.99	4429.6	0.46
	dic	4046.4	-0.85	3170.6	-3.97	4439.5	0.22
1999	ene	4084.5	0.94	3251.0	2.54	4457.3	0.40
	feb	4043.1	-1.01	3159.2	-2.82	4439.4	-0.40
	mar	4010,4	-0,81	3104,3	-1,74	4415,9	-0,53

27) (Cta. Cte.) 1/p 52151 Jun 03-Jun 03 (0118)

Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES
BASE 1988 = 100

		NIVEL GENERAL		PRODUCTOS AGROPECUARIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	
		Número Indice	var. %	Número Indice	var. %	Número Indice	var. %
1998	abr	3987.0	0.44	3307.6	0.46	4286.8	0.41
	may	4021.6	0.87	3337.3	0.90	4324.0	0.87
	jun	4069.1	1.18	3408.9	2.15	4360.4	0.84
	jul	4131.2	1.53	3530.8	3.58	4395.2	0.80
	ago	4201.8	1.71	3669.7	3.93	4435.3	0.91
	set	4196.8	-0.12	3549.0	-3.29	4485.0	1.12
	oct	4088.7	-2.58	3369.0	-5.07	4409.5	-1.68
	nov	4080.9	-0.19	3301.8	-1.99	4429.6	0.46
	dic	4046.4	-0.85	3170.6	-3.97	4439.5	0.22
1999	ene	4084.5	0.94	3251.0	2.54	4457.3	0.40
	feb	4043.1	-1.01	3159.2	-2.82	4439.4	-0.40
	mar	4010,4	-0,81	3104,3	-1,74	4415,9	-0,53
	abr	3976,7	-0,84	3059,4	-1,45	4386,5	-0,67

27) (Cta. Cte.) 1/p 52152 Jun 03-Jun 03 (0119)

Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES
BASE 1988 = 100

		NIVEL GENERAL		PRODUCTOS AGROPECUARIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	
		Número Indice	var. %	Número Indice	var. %	Número Indice	var. %
1998	may	4021.6	0.87	3337.3	0.90	4324.0	0.87
	jun	4069.1	1.18	3408.9	2.15	4360.4	0.84
	jul	4131.2	1.53	3530.8	3.58	4395.2	0.80
	ago	4201.8	1.71	3669.7	3.93	4435.3	0.91
	set	4196.8	-0.12	3549.0	-3.29	4485.0	1.12
	oct	4088.7	-2.58	3369.0	-5.07	4409.5	-1.68
	nov	4080.9	-0.19	3301.8	-1.99	4429.6	0.46
	dic	4046.4	-0.85	3170.6	-3.97	4439.5	0.22
1999	ene	4084.5	0.94	3251.0	2.54	4457.3	0.40
	feb	4043.1	-1.01	3159.2	-2.82	4439.4	-0.40
	mar	4010,4	-0,81	3104,3	-1,74	4415,9	-0,53
	abr	3976,7	-0,84	3059,4	-1,45	4386,5	-0,67
	may	3998,3	0,54	3061,0	0,05	4417,8	0,71

27) (Cta. Cte.) 1/p 52153 Jun 03-Jun 03 (0120)

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 31 DE MAYO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	1,877400
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,718000
ESPAÑA	PESETA	2100	159,710000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6,296400
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,603000
ITALIA	LIRA	3500	1.858,580000
JAPON	YEN	3600	121,650000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,527000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,165	11,180
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,505	6,585
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,193	11,195
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,193	11,195
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,193	11,195

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 52154 Jun 03-Jun 03 (0121)

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 28 DE MAYO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	1,873900
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,720000
ESPAÑA	PESETA	2100	159,420000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6,284900
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,602100
ITALIA	LIRA	3500	1.855,200000
JAPON	YEN	3600	121,570000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,527000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,150	11,165
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,460	6,575
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,179	11,180
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,179	11,180
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,179	11,180

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 52155 Jun 03-Jun 03 (0122)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
PUERTO DE MONTEVIDEO
ASESORIA NOTARIAL

Se hace público que PLANIR S.A. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando un permiso de ocupación de un área de 8413,57 m2. lindera al Depósito Nº 24 del Puerto de Montevideo, con vencimiento el 28 de febrero del 2000, de conformidad con lo establecido en el Decreto 412 92 (Artículo 51). Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámites de la A.N.P, ubicada en Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 09:30 a 16:30, dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación. (expediente 982.998).
Esc. ALICIA CARNELLI, JEFA DE ASESORIA NOTARIAL TECNICO IV

27) (Cta. Cte.) 1/p 52160 Jun 03-Jun 03 (0123)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 1 de fecha 2 de febrero de 1999, dispuso homologar la observación escrita, con anotación en el legajo funcional, impuesta por la Dirección del Liceo Nº 42 a la Prof. de Literatura Alejandra TORRES TORRES. (Exp. 12709 98).

27) (Cta. Cte.) 3/p 52164 Jun 03-Jun 07 (0124)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Jackeline ó Jacqueline Graciela ORREGO OJEDA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 31 de mayo de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 21625 Jun 03-Jun 03 (0125)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Merlin FOTH KAHL.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 31 de mayo de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 21698 Jun 03-Jun 03 (0126)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Analía MARTIN NEMER.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de mayo de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 21706 Jun 03-Jun 03 (0127)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Gabriel HERNANDEZ ARBELOA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 31 de mayo de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 21730 Jun 03-Jun 03 (0128)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS MERCADERIAS EN ABANDONO

INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534/93, Capítulo 1 numeral 2.2, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 31/03/99, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismo o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en tránsito o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 52166 Jun 03- Jun 09 (0129)

CONVOCATORIAS

Cooperativa ACAC
-- XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -- CONVOCATORIA SEÑORES DELEGADOS

San José, 26 de Junio de 1999 - Hora 9:00
Teatro Macció: 18 de Julio 529 esq. 25 de Mayo.

ORDEN DEL DIA

1. Informe sobre aprobación del acta de la Asamblea General anterior.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3. Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y Balance General de la Cooperativa ACAC al 31 de diciembre de 1998. Propuesta de distribución de utilidades y resultados acumulados.
4. Informe de la Comisión Fiscal.
5. Integración de capital social y fijación de cuotas mínimas.
6. Información del Consejo Directivo sobre participación de la Cooperativa en emprendimientos que conforman el Complejo Empresarial.

Cr. Ricardo Stirling, Presidente - Esc. Sergio Reyes, Secretario.
27) $ 294 1/p 20943 Jun 03- Jun 03 (0130)

Cooperativa ACAC
-- X ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA -- CONVOCATORIA SEÑORES DELEGADOS

San José, 26 de Junio de 1999 - Hora 12.00
Teatro Macció: 18 de Julio 529 esq. 25 de Mayo.

ORDEN DEL DIA:

1. Informe sobre aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
2. Designación de dos asambleístas a los efectos de la firma del acta.
3. Participación de Cooperativa ACAC en sociedades comerciales de acuerdo al Proyecto de Complejo Empresarial.
4. Facultar al Consejo Directivo la inversión en obligaciones negociables y la realización de nuevos aportes de capital en las sociedades que participa.

Cr. Ricardo Stirling, Presidente - Esc. Sergio Reyes, Secretario.
27) $ 252 1/p 20944 Jun 03- Jun 03 (0131)

ASOSIACION URUGUAYA DE PSICODRAMA Y PSICOTERAPIA DE GRUPO.

La AUPPG convoca a sus socios a la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al ejercicio 1998., a realizarse el sábado 5 de Junio del corriente a las 14 horas en Colonia 2239.
27) $ 252 2/p 21628 Jun 03- Jun 04 (0132)

VARIOS

JORGE CRELIS Y CIA.
Partición

Contrato: 10 Diciembre 1992.
Inscripción: Nº 1335, Fº 1684, Lº 3, 15 7 98.
Otorgantes: GUSTAVO SAN MARTIN y MARIA DEL CARMEN SOUTO
Adjudicataria: María del Carmen Souto (25 partes).
27) $ 494 1/p 21702 Jun 03- Jun 03 (0133)

LA EMPRESA SUMASOL S.A. CITA EN LA AVDA. ASENCIO 1217 CON EL Nº DE RUC 212.677.190.14 INFORMA DE EL EXTRAVIO DE SU LIBRO DE ACTAS DEL DIRECTORIO Y LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA.
27) $ 84 1/p 21745 Jun 03- Jun 03 (0134)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados. "ODDONE ALEJANDRA C ARRIAGADA HERNAN GONZALO FICHA E 577 98 DIV se cita, llama y emplaza al Sr. HERNAN GONZALO ARRIAGADA a estar derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los veintiun dias del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21620 Jun 03- Jun 16 (0135)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C HERLIS SIXTO FERNANDEZ PERDOMO -Juicio Ejecutivo- Ficha 775 96, se cita llama y emplaza a HERLIS SIXTO FERNANDEZ PERDOMO por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 4 de noviembre de 1997.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52176 Jun 03- Jun 16 (0136)

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 24o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C ARDILAN S.A. - JUICIO EJECUTIVO", fICHA 548 95, se cita de excepciones y emplaza a ARDILAN S.A., a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de MAYO de 1999. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52174 Jun 03- Jun 16 (0137)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MONTEMAR MARITIMA S.A.
(Ex - REANY S.A.)

Asamblea del 27 5 99: Cambia su objeto: A)

Actividad marítima, fluvial y lacustre en todas sus formas y sus servicios y actividades conexas incluyendo aunque sin que esto signifique limitación de alguna clase: transporte de cargas en todas sus formas, agenciamiento, corretaje, manejo de cargas, servicios portuarios y todo otro rubro o giro relacionado a lo anterior; y B) La sociedad podrá participar en otras sociedades de giro similar considerándose "sociedad de inversión" a los efectos del art. 47 de la Ley de Sociedades Comerciales".
Registro: 28 5 99, Nº 1187, al Folio 1551 del Lo. 2.
28) $ 1482 1/p 21640 Jun 03- Jun 03 (0138)

MONTEMAR MARITIMA S.A.
(Ex - REANY S.A.)

Asamblea del 07 5 99: Cambia su denominación a MONTEMAR MARITIMA S.A. y modifica el tipo de acciones, que pasan a ser nominativas.
Registro: 28 5 99, Nº 1187, al Folio 1551 del Lo. 2.
28) $ 741 1/p 21641 Jun 03- Jun 03 (0139)

TOPIBEL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 25.5.1999, 1176, 1438, 1.
28) $ 1482 1/p 21642 Jun 03- Jun 03 (0140)

TILREY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 25.5.1999, 1175, 1437, 1.
28) $ 1482 1/p 21643 Jun 03- Jun 03 (0141)

KPG URUGUAY
SOCIEDAD ANONIMA
en lo sucesivo:
KODAK POLYCHROME GRAPHICS EXPORT
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE INVERSION

DENOMINACION: KODAK POLYCHROME GRAPHICS EXPORT SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE INVERSION o KODAK POLYCHROME GRAPHICS EXPORT S.A.F.I., Inscripción: 25.5.1999, No. 1173, Fo. 1434, Libro 1.
28) $ 741 1/p 21644 Jun 03- Jun 03 (0142)

CREDITO DE LA CASA
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Intermediar en la comercialización de bienes y servicios, actuando como mandatario o comisionista u organizando y o administrando sistemas para el acercamiento de comerciantes y consumidores en los distintos ramos que se indican en el inciso C). B) Compra, venta, y o administración de Cuentas a Cobrar por compraventa de bienes o prestación de servicios, emitidos por terceros asumiendo o no el riesgo de la cobranza. C) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarials, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. E) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. F) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo las disposiciones legales. G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Las actividades indicadas en los literales A) y B) del presente artículo no están comprendidas en las normas de Intermediación Financiera ni de Consorcios, Leyes Nros. 15322 y 16327, Decreto Nro. 614 92, Modificativas y Concordantes.
CAPITAL: $ 1.400.000.-
DOMICILIO: Montevideo
DURACION: 100 años
Registro Nacional de Comercio: 14.5.1999, No. 1085, Fo. 1337 Libro 1.
28) $ 3211 1/p 21645 Jun 03- Jun 03 (0143)

ABINUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1108, 1471, 2.
28) $ 1482 1/p 21646 Jun 03- Jun 03 (0144)

ARMIWAY INTERNATIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1109, 1472, 2.
28) $ 1482 1/p 21647 Jun 03- Jun 03 (0145)

BETILUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, infor-

mática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1110, 1473, 2.
28) $ 1482 1/p 21648 Jun 03- Jun 03 (0146)

BINAREY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1111, 1474, 2.
28) $ 1482 1/p 21649 Jun 03- Jun 03 (0147)

CARIFOX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1112, 1475, 2.
28) $ 1482 1/p 21650 Jun 03- Jun 03 (0148)

COTIWEN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1113, 1476, 2.
28) $ 1482 1/p 21651 Jun 03- Jun 03 (0149)

DANSTAR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1114, 1477, 2.
28) $ 1482 1/p 21652 Jun 03- Jun 03 (0150)

DETAMIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1142, 1399, 1.
28) $ 1482 1/p 21653 Jun 03- Jun 03 (0151)

EMIPLUS CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1143, 1400, 1.
28) $ 1482 1/p 21654 Jun 03- Jun 03 (0152)

ENTRILUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1144, 1401, 1.
28) $ 1482 1/p 21655 Jun 03- Jun 03 (0153)

GLIPARK INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1145, 1402, 1.
28) $ 1482 1/p 21656 Jun 03- Jun 03 (0154)

GUTILCO SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1146, 1403, 1.
28) $ 1482 1/p 21657 Jun 03- Jun 03 (0155)

LEOMIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1147, 1404, 1.
28) $ 1482 1/p 21658 Jun 03- Jun 03 (0156)

LIMALUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1148, 1405, 1.
28) $ 1482 1/p 21659 Jun 03- Jun 03 (0157)

NIPARK CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1149, 1406, 1.
28) $ 1482 1/p 21660 Jun 03- Jun 03 (0158)

NORILUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1150, 1407, 1.
28) $ 1482 1/p 21661 Jun 03- Jun 03 (0159)

SANDIWEL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1151, 1408, 1.
28) $ 1482 1/p 21662 Jun 03- Jun 03 (0160)

SEMIREY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el

país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1152, 1409, 1.
28) $ 1482 1/p 21663 Jun 03- Jun 03 (0161)

TIWEY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1153, 1410, 1.
28) $ 1482 1/p 21664 Jun 03- Jun 03 (0162)

TRIPOWER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1154, 1411, 1.
28) $ 1482 1/p 21665 Jun 03- Jun 03 (0163)

ALFALUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1155, 1412, 1.
28) $ 1482 1/p 21666 Jun 03- Jun 03 (0164)

ANETOWN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.5.1999, 1156, 1413, 1.
28) $ 1482 1/p 21667 Jun 03- Jun 03 (0165)

BIREPLUS SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1145, 1508, 2.
28) $ 1482 1/p 21668 Jun 03- Jun 03 (0166)

CARTIMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1146, 1509, 2.
28) $ 1482 1/p 21669 Jun 03- Jun 03 (0167)

CRIGOLD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1147, 1510, 2.
28) $ 1482 1/p 21670 Jun 03- Jun 03 (0168)

DILEFOX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Ex-

plotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1148, 1511, 2.
28) $ 1482 1/p 21671 Jun 03- Jun 03 (0169)

DOTILAND CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1149, 1512, 2.
28) $ 1482 1/p 21672 Jun 03- Jun 03 (0170)

ELDESTAR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1150, 1513, 2.
28) $ 1482 1/p 21673 Jun 03- Jun 03 (0171)

EMAPLUS SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1151, 1514, 2.
28) $ 1482 1/p 21674 Jun 03- Jun 03 (0172)

GERAMIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1152, 1515, 2.
28) $ 1482 1/p 21675 Jun 03- Jun 03 (0173)

GIBALUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1153, 1516, 2.
28) $ 1482 1/p 21676 Jun 03- Jun 03 (0174)

LEDOREY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1154, 1517, 2.
28) $ 1482 1/p 21677 Jun 03- Jun 03 (0175)

LORDWAY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1155, 1518, 2.
28) $ 1482 1/p 21678 Jun 03- Jun 03 (0176)

NEOLUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.

Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1156, 1519, 2.
28) $ 1482 1/p 21679 Jun 03- Jun 03 (0177)

NORFILCO SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1157, 1520, 2.
28) $ 1482 1/p 21680 Jun 03- Jun 03 (0178)

SAMILUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1158, 1521, 2.
28) $ 1482 1/p 21681 Jun 03- Jun 03 (0179)

SERIFOX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.5.1999, 1159, 1522, 2.
28) $ 1482 1/p 21682 Jun 03- Jun 03 (0180)

PANIGOLD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 1.000.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1100, 1463, 2.
28) $ 1482 1/p 21683 Jun 03- Jun 03 (0181)

PERTILUX CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 1.000.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1101, 1464, 2.
28) $ 1482 1/p 21684 Jun 03- Jun 03 (0182)

REGIMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 1.000.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1102, 1465, 2.
28) $ 1482 1/p 21685 Jun 03- Jun 03 (0183)

RIVERMIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 1.000.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1103, 1466, 2.
28) $ 1482 1/p 21686 Jun 03- Jun 03 (0184)

SEMIFIELD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 1.000.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1104, 1467, 2.
28) $ 1482 1/p 21687 Jun 03- Jun 03 (0185)

SURIPLAY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 1.000.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1105, 1468, 2.
28) $ 1482 1/p 21688 Jun 03- Jun 03 (0186)

TANDIMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 1.000.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1106, 1469, 2.
28) $ 1482 1/p 21689 Jun 03- Jun 03 (0187)

TELIWAY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 1.000.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.5.1999, 1107, 1470, 2.
28) $ 1482 1/p 21690 Jun 03- Jun 03 (0188)

DALEGRES COMPANY S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 21/05/99, 1135, 1392, 1.
28) $ 1482 1/p 21715 Jun 03- Jun 03 (0189)

INVERSORA DUCLESOL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 21/05/99, 1134, 1391, 1.
28) $ 1482 1/p 21716 Jun 03- Jun 03 (0190)

PORTO MILKOSS S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 21/05/99, 1133, 1390, 1.
28) $ 1482 1/p 21717 Jun 03- Jun 03 (0191)

DOPINION S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, po-

drá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 21/05/99, 1132, 1389, 1.
28) $ 1482 1/p 21718 Jun 03- Jun 03 (0192)

GROUP ERILCOSS S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 21/05/99, 1136, 1393, 1.
28) $ 1482 1/p 21719 Jun 03- Jun 03 (0193)

LONASKI CORPORATION S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 21/05/99, 1137, 1394, 1.
28) $ 1482 1/p 21720 Jun 03- Jun 03 (0194)

TAMBILER CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 21/05/99, 1138, 1395, 1.
28) $ 1482 1/p 21721 Jun 03- Jun 03 (0195)

PORTO RANELLI S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 21/05/99, 1139, 1396, 1.
28) $ 1482 1/p 21722 Jun 03- Jun 03 (0196)

SERENALL CORPORATION S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 21/05/99, 1140, 1397, 1.
28) $ 1482 1/p 21723 Jun 03- Jun 03 (0197)

DELTACROWN GROUP S.A.

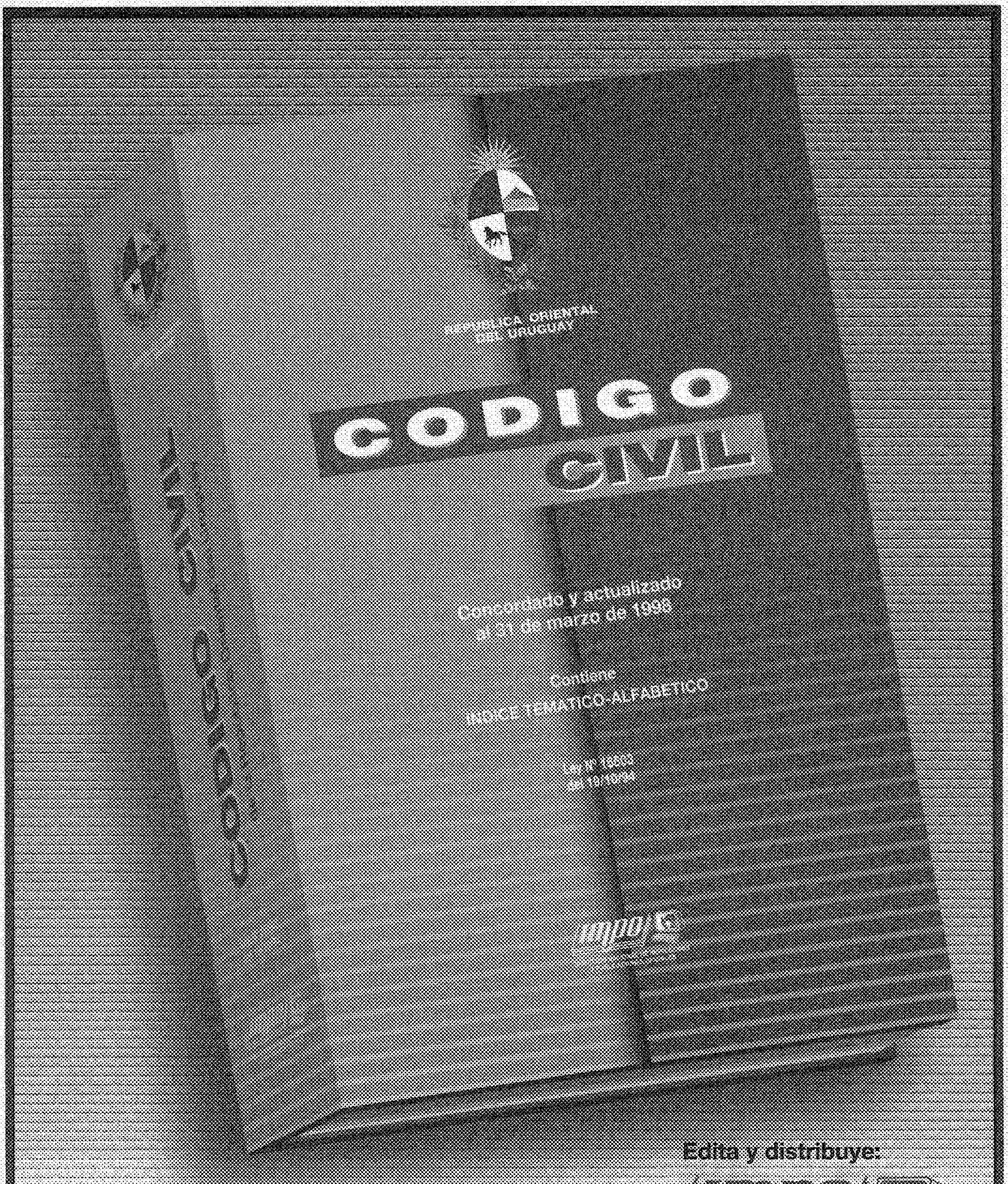
CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 21/05/99, 1141, 1398, 1.
28) $ 1482 1/p 21724 Jun 03- Jun 03 (0198)

Tenebrisa Sociedad Anónima

En la publicacion del D. Oficial de 28/5/99 donde dice: Capital: U$S 500.000 debe decir U$S 100.000.
28) $ 494 1/p 21740 Jun 03- Jun 03 (0199)

LA CONTIENDA S.A.

$ 568.800
100 AÑOS
MONTEVIDEO
ARTICULO 2- OBJETO.-. Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimientación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sinténticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPCION: Nº 1165 Fº 1425 Lº 1.
28) $ 2717 1/p 21744 Jun 03- Jun 03 (0200)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
CODIGO
CIVIL
Concordado y actualizado
al 31 de marzo de 1998
Contiene
INDICE TEMATICO-ALFABETICO